



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS MONTECILLO

POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMATICA  
DESARROLLO RURAL

## VALOR DEL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO EN ZONA RURAL DE JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. ANALISIS DE GÉNERO

ZAVALA HERNÁNDEZ MIRNA FRANCISCA

T E S I S

PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN CIENCIAS

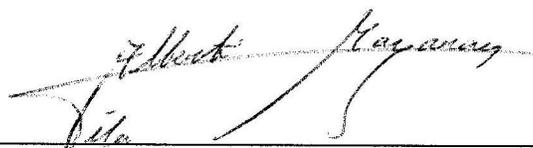
MONTECILLO, TEXCOCO, EDO. DE MEXICO 2013.

La presente tesis titulada: **Valor del trabajo doméstico no remunerado en zona rural de Jilotepec, Estado de México. Análisis de género**; realizada por la alumna **Mirna Francisca Zavala Hernández** bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS  
SOCIOECONOMÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA  
DESARROLLO RURAL

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERA



Dra. Pilar Alberti Manzanares

ASESORA



Dra. Blanca Alicia Salcido Ramos

ASESORA



Mtra. Natalia Real Luna

Montecillo, Texcoco, Estado de México, Febrero de 2013.

## **Valor económico del trabajo doméstico en zona rural de Jilotepec, Estado de México. Análisis de Género.**

### **RESUMEN**

El trabajo doméstico en el sector rural atiende las necesidades básicas de las familias, así mismo contribuye a la económica familiar, generando ahorro en las mismas. También colabora con la producción del campo, el cuidado y crianza de animales.

Las mujeres que realizan dicho trabajo no son reconocidas ni valoradas por los integrantes de las familias, ni por la sociedad en general. Por eso resulta necesaria la visibilización del trabajo doméstico así como la remuneración del mismo para que las mujeres accedan derechos laborales como cualquier persona que trabaja. De esta manera no solo recibirán un reconocimiento económico sino social. Por consiguiente ellas mismas valoraran el trabajo que realizan a diario en pro de sus familias.

**Palabras clave:** Trabajo doméstico, género, mujer rural, economía.

# **Economic value of domestic work in rural Jilotepec, State of Mexico. Gender Analysis.**

## **ABSTRACT**

Domestic work in the rural sector satisfies basic needs of families, but also contributes to the family income, so a double saving is generated for families. Besides, it helps with field production as well as care and husbandry animal.

Women who take charge of household activities and work field are not even recognized by members of their own family, neither by general society. For these reasons, it is necessary value and reward household work for women, thereby they will able to access to rights employment as any person who works and generates revenue. In this way receive both financial and social reward. Consequently also they will be able to evaluate the work they do every day in behalf or their families

**Key words:** domestic work, gender, rural women, economy

## **AGRADECIMIENTOS**

A la vida, a dios, a mi familia.

A la doctora Pilar Alberti por ser una excelente catedrática, quien siempre predica con el ejemplo todas y cada una de las enseñanzas que imparte en las aulas. Es para mí un gran honor haber sido su alumna, siempre estarán presentes todas sus enseñanzas el resto de mi vida personal y profesional

A la población mexicana que aportan sus impuestos con los cuales es posible dar oportunidad de estudiar a muchas personas del país, espero retribuir a la misma con la presente investigación.

A las mujeres rurales que me dieron la oportunidad de conocer más acerca de sus vidas, las cuales fueron parte medular de este trabajo de investigación.

Al Colegio de Postgraduados.

## DEDICATORIAS

A mi madre Enedina, por ser la mujer y el ser humano que me ha dado el mejor ejemplo de lucha, dedicación, perseverancia y fortaleza. Te amo madre querida.

A mi hermana Aleida por el amor, cariño, comprensión y sobre todo el gran apoyo que siempre me has brindado para poder llevar a cabo mis estudios. Eres mi mejor amiga hermanita querida.

A mi hermana Magnolia por ser siempre una guía en mi vida y ejemplo de valentía ante las adversidades de la vida.

A mi hijo Abad Israel por ser mi mayor motivación desde el día en que nació. Tu le has dado sentido a mi vida, gracias por ser el mejor hijo del mundo. Sé que algún día serás un hombre maravilloso que respete y valore a las mujeres.

A mí misma, por vencer los obstáculos y adversidades de la vida, aún sin saber que podía, aún sin saber todo lo que valía. Porque eres la persona más importante en mi vida y ahora sé que eres capaz de eso y más, porque sé que cumplirás todos los sueños y metas que te propongas en la vida, a ti nenita hermosa.

A mis amigos y amigas más entrañables, Julia, Janet, Tania, Luis Manuel, Soro. Gracias por confiar y creer en mí, ustedes siempre me hicieron sentir que soy una gran mujer antes de que yo me diera cuenta de ello.

Y a todas las personas que han formado parte de mi vida y me han dado un voto de confianza y un consejo que ha servido para que hoy yo haya llegado hasta aquí, prometo seguir adelante y vencer los obstáculos que se presenten en la vida.

También esta tesis va dedicada a todas las mujeres amas de casa y trabajadoras que diariamente realizan el trabajo doméstico de sus hogares, la mitad del trabajo del mundo, con el cual hacen posible que las necesidades básicas de los seres humanos se satisfagan sin contratiempos, aún sin ser reconocidas ni remuneradas.

Sinceramente espero que esta tesis aporte un grano de arena para que algún día las mujeres seamos valoradas por los grandes aportes que hacemos día a día, al mundo y a la humanidad.

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b> .....	2
<b>3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	4
<b>3.1. Preguntas</b> .....	5
3.1.1. Pregunta general .....	5
3.1.2. Preguntas específicas .....	5
<b>3.2. Objetivos</b> .....	6
3.2.1. Objetivo general .....	6
3.2.2. Objetivos específicos .....	6
<b>3.3. Hipótesis</b> .....	6
3.3.1. Hipótesis general .....	6
3.3.2. Hipótesis específicas .....	7
3.3.3. Matriz de Investigación .....	8
<b>4. METODOLOGÍA</b> .....	9
<b>4.1. Enfoque teórico de la metodología</b> .....	9
<b>4.2. Unidad de análisis</b> .....	11
<b>4.3. Herramientas metodológicas</b> .....	12
<b>5. MARCO TEÓRICO</b> .....	14
<b>5.1. Concepto teórico de género</b> .....	14
5.1.1. Género como teoría y herramienta analítica .....	16
<b>5.2. Género y Desarrollo Rural</b> .....	21
<b>5.3. Género y Economía Campesina</b> .....	23
<b>5.4. Género y Trabajo</b> .....	24
5.4.1. Sociología del trabajo .....	25
5.4.3. Trabajo doméstico .....	27
<b>5.5. Patriarcado y familia</b> .....	37
5.5.1. Definición de patriarcado .....	38
5.5.2. Definición de familia .....	39
5.5.3. Tipos de familia .....	41
<b>5.6. Capitalismo y plusvalía</b> .....	43
<b>5.7. Estudios sobre trabajo doméstico en América Latina</b> .....	46
<b>5.8. Estudios sobre trabajo doméstico en México</b> .....	48
<b>6. MARCO DE REFERENCIA</b> .....	49
6.1. Programa gubernamental <i>Oportunidades</i> .....	50
6.1.1. Efecto del programa <i>Oportunidades</i> en las mujeres .....	52
<b>7. MARCO REGIONAL</b> .....	57
<b>7.1. Estado de México</b> .....	57
7.1.1. Datos socioeconómicos .....	57

7.1.2.	Problemática de género en el Estado de México .....	58
7.1.3.	Instituciones de atención y apoyo a la mujer en el Estado de México .....	63
<b>7.2.</b>	<b>Municipio de Jilotepec .....</b>	<b>65</b>
7.2.1.	Datos socioeconómicos .....	65
7.2.2.	Datos de género en Jilotepec, Estado de México .....	74
7.2.3.	Características de las comunidades donde se realizó la investigación .....	76
<b>8.</b>	<b>RESULTADOS .....</b>	<b>80</b>
<b>8.1.</b>	<b>Características socioeconómicas de las familias rurales de Jilotepec .....</b>	<b>80</b>
8.1.1.	Número de integrantes .....	81
8.1.2.	Características de las mujeres entrevistadas .....	82
8.1.3.	Vivienda .....	85
<b>8.2.</b>	<b>Importancia del trabajo doméstico para el bienestar en familias rurales .....</b>	<b>90</b>
8.2.1.	Alimentación .....	90
8.2.2.	Limpieza de la vivienda .....	94
8.2.3.	Salud física y emocional.....	95
8.2.4.	Cuidado de l@s enferm@s y/o discapacidad@s .....	101
8.2.5.	Lavado de ropa.....	107
8.2.6.	Adquisición y compra de mercancías .....	110
8.2.7.	Trámite y pago de servicios.....	112
8.2.8.	Cuidado de animales y producción del campo.....	113
<b>8.3.</b>	<b>Valor económico del trabajo doméstico .....</b>	<b>119</b>
8.3.1.	Valor económico en el mercado de servicios.....	119
8.3.2.	Preparación de alimentos.....	121
8.3.3.	Limpieza de casa y ropa. ....	123
8.3.4.	Cuidado de enferm@s, adult@s mayores, niñ@s y/o discapacidad@s .....	125
<b>8.4.</b>	<b>Programas públicos “Oportunidades” y “70 y más” su inclusión en el trabajo doméstico remunerado .....</b>	<b>130</b>
8.4.1.	Percepción de las mujeres del programa <i>Oportunidades, 70 y más</i> y el pago del trabajo doméstico. ....	130
8.4.2.	Percepción de las autoridades del programa <i>Oportunidades, 70 y más</i> y el pago del trabajo doméstico. ....	134
8.4.3.	Inclusión del pago del trabajo doméstico en el programa <i>Oportunidades y 70 y más</i> .....	138
<b>9.</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>140</b>
<b>10.</b>	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>141</b>
<b>11.</b>	<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>143</b>
<b>12.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>153</b>
	<b>ANEXO 1.</b> Cuestionario socioeconómico para el reconocimiento y valoración del trabajo doméstico en el municipio de Jilotepec, Estado de México. ....	153
	<b>ANEXO 2.</b> Guías de entrevista para los diferentes tipos de familia.....	155
A.	Guía de entrevista para familia nuclear .....	155

B. Guía de entrevista para familia con jefatura femenina .....	159
C. Guía de entrevista para familia extensa .....	161
D. Guía de entrevista para familia con enferm@s.....	164
E. Guía de entrevista para familia con discapacidad@s .....	168
<b>ANEXO 3.</b> Entrevista para los programas <i>Oportunidades y 70 y más</i> .....	172
<b>ANEXO 4.</b> Cuestionario para prestadores (as) de servicios domésticos.....	174

## Índice de Tablas

Tabla 1. Horas promedio invertidas en trabajo doméstico de mujeres y hombres.....	3
Tabla 2. Tasa de participación en actividades del hogar de mujeres y hombres.....	3
Tabla 3. Número de informantes.....	13
Tabla 4. Servicios públicos en el municipio de Jilotepec.....	71
Tabla 5. Tipo de familias entrevistadas.....	81
Tabla 6. Porcentaje de integrantes en la familia.....	81
Tabla 7. Edad promedio.....	82
Tabla 8. Estado civil.....	82
Tabla 9. Aportación económica.....	83
Tabla 10. Porcentaje de escolaridad.....	83
Tabla 11. Ocupación.....	84
Tabla 12. Porcentaje de entrevistadas que padecen alguna enfermedad.....	85
Tabla 13. Porcentaje del estatus de la vivienda.....	86
Tabla 14. Porcentaje de familias con servicios a la vivienda.....	86
Tabla 15. Uso de la leña en las familias.....	87
Tabla 16. Material del piso.....	87
Tabla 17. Material de muros.....	88
Tabla 18. Material del techo.....	89
Tabla 19. Porcentaje de familias con electrodomésticos en la vivienda.....	89
Tabla 20. Costo por servicios domésticos.....	120
Tabla 21. Valor de un servicio de comida por día, semana y mes para una y cuatro personas.....	121
Tabla 22. Gasto de comida para familia con cuatro personas.....	122
Tabla 23. Gasto de comida para familia con seis personas.....	122
Tabla 24. Costo de lavado de ropa por día, semana y mes para familia con seis integrantes.....	123
Tabla 25. Costo de limpieza de casa por día, por semana, y mes para cualquier familia.....	123
Tabla 26. Costo de lavado de ropa y limpieza de casa para familia con seis integrantes.....	124
Tabla 27. Resumen del valor de las actividades de alimentación, lavado y limpieza de la casa para la familia con seis integrantes, en un día, una semana y un mes.....	127

Tabla 28. Valor del cuidado de menor discapacitado, por día, por semana y mes de familia con menor discapacitado.....	126
Tabla 29. Resumen del valor de las actividades de alimentación, lavado, limpieza de la casa y cuidado de menor discapacitado para un día, una semana y un mes.....	127
Tabla 30. Resumen del valor de las actividades de alimentación, lavado, limpieza de la casa y cuidado de tres menores, para familia con menor discapacitado, en un día, una semana y un mes.....	128
Tabla 31. Valor del trabajo doméstico para familia con cuatro integrantes.....	129
Tabla 32. Porcentaje de aportación de cada actividad, para familia con menor discapacitado.....	129

### **Índice de fotografías**

Fotografía 1. Comunidad de Magueysitos.....	78
Fotografía 2. Comunidad de San Miguel de la Victoria.....	80
Fotografía 3. Leña recolectada por mujeres.....	92
Fotografía 4. Calentando tortillas.....	93
Fotografía 5. Comedor para niños y niñas.....	102
Fotografía 6. Señora con lavadero de piedra.....	107
Fotografía 7. Establo de vacas.....	114
Fotografía 8. Familia con becerrito.....	116
Fotografía 9. Desgranando maíz para la siembra.....	117

### **Índice de mapas**

Mapa 1. Estado de México .....	57
Mapa 2. Municipio de Jilotepec, Estado de México.....	66

### **Índice de figura**

Figura 1. ¿Qué es el género?.....	16
-----------------------------------	----

## 1. INTRODUCCIÓN

La investigación considera la importancia del trabajo doméstico para la economía de un país y la atención de las necesidades básicas de la familia. En el “informe sobre desarrollo mundial 2012: igualdad de género y desarrollo” realizado por el Banco Mundial, se afirma que la igualdad de género es parte de la economía inteligente porque aumenta la eficiencia económica y mejora otros aspectos del desarrollo del país. ¿Qué aspectos mejora?: elimina las barreras para el ascenso de las mujeres a las oportunidades económicas y a los insumos productivos, 2) se valora lo que hacen las mujeres y ello trae como consecuencia mejores oportunidades para sus hij@s promoviéndose la “igualdad intergeneracional”, 3) promueve la autonomía de las mujeres para participar en instituciones políticas y sociales, fortaleciendo la democracia (Ponce, 2012:1).

Si bien, existen numerosos estudios sobre el trabajo doméstico remunerado de las mujeres, son escasos los dedicados al trabajo doméstico no remunerado. Aunado a lo anterior existe poca bibliografía sobre la cuantificación de este tipo de actividad en el medio rural. Por tal razón la investigación se centra en el trabajo doméstico no remunerado de la zona rural. La zona de estudio es el municipio de Jilotepec.

La estructura de la investigación incluye diez capítulos. El primer y segundo capítulo trata la introducción y la justificación. El tercer capítulo se centra en el planteamiento del problema con la pregunta general siguiente: ¿Qué consecuencias políticas, económicas y sociales tendría el trabajo remunerado, en las familias rurales de Jilotepec, Estado de México? La respuesta viene apuntada con la hipótesis general que afirma que “El trabajo doméstico realizado por las y los integrantes de las familias rurales de Jilotepec crea plusvalía y riqueza económica, atiende necesidades básicas, fundamentales para el mantenimiento de las familias y asegura el equilibrio social en el aspecto político”.

En el cuarto capítulo se presenta la metodología y en el quinto el marco teórico. El capítulo sexto aborda el marco de referencia y el capítulo séptimo presenta el marco

regional. Finalmente el capítulo ocho presenta los resultados de la investigación, el noveno las conclusiones y el capítulo diez las recomendaciones.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

El papel que ha cumplido el hogar en la producción de bienes y la prestación de servicios necesarios para garantizar la reproducción social y generacional de sus integrantes, tiene un aporte fundamental cuya importancia generalmente pasa desapercibida por la sociedad. Históricamente, este trabajo ha permanecido invisible respecto del resto de la economía, debido a los roles tradicionales de género que han propiciado la división del trabajo asignando el trabajo doméstico a las mujeres.

Diversos estudios señalan que cuando una economía experimenta etapas de crecimiento económico, se recurre al empleo de capital humano de la esfera del hogar y contratan a las mujeres, que además del trabajo fuera del hogar suman el doméstico. En cambio, si la actividad económica entra en una etapa de recesión, ocurre el efecto opuesto liberando capital humano hacia la economía no de mercado (INEGI, 2011), afectando a las mujeres que quedan desempleadas. Registrar y contabilizar el tiempo dedicado al trabajo del hogar tiene gran trascendencia, para el bienestar de la población y el crecimiento del país. El aporte económico del trabajo doméstico no remunerado, contabilizado en millones de pesos, equivale a 21.7% del Producto Interno Bruto (PIB), es decir aproximadamente de 40 mil 144 millones de pesos, según datos de 2009 (INEGI, 2011).

Cuatro quintas partes de esa riqueza es generada por mujeres y la quinta parte restante es la aportación de los hombres. Al reconocer el valor de esta contribución es posible evidenciar que la producción económica cuenta en la práctica con el subsidio indirecto que aporta la productividad social del trabajo doméstico (Inmujeres, 2011).

En la última actualización hecha por el INEGI en 2010, “el monto del valor generado por el trabajo no remunerado en los hogares alcanzo 2 billones 852 mil millones de pesos, 21.9 % del PIB de ese año” (La jornada, 2012:23). Este monto es superior a la

aportación que hacen la industria manufacturera (17.2% del PIB), y el comercio (15% del PIB) (La jornada, 2012). Este dato se desglosó por el valor generado de las siguientes actividades: Proporcionar cuidados y apoyos a los integrantes del hogar en 6.9% del PIB nacional; Proporcionar alimentos- cocinarlos y servirlos- vale el 5% del PIB; La limpieza y el mantenimiento a la vivienda 3.5% del PIB; Compras y administración del hogar, 2.9% del PIB; Limpieza y cuidado del hogar 2%: y por último, ayudar a otros hogares y trabajo voluntario, 1.6% del PIB (La jornada, 2012).

Según informes de la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo 2009, las mujeres dedicaban más tiempo a las actividades domésticas que los hombres, (Tabla 1 y 2).

**Tabla 1. Horas promedio invertidas en trabajo doméstico de mujeres y hombres**

	Mujeres	Hombres
<b>Actividades domésticas</b>	<b>42.3</b>	<b>15.2</b>
<b>Tiempo total de trabajo*</b>	<b>79.5</b>	<b>64</b>

\*Doméstico no remunerado más trabajo para el mercado.

Fuente: Elaboración propia con datos de Inmujeres, 2011.

**Tabla 2. Tasa de participación en actividades del hogar de mujeres y hombres**

Actividades	Mujeres	Hombres
<b>Cocinar, calentar alimentos.</b>	<b>87.1%</b>	<b>44.4%</b>
<b>Limpieza de la vivienda</b>	<b>90.1%</b>	<b>62.8%</b>
<b>Actividades de la limpieza cuidado de ropa y calzado.</b>	<b>89.8%</b>	<b>56.4%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Inmujeres, 2011.

El trabajo doméstico es una actividad constante que está presente a lo largo de todo el ciclo de vida. El principal factor definidor de su variabilidad es el volumen de tareas de cuidado de personas dependientes, (criaturas, personas ancianas, discapacitadas, etc.). Tal variación también debe ser estimada atendiendo a los diversos contenidos,

pautas y relaciones debidas a la clase social y a la etnia. Las mujeres de clase trabajadora quienes soportan la mayor carga total de trabajo y padecen los peores inconvenientes provocados por subordinación de género (Toms, 2008).

En diferentes reuniones internacionales se ha considerado la importancia de la estimación económica de las actividades del Trabajo no Remunerado del Hogar (TNRH): la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres CEDAW (1978) en su artículo 11 dedicado al empleo, y especialmente a través de la recomendación general N°17 del decimo periodo de sesión, 1991. En esta recomendación el Comité de la CEDAW recomienda a los Estados Partes “adopten medidas encaminadas a cuantificar el trabajo doméstico no remunerado de las mujeres e incluirlo en el Producto Interno Bruto” (CEDAW, 2012:17). Lo anterior porque según el argumento de la CEDAW “La medición y cuantificación del trabajo doméstico no remunerado de las mujeres, el cual contribuye al desarrollo de cada país, ayudaran a poner de manifiesto la función económica que desempeña de hecho la mujer (CEDAW, 2012:16). También, a través del informe sobre los Derechos de la Mujer, en 1985; la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social de Copenhague, en 1995; y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing en 1995, principalmente.

Asimismo, a nivel internacional, países como Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Japón, entre otros, buscan la valoración económica del trabajo doméstico. El hecho de que México se esté incorporando a la realización este tipo de encuestas nacionales tiene gran relevancia para el aporte a la equidad de género, ya que en la medida en que se evidencie quienes son las que aportan más al trabajo doméstico, se podrán crear políticas que reconozcan y retribuyan el gran aporte que hacen las mujeres al país.

### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

A pesar de la importancia que tiene el trabajo doméstico para el desarrollo de los países, todavía no se reconoce plenamente el valor que genera, ya que se considera

como “no productivo” y, por lo tanto, no es remunerado ni cuantificado, ni figura dentro de las estadísticas económicas (Inmujeres, 2011). Para contribuir al conocimiento del aporte femenino la recomendación general 17 de la CEDAW establece a los Estados Partes “Alíenten y apoyen la investigación y los estudios experimentales destinados a medir y valorar el trabajo doméstico no remunerado de la mujer, por ejemplo realizando encuestas sobre el empleo del tiempo como parte de los programas de encuestas nacionales sobre los hogares y reuniendo datos estadísticos desglosados por sexo relativos al tiempo empleado en actividades en el hogar y en el mercado de trabajo (CEDAW, 2012: 17). Disponer de estadísticas sobre el uso del tiempo, permite visualizar que el trabajo doméstico es realizado principalmente por mujeres y que tiene una gran influencia en la economía.

En este marco, la investigación analiza el valor económico del trabajo doméstico en el sector rural, en Jilotepec Estado de México.

### **3.1. Preguntas**

#### 3.1.1. Pregunta general

¿Qué consecuencias políticas, económicas y sociales tendría el trabajo doméstico remunerado, en las familias rurales de Jilotepec, Estado de México?

#### 3.1.2. Preguntas específicas

- a) ¿Qué modificaciones se tendrían que hacer en la política pública para que se remunerara el trabajo doméstico?
- b) ¿Qué implicaciones económicas tendría la remuneración del trabajo doméstico en las familias rurales?

- c) ¿Qué beneficios sociales tendría la remuneración del trabajo doméstico en familias rurales?

## **3.2. Objetivos**

### 3.2.1. Objetivo general

Analizar las implicaciones que tendrían la remuneración del trabajo doméstico a nivel político, económico y social en familias rurales de Jilotepec, Estado de México.

### 3.2.2. Objetivos específicos

- a) Analizar programas como *Oportunidades y 70 y más* para saber que modificaciones tendrían que hacerse en la política pública para remunerar el trabajo doméstico.
- b) Analizar las implicaciones económicas que tendría la remuneración del trabajo doméstico en el medio rural.
- c) Analizar los beneficios sociales que tendría la remuneración del trabajo doméstico en familias rurales.

## **3.3. Hipótesis**

### 3.3.1. Hipótesis general

El trabajo doméstico realizado por las y los integrantes de las familias rurales de Jilotepec crea plusvalía y riqueza económica, atiende necesidades básicas, fundamentales para el mantenimiento de las familias y asegura el equilibrio social en el aspecto político.

### 3.3.2. Hipótesis específicas

- a) Las implicaciones políticas del trabajo doméstico remunerado se enfocan en el concepto de ciudadanía con derechos y deberes, reconociendo a las mujeres como generadoras de riqueza.
- b) Las implicaciones económicas del trabajo doméstico remunerado se reflejan en el Producto Interno Bruto y en la generación de riqueza para el país.
- c) Las implicaciones sociales del trabajo doméstico remunerado se concretan en la prestación de servicios fundamentales para la población en aspectos de alimentación, salud y bienestar emocional ofrecidos por las amas de casa.

### 3.3.3 Matriz de Investigación

MATRIZ DE INVESTIGACIÓN					
Titulo	Preguntas	Objetivos	Hipótesis	Metodología	Marco teórico
<b>Análisis de género del trabajo doméstico remunerado en familias rurales de Jilotepec, Estado de México.</b>	¿Qué consecuencias políticas, económicas y sociales tendría el trabajo remunerado, en las familias rurales de Jilotepec, Estado de México?	Analizar las implicaciones que tendrían la remuneración del trabajo doméstico a nivel político, económico y social en familias rurales de Jilotepec, Estado de México.	El trabajo doméstico realizado por las y los integrantes de las familias rurales de Jilotepec crea plusvalía y riqueza económica, atiende necesidades básicas, fundamentales para el mantenimiento de las familias y asegura el equilibrio social en el aspecto político.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto teórico de género.</li> <li>• Género y Desarrollo Rural.</li> <li>• Género y Economía.</li> <li>• Patriarcado y familia.</li> <li>• Capitalismo y plusvalía.</li> <li>• Estudios sobre trabajo doméstico en América Latina.</li> <li>• Estudios sobre trabajo doméstico en México.</li> </ul>
	a) ¿Qué modificaciones se tendrían que hacer en la política pública para que se remunerara el trabajo doméstico?	a) Analizar programas como Oportunidades y 70 y más. Para saber que modificaciones tendrían que hacerse en la política pública para remunerar el trabajo doméstico.	a) Las implicaciones políticas del trabajo doméstico remunerado se enfocan en el concepto de ciudadanía con derechos y deberes, reconociendo a las mujeres como generadoras de riqueza.	a) Entrevistas a funcionarios/as encargados de los programas oportunidades y 70 y mas del municipio de Jilotepec.	
	b) ¿Qué implicaciones económicas tendría la remuneración del trabajo doméstico en las familias rurales?	b) Analizar las implicaciones económicas que tendría la remuneración del trabajo doméstico en las familias rurales.	b) Las implicaciones económicas del trabajo doméstico remunerado se reflejan en el Producto Interno Bruto y en la generación de riqueza para el país.	b) Cuestionario a los y las prestadoras de servicios.	
c) ¿Qué beneficios sociales tendría la remuneración del trabajo doméstico en familias rurales?	c) Analizar los beneficios sociales que tendría la remuneración del trabajo doméstico en familias rurales.	c) Las implicaciones sociales del trabajo doméstico remunerado se concretan en la prestación de servicios fundamentales para la población en aspectos de alimentación, salud y bienestar emocional ofrecidos por las amas de casa	c) Cuestionario socioeconómico para las cinco familias.	d) Entrevistas a amas de casa.	

## **4. METODOLOGÍA**

La presente investigación es de tipo mixta, es decir, se utiliza el método cualitativo y cuantitativo debido a que solo usando los dos métodos se pudo llegar a la obtención de datos deseados y cumplir con los objetivos de la investigación. El método cualitativo es el etnográfico, el cual se define como una descripción e interpretación de un grupo o de un sistema social o cultural (J.W. Cresselwell 1998, citado en Álvarez- Gayou, 2003). En el caso de la presente investigación, es el grupo doméstico. Asimismo, “tiene el propósito de describir lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen habitualmente y explicar los significados que le atribuyen a ese comportamiento generalizado en circunstancias comunes” (Álvarez-Gayou, 2003:76). El método cuantitativo permite identificar y medir la influencia de los fenómenos investigados. Los resultados obtenidos (de la entrevistas) tienen que ser codificados para obtener resultados numéricos y complementar la parte cualitativa.

### **4.1. Enfoque teórico de la metodología**

La metodología se sustenta en bases teóricas para analizar los datos obtenidos en campo. En esta investigación las bases teóricas son: la perspectiva de género, la economía feminista y género en el desarrollo rural.

#### **❖ Economía feminista**

La economía feminista considera que las mujeres deben estar incluidas en la economía y debe de reformular los conceptos centrales del análisis económico (Carrasco, 2009).

La economía feminista parte de cambiar los objetivos de la economía convencional. En lugar de pretender maximizar las utilidades (beneficios o “satisfacción” del consumidor) pone el centro de la actividad económica en la reproducción, el mantenimiento de la vida y en la consecución de una vida digna para todos y todas. Por tanto, se puede

decir que sus propuestas son: que la vida continúe en su dimensión humana, social y ecológica para las presentes y futuras generaciones (sostenibilidad); que sea una vida de calidad, una vida buena, que abarca a toda la población y a los ecosistemas (Puche, 2010).

La actividad doméstica y de cuidados - según Cristina Carrasco “es la que debería servir de referente y no el trabajo realizado en el mercado... porque es el trabajo fundamental para que la vida continúe. Esto representa un cambio de paradigma: el eje central de la sociedad y, por tanto, del análisis debería ser la actividad compleja realizada en el hogar, que permite a las personas crecer, desarrollarse y mantenerse como tales” (Carrasco, 2006:46).

La economía feminista propone que “el trabajo de las mujeres, que ha sido invisibilizado durante mucho tiempo, debe ser el centro de atención de la economía porque las tareas de la mujer no solo se han ocupado de las denominadas tareas domésticas (cocinar, limpiar, comprar, etc.), o de las específicas y diferenciales de las mujeres (gestación, alimentación y crianza de los bebés), o en los cuidados dedicados a los niños y niñas, a los mayores y a los enfermos, sino que han proporcionado el equilibrio afectivo y emocional imprescindible para la buena salud de los familiares y para su capacidad de realizar otras tareas, sean o no productivas” (Bosh, 2005: 338). En esta investigación se subraya el importante papel que juega el trabajo doméstico, como afirma la economía feminista, pero además, si focalizamos la atención en el medio rural, es necesario considerar el enfoque de género en el Desarrollo Rural.

#### ❖ Género en el Desarrollo rural

Género en el Desarrollo (GED), es una propuesta teórica que reconoce las relaciones de poder, así como la diferencia de los roles y las necesidades de hombres y mujeres. Considera a las mujeres como un grupo heterogéneo que tienen necesidades distintas y que van más allá de las necesidades básicas. También, “El género en el desarrollo [se establece] como un marco más complejo en el análisis del desarrollo al destacar el papel que juegan las relaciones de género y clase, la raza, etnia, generación, el

contexto histórico y cultural en este proceso (Martínez, 2000:42). El GED plantea la consideración del género en la política pública, por lo que implica la transformación de las estructuras institucionales del gobierno y del estado (Bueno y Valle, 2007).

La teoría económica feminista y la teoría del Género en el Desarrollo permiten entender las actividades realizadas en la unidad de análisis, la cual se describe a continuación.

#### **4.2. Unidad de análisis**

La unidad de análisis es la familia, en especial las mujeres amas de casa y/o las que tengan un trabajo remunerado. Asimismo, se investigó la remuneración que reciben las trabajadoras domésticas, tortillerías, lavanderías, cocinas económicas y enfermeras.

Se entrevistó a cinco tipos de familias:

- Familia nuclear. Este tipo de familia está compuesta por la pareja, los hijos y las hijas.
- Jefatura femenina. El objetivo de entrevistar a una familia con jefatura femenina, es saber cómo una mujer aparte de trabajar, organiza y realiza el trabajo doméstico.
- Familia extensa. El objetivo de entrevistar a este tipo de familia, es identificar cómo se vive el trabajo doméstico en una familia con más integrantes es decir, si resulta más fácil porque todos contribuyen o son mayores cargas de tarea debido a que solo a una/o o unas/os cuantos integrantes participan en él.
- Familia con enferm@s. El objetivo de entrevistar a una familia con enferm@s, es identificar cómo el hecho de tener un enferm@ en casa representa mayor carga doméstica y cómo se organiza la familia para hacerse cargo de esta tarea y todas las demás tareas domésticas.

- Familia con discapacidad@s. El objetivo de entrevistar a una familia con discapacidad@s, es analizar de qué manera se vive el trabajo doméstico con un discapacidad@ en la familia, quiénes participan y cómo se organizan para realizar el mismo. Resulta de gran importancia este tipo de familia, debido a que en el sector rural no existen servicios para el cuidado estas personas lo que conlleva una mayor carga para la persona que se hace cargo de la persona discapacitadas.
- Las familias que fueron entrevistadas pertenecen a cinco diferentes comunidades: Ximojai, Magueysitos, Ejido de Jilotepec, Santiago Oxthoc y Ejido de San Miguel de la Victoria.
- Los nombres de las personas que aparecen en los testimonios que se incluyen en el apartado de resultados, son ficticios para proteger la identidad de las y los informantes.

#### 4.3. Herramientas metodológicas

Las herramientas metodológicas que se utilizaron en la investigación para obtener la información necesaria son las siguientes.

*Enfoque cualitativo:* La parte cualitativa se aplicó a través de distintas herramientas para recabar los datos.

- Se realizaron *entrevistas a profundidad*. Fueron 17 familias en total, lo anterior como referencia de que el 100% es representado por las 17 familias (N=17), esto es para su análisis estadístico. El propósito de la entrevista es “entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado/a y desmenuzar los significados de sus experiencias” (Álvarez-Gayou, 2003:109). Cabe señalar que se realizaron cinco tipos de cuestionarios para cada tipo de familia. **(ANEXO 2)**

**Tabla 3. Número de informantes**

Herramienta	Informantes	
	Mujeres	Hombres
Entrevistas	17	0
Cuestionarios	15	2
<b>Total de informantes</b>	32	2

Fuente: Elaboración propia con datos de campo, 2012.

- Se utilizó la *observación participante*, la cual se refiere a que el “investigador que cumple función de observar durante periodos cortos... [seguido de] observaciones de entrevistas estructuradas” (Álvarez-Gayou, 2003). Este método fue utilizado para obtener la información de las tareas domésticas que se realizan en cada tipo de familia. El objetivo de esta parte es llegar a la saturación como menciona Alvarez-Gayou, “cuando lo observado tienda a repetirse o a ser igual en cada observación” (Álvarez-Gayou, 2003:107). Lo anterior, con el propósito es detectar el escenario en el cual se desarrolla la vida cotidiana de las familias y así poder dar una mejor interpretación a los datos recabados en las entrevistas.
- Se realizó una *entrevista* al funcionario encargado del programa *Oportunidades y 70 y más*. El propósito, fue la obtención de datos del programa y la opinión acerca de la implementación de un programa acerca de dar salarios a las amas de casa. **(ANEXO 3)**.

#### *Enfoque cuantitativo*

- En lo que respecta a la parte cuantitativa se realizaron 17 cuestionarios a las y los prestadores de servicios domésticos en el mercado, como: lavanderías, tortillerías, cocinas económicas, trabajadoras domésticas y enfermeras de la zona de estudio y así se determinó el costo monetario de algunos servicios domésticos. **(ANEXO 4)**.

- Al tener esta estimación se pudo considerar los costos por los servicios domésticos que realizan las mujeres en el hogar. El valor del trabajo doméstico se obtuvo con los precios vigentes del mercado de servicios domésticos del municipio de Jilotepec para el año 2012.
- Se realizaron 17 cuestionarios socioeconómicos a las familias, con el propósito de conocer los datos generales de las diferentes familias, los cuales fueron analizados de manera estadística. **(ANEXO 1)**.

## **5. MARCO TEÓRICO**

Como parte de la revisión teórica, se consideró el concepto de género, el género y desarrollo rural, género y economía, patriarcado y familia, capitalismo y plusvalía. Así mismo se consideraron estudios sobre trabajo doméstico en América Latina, estudios de trabajo doméstico en México y el uso del tiempo en hombres y mujeres.

### **5.1. Concepto teórico de género**

Como primer paso, se abordará la definición del término género.

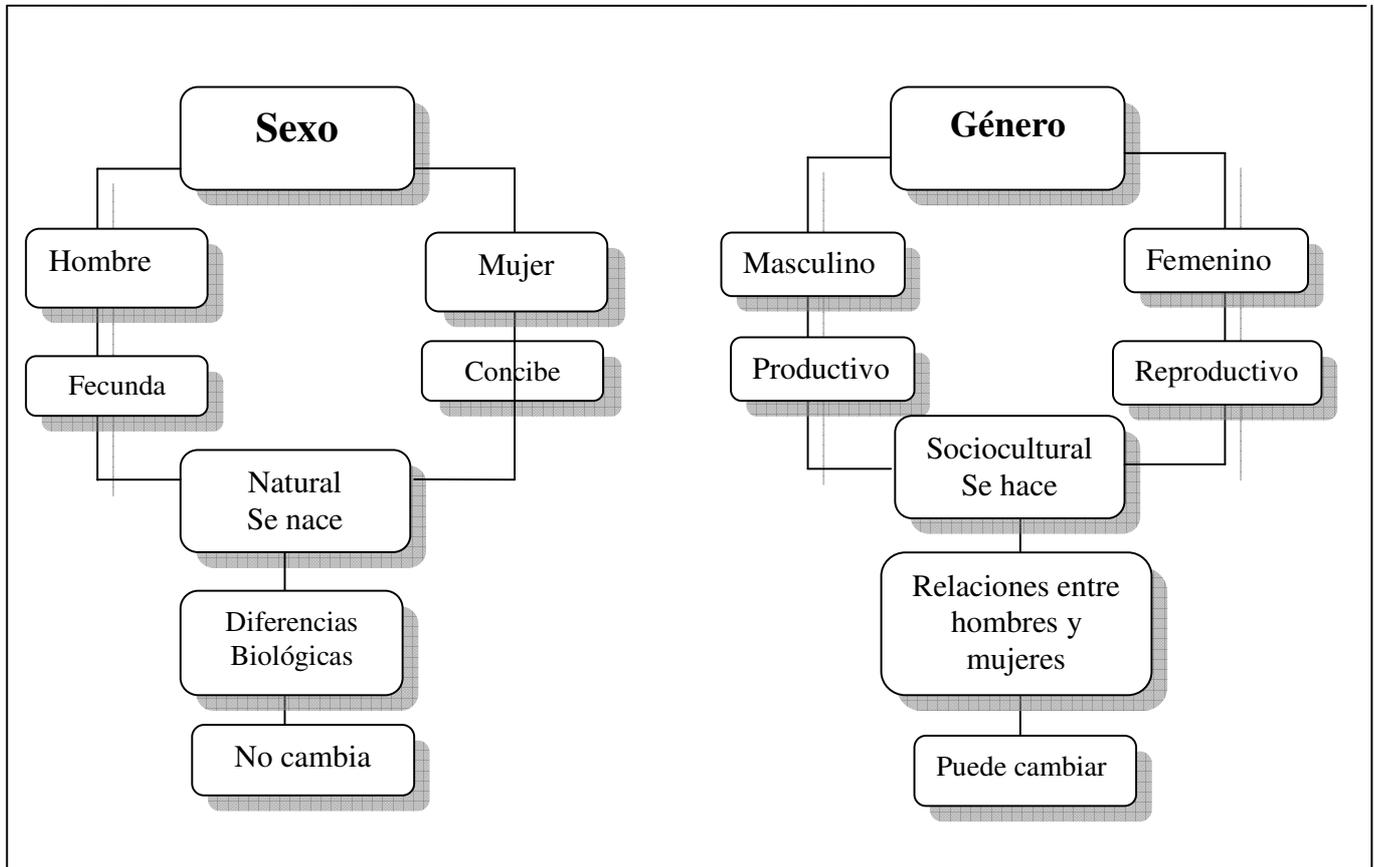
Gayle Rubin, utiliza por primera vez esta categoría en antropología en 1977 para referirse al sistema de jerarquías sociales, basado en las diferencias sexuales y en la cual se sustenta el sistema de discriminación de las mujeres (Rubín, 1986: 95). Joan Scott propone dos partes en la definición de género: “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas en los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas del poder” (Scott, 2008: 65). Alberti define género “como una categoría teórico-metodológica que analiza la construcción social de la diferencia sexual; cuestiona las relaciones desiguales de poder entre hombres, entre mujeres, y entre hombres y mujeres; proponiendo el cambio hacia la equidad de género en la sociedad” (Alberti, 2004:22).

*La ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*, define perspectiva de género en su artículo 5°. IX en los siguientes términos: “Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones” (Ley General de Acceso, 2009).

Inmujeres (2004) define al género como el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello se construyen los conceptos de “masculinidad” y “feminidad”, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, valoración y las relaciones entre hombres y mujeres. Y son construcciones socioculturales que pueden modificarse, dado que han sido aprendidas. Inmujeres (2004) llega a la conclusión de que el concepto género alude a las características socioculturales tanto de los hombres como de las mujeres, y a las relaciones entre ambos.

En el siguiente figura se puede ver la distinción entre sexo y género.

**Figura 1. ¿Qué es el género?**



Fuente: Inmujeres, 2004. El ABC del género.

### 5.1.1. Género como teoría y herramienta analítica

Las características que definen el género como una teoría y herramienta analítica son las siguientes: 1) Surge de un posicionamiento crítico al androcentrismo de las ciencias sociales y humanas, 2) cuestiona la división tradicional del trabajo, 3) visibiliza las consecuencias del patriarcado para las mujeres y para los hombres. Además el género como categoría analítica, cuestiona la filosofía neopositivista para producir conocimientos pues éste se sustenta en la lógica binaria “o lo uno o lo otro”, también critica los principios biologicistas, ahistóricos e individualistas. Por el contrario, la categoría género, bajo la influencia feminista posmoderna considera las relaciones

entre los géneros como relaciones de poder, en las que el género femenino es marginado e invisibilizado; denuncia “lo omitido”, “lo invisible”, “lo marginal” y “violenciado en el discurso social” y propone “formar como punto de partida el análisis de las prácticas de la vida cotidiana y de las subjetividades” (Burín, y Meler, 2004:32). Por su vocación posmoderna la categoría género es multidisciplinaria pues aporta a cada ciencia el principio distintivo del género y a su vez cada ciencia enriquece la categoría género.

Para el caso de la presente investigación revisaremos la teoría de género en relación a la psicología (adquisición de las identidades), la filosofía (valores que norman la sociedad), y la economía (división del trabajo, producción de valor y mercado).

- Género y psicología

La psicología estudia la configuración psíquica de la persona siendo algunos temas de su interés: la adquisición de la identidad, subjetividad, percepción del yo y del otro/otra, motivación individual de la acción y la percepción del mundo, entre otros.

En relación a la adquisición de la identidad de género se consideran a tres grandes corrientes teóricas: la freudiana, la Junguiana y la teoría psicológica femenina (denominación planteada por Alberti, 2011).

La *teoría freudiana* fue desarrollada por Sigmund Freud (1856-1939) quien consideraba que la identidad se adquiría a través de la fase pre-edípica y la edípica, explicada por los conceptos clave: “Complejo de castración”, “Ley del padre”, “Envidia del pene”, “Complejo de Edipo y “Complejo de Electra” (Alberti, 2011).

La psicóloga Jean Shinoda afirmó que Freud definía a las mujeres en función de lo que no tenían desde el punto de vista anatómico, en lugar de describirlas en función de lo que sí tenían en sus cuerpos y en sus psiques. Freud decía que una mujer que es competente y tiene confianza en sí misma, que realiza algo en el mundo está exhibiendo un “complejo de masculinidad” (Shinoda, 2008:67).

La *teoría Junguiana* fue desarrollada por Carl G. Jung y se fundamenta en dos conceptos centrales. 1) Los arquetipos, que su definición es: “patrones de conducta que evocan sentimientos universales” (Shinoda, 2008:35) y 2) el inconsciente colectivo, que se define como “la parte del inconsciente que es universal con contenidos y modos de comportamiento que son más o menos los mismos en todas las personas” (Shinoda, 2008:35). Para Jung la identidad femenina se caracterizaba por la receptividad, pasividad, capacidad de nutrir, mientras que la masculina lo hacía por la racionalidad, espiritualidad y capacidad para actuar de manera decisiva e impersonal (Alberti, 2010). “Aunque Jung no consideraba a las mujeres como carentes por naturaleza, las veía intrínsecamente menos creativas y menos capaces de ser objetivas o de emprender acciones que los hombres” (Shinoda, 2008:68).

La teoría psicológica feminista surge del cuestionamiento que numerosas psicólogas han hecho a la visión androcéntrica de la Psicología, como Nancy Chodorow, Luce Irigaray y Jean Shinoda, entre otras. Shinoda hace un interesante planteamiento a considerar: 1) los arquetipos Junguianos, 2) la teoría feminista, 3) la mitología griega y la sociedad patriarcal (Alberti, 2011).

Shinoda establece seis arquetipos de mujeres y ocho de hombres basados en la idea de que mujeres y hombres tienen formas de conciencia, valores, motivaciones y limitaciones que pueden relacionarse con alguno de los arquetipos universales, las diosas y dioses del Olimpo griego representan patrones de la psique que se encuentran en mujeres y hombres, pero algunos de estos patrones están activados y otros no (Alberti, 2011). La activación del arquetipo dependerá de la predisposición intrínseca, entorno familiar, efecto de la cultura, efecto de las hormonas, personas, circunstancias no elegidas, actividades escogidas y fases de la vida” (Shinoda, 2008:48).

- Género y filosofía

La doctora Alberti plantea que “las filosofas feministas han realizado una profunda revisión de esta ciencia social y han puesto de manifiesto la tendencia androcéntrica y excluyente respecto a las mujeres el análisis de los textos clásicos con lentes de género ha permitido criticar la limitada visión acerca de las mujeres” (Alberti, 2011). Los temas clásicos de la filosofía son: el origen del mundo, el origen de la humanidad, la existencia de Dios, el alma, entre otros.

Existen testimonios de varios filósofos sobre las mujeres, que influyeron en la valoración negativa de las mujeres en la sociedad. Entre los más famosos están: Aristóteles (384-322 a. C.) que en su obra “La Política” afirmó que “hombre es sinónimo de autoridad y mujer de obediencia”. Las virtudes exigibles al uno y a la otra han de ser distintas en cantidad y cualidad. La fuerza del hombre estriba en el mando, la de la mujer en su sumisión. La mujer es un hombre que no ha llegado a su desarrollo, se ha quedado a la mitad, es el varón no logrado (Alberti, 2011). Así como Jean Jacques Rousseau, Schopenhauer, entre otros filósofos, realizaron escritos en los cuales afirmaban la superioridad del hombre sobre la mujer, la poca inteligencia de las mujeres y que siempre deberían de estar bajo la custodia de un hombre.

En respuesta a la visión androcéntrica, las feministas filósofas presentaron el aporte de muchas mujeres a lo largo de la historia como las siguientes: Hildegarda de Bingen, Margarita Porete, Mary Wollstonecraft, quien escribió dos obras “Vindicación de los derechos de los hombres” y “Vindicación de los derechos de la mujer”. También Harriet Taylor publicó “La emancipación de la mujer” en 1851 como comentario a los acuerdos de la Convención de los derechos de la mujer celebrada en Worcester (Massachusetts, 23 y 24 de Octubre de 1850). Simone de Beauvoir escribió un clásico del feminismo “El Segundo sexo”. La autora plantea los postulados del feminismo de la igualdad que considera que la mujer es una construcción sociocultural basada en la educación. Otra es Luce Irigaray quien es psicoanalista y filósofa Celia Amorós, filósofa española feminista analizó los conceptos de “Feminismo de la igualdad” y “Feminismo de las diferencias” (Amorós, 1994:55).

La filosofía feminista permite entender el origen del discurso androcéntrico y cuestionar la validez de los enfoques clásicos respecto a las mujeres. Así mismo han planteado nuevos temas de reflexión que abogan por darle a las mujeres un lenguaje y un lugar propios (Alberti, 2011).

La psicología ayuda a explicar la educación que reciben niñas y niños rurales respecto a la división del trabajo: mujer ámbito doméstico, hombres ámbito público.

- Género y economía

Género y economía son dos conceptos asociados al desarrollo de las personas y de los países. La propiedad de los bienes, el acceso a oportunidades de empleo y la obtención de ingresos son la base para alcanzar el bienestar, sin embargo las brechas de género son obstáculos reales. Según el “Informe sobre desarrollo mundial 2012: Igualdad de género y desarrollo” (Ponce, 2012) existe una estrecha relación entre la igualdad de género y el desarrollo porque el aumento de los ingresos en las mujeres, el acceso al empleo y la prestación eficaz de los servicios produce un efecto multiplicador de desarrollo en el resto de la sociedad.

Las brechas de género identificadas como obstáculos se encuentran en los siguientes escenarios:

- 1) El hogar, donde hay una desigual asignación de carga de trabajo y recursos.
- 2) Instituciones gubernamentales, donde persisten prejuicios y discriminación en la normatividad jurídica.
- 3) Instituciones sociales, donde se producen normas sociales sobre el cuidado de los otros.
- 4) Mercado laboral, donde las mujeres no tienen igualdad en el acceso, uso y beneficio de los recursos y propiedad de activos fijos (tierra, vivienda, agua, crédito) y redes de contacto.

Las consecuencias para las mujeres son: dobles jornadas de trabajo, altos costos en la salud.

Desde la perspectiva de género y economía se plantean acciones para superar las brechas mencionadas como las siguientes:

- 1) Fomentar la educación para las mujeres que las provea de conocimientos para el trabajo.
- 2) Disminuir las brechas de ingresos y salarios entre hombres y mujeres.
- 3) Ofrecer oportunidades para las mujeres, como guarderías, para fortalecer la toma de decisiones de las mujeres. Por ejemplo, en el caso del sector agrícola 9 de cada 10 no tienen acceso a guarderías (Ponce, 2012).
- 4) Reducir la mortalidad femenina con mujeres condiciones de salud.
- 5) Destinar recursos en los partidos políticos para la formación de liderazgos femeninos.

El marco teórico sobre la perspectiva de género presentada en los apartados anteriores muestra la pertinencia del objeto de estudio de esta investigación y la necesidad de analizar las brechas de género en el ámbito doméstico. A continuación se presenta el panorama teórico relativo a género en el ámbito rural.

## **5.2. Género y Desarrollo Rural**

El desarrollo como discurso, programa o meta, se mantuvo en la esfera masculina, excluyendo a las mujeres o manteniéndolas invisibles. En la década de los cincuenta, los organismos internacionales y los gobiernos empezaron a notar su ausencia, valuada en función de las ventajas que podría aportar “integrarlas” a planes y proyectos.

Posteriormente, hacia los setenta, como resultado del movimiento feminista, se incluyó “género” como concepto importante y necesario para realizar los análisis sociales.

La inclusión de las mujeres en el discurso internacional del desarrollo no es nueva; aparecen vinculadas a este, según Zapata y Halperin (1999), desde los años cincuenta

y relacionadas con tres ideas fundamentales: la primera, un supuesto problema demográfico mundial. Hasta los años setenta algunos teóricos habían visto la población como factor positivo en el desenvolvimiento de los países y la creación de mercados internos. En oposición los países desarrollados argumentaban que el crecimiento demográfico tenía un efecto negativo en la acumulación del capital, incrementando el gasto social y el sector industrial no podía absorber toda la fuerza laboral creciente. La segunda idea se refiere a evidenciar el fracaso del modelo de “filtración hacia abajo” conceptualizando desde entonces como inviable, ya que lejos de proporcionar los beneficios ofrecidos no había llegado a los países más pobres y en ellos a las más pobres, las mujeres. La tercera idea, se refiere a la necesidad de proponer programas para mejorar las condiciones de la familia y la comunidad: nutrición, agua, saneamiento de la vivienda. Las mujeres, dice Portocarrero (1990), fueron entonces las encargadas de proporcionar los elementos esenciales para la vida.

En la segunda década del Desarrollo (1971- 1980) las instituciones mencionaron la importancia de “integrar” a las mujeres en el desarrollo como agentes y beneficiarias en todos los sectores y a todos los niveles del proceso de desarrollo. Esta nueva conciencia respondió a un momento de fuertes movimientos sociales de protesta en todo el mundo, entre ellos el propio movimiento de mujeres y las injusticias del orden económico internacional. Con lo anterior obligó a reconsiderar las premisas del desarrollo y proponer políticas redistributivas que combatieran la pobreza extrema, así como cubrir las necesidades básicas, promover el empleo y la atención a las mujeres. El estado puso en práctica estas ideas por medio de programas de desarrollo de la comunidad, desarrollo rural, desarrollo rural integral.

Contraria a la posición anterior y basándose en las críticas a la misma, surge un cuerpo teórico que se conoce como Género en el Desarrollo (GED), a partir del cual se incluyen, en la agenda del desarrollo, las necesidades estratégicas de las mujeres, propugnando modificar la posición (de desigualdad) entre los géneros. Estos postulados parten del análisis de la subordinación de las mujeres, desde donde identifican los intereses estratégicos de género para elaborar una propuesta de

organización más igualitaria entre hombres y mujeres que se traduzca en la conformación de una sociedad más satisfactoria, en términos de su estructura y naturaleza.

### **5.3. Género y Economía Campesina**

En primer lugar, se definirá la economía campesina, debido a que la investigación se enfoca al sector rural, donde las familias están basadas principalmente en la economía campesina.

La economía campesina, está compuesta por el sector agropecuario donde el proceso productivo se desarrolla en unidades de tipo familiar, teniendo por objetivo asegurar el bien de la familia, la reproducción de sus condiciones de vida y del trabajo, en otras palabras, la explotación debe generar los medios necesarios para asegurar el sostenimiento biológico de los integrantes de la familia y la satisfacción de sus necesidades (Aguilar, 2008).

La economía doméstica campesina es considerada como unidad de producción, de trabajo y de consumo, constituye el espacio económico y social fundamental donde se desarrollan las estrategias de reproducción de los trabajadores (De Teresa, 1992). Donde las estrategias agrícolas campesinas no sólo responden a presiones del medio ambiente, presiones bióticas y del proceso de cultivo, sino que también reflejan estrategias humanas de subsistencia y condiciones económicas. Factores tales como disponibilidad de mano de obra, acceso y condiciones de los créditos, subsidios, riesgos percibidos, información sobre precios, obligaciones de parentesco, tamaño de la familia y acceso a otro tipo de sustento, son a menudo críticas para la comprensión de la lógica de un sistema de agricultura manejado por la unidad doméstica campesina (Hecht, 1999).

Las mujeres y hombres están en condiciones de desigualdad al proceso de reestructuración global, dadas las características de los sistemas de relaciones de género que caracterizan a las sociedades actuales. Las mujeres sustentan parte

importante de este proceso debido a la división sexual del trabajo. El hecho de que ellas sean responsables del cuidado de las familias las lleva a tener que intensificar el trabajo doméstico para compensar la disminución de los servicios sociales, producto de la caída del gasto público. Esto significa que los cambios en la asignación de recursos y los aumentos de productividad que se supone que ocurre en los programas de ajuste, se basan también en los costos de transferencia de los hogares: el factor oculto de equilibrio es la habilidad de las mujeres para absorber los shocks de estos programas a través de más trabajo o de hacer rendir los ingresos limitados (Benería, 1995). Entonces ellas se ven afectadas por el proceso no solo como integrantes de los hogares y de grupos sociales desfavorecidos, sino también desde su posición en las relaciones de género. En un contexto de ajuste, son éstas mismas responsabilidades familiares las que hacen a las mujeres más vulnerables a la precarización de los empleos, debiendo muchas veces aceptar trabajos de peor calidad, con menor protección social, a cambio de flexibilidad para compatibilizar trabajo doméstico y trabajo remunerado.

La discriminación de las mujeres en el mercado de trabajo- división entre ocupaciones masculinas y femeninas, a las que atribuye cierto valor- asegura mano de obra barata para un conjunto de actividades y formas de relación laboral necesarias para el funcionamiento de la economía: manufactura y agricultura de exportación, servicios de apoyo a las empresas globales y servicios personales en las ciudades globales.

#### **5.4. Género y Trabajo**

Evelyne Sullerot en su obra historia y sociología del trabajo menciona que “el trabajo es ante todo una actividad de transformación. Cuando la cosa se encuentra transformada, la meta perseguida se halla lograda, pertenece al pasado, y el trabajador vuelve a empezar otra. Una actividad psíquica prepara y precede siempre al trabajo que, a su vez, es una actividad productiva” (Sullerot, 1970:19). Lo anterior significa que el trabajo es una tarea de transformación continua, pero se puede agregar que tanto hombres como mujeres lo pueden realizar ya que, por ejemplo, las tareas del hogar son

realizadas por las mujeres, actividades que al ser terminadas se tienen que realizar nuevamente al paso de un corto tiempo.

Para efectos de la investigación, a continuación se mencionará la relación del género en el trabajo. Se comenzara con la sociología del trabajo y la sociología del trabajo en México; también el trabajo doméstico, tanto el remunerado como el no remunerado. Los temas indicados son de suma importancia, debido a que dan explicación al significado del trabajo femenino a través del tiempo y en la actualidad, así como la explicación del por qué el trabajo de las mujeres no es valorizado tanto el remunerado como el no remunerado y por qué el trabajo del hogar ha sido minimizado, estas explicaciones se remontan a varios siglos de la historia.

#### 5.4.1. Sociología del trabajo

A través de la historia humana, durante decenas de siglos, las mujeres han trabajado, pero, el hecho de trabajar no ha sido fácil en ningún momento de la historia del trabajo femenino, debido a que siempre ha estado acompañado de una serie de prejuicios y de señalamientos por parte de los hombres. Esto provocó que el trabajo femenino no fuera reconocido y mucho menos bien pagado. Esto es algo que hasta nuestros días las mujeres siguen viviendo. Evelyne Sullerot, menciona los motivos por los cuales las mujeres llevan un pequeño retraso en la historia social. Plantea que son tres en específico: 1) el argumento de la naturaleza, 2) lo de dentro y lo de fuera y 3) la sombra de la prostitución (Sullerot, 1970).

El primer punto sobre *el argumento de la naturaleza* se refiere a que la mujer, ha sido relacionada con la naturaleza por el hecho de alumbrar a los hijos e hijas. Aunado a lo anterior, el trabajo y sobre todo la producción no se valoraba mucho. Filósofos clásicos, como Platón y Aristóteles, consideraban que el trabajo y sobre todo el de las mujeres, no tenían valor porque era manual, no intelectual.

El segundo punto sobre *Lo de dentro y lo de fuera*, plantea que la mujer está hecha para el interior y el hombre para el exterior, como lo justificó Jenofonte, un autor

griego, sacando a relucir también el argumento natural, “los dioses han creado a la mujer para las funciones de dentro, al hombre para todas las demás” “los dioses la han colocado en el interior porque soporta menos el frío, el calor y la guerra”. Para las mujeres es honesto permanecer en su casa y deshonesto el “arrastrarse” fuera. También Menandro dirá lo que se convertiría en regla general “una mujer honrada debe quedarse en su casa; la calle es para las mujeres perdidas” (Sullerot, 1970: 30).

El tercer punto sobre *La sombra de la prostitución*. La autora plantea que las implicaciones sexuales son ya evidentes dentro de la división del trabajo fuera y dentro de la casa entre el hombre y la mujer. (Sullerot, 1970: 33-34). Asimismo, dice que “*la prostitución ha sido el pretexto constante, el argumento invocado para no respetar el trabajo femenino que, según decían, conducía finalmente a ella*” (Sullerot, 1970: 35).

“El trabajo de la mujer parecía ser la causa de la prostitución, por cuanto de todas maneras cualquier mujer que salía de su casa era potencialmente una “mujer perdida”. Lo sexual siempre se ha mezclado íntimamente a lo económico cuando de las mujeres se trataba” (Sullerot, 1970: 35). Finalmente la autora nos dice: “el trabajo considerado en cierta medida para la mujer como una función natural, como una prolongación de su fisiología; el trabajo realizado en casa y de ser posible en la casa del padre o del esposo; o la amenaza de ser sospechosa de prostitución por su actividad tales son los tres rasgos específicos de la actividad femenina que han creado para las mujeres un hándicap, hasta el extremo de hacerles perder todos los beneficios de la historia social del trabajo” (Sullerot, 1970: 36).

#### 5.4.2. Sociología del trabajo en México.

El estudio realizado por María Eugenia de lo O (2004) llamado “Las mujeres en la sociología del trabajo en México” hace mención de los estudios realizados sobre el fenómeno de la flexibilidad en el que sobresale la presencia de tres problemas. En primer lugar, la escasez de análisis sobre los actores sociales involucrados en procesos de flexibilidad, especialmente aquellos que plantean la importancia de su trascendencia histórica y de su participación diferenciada y por géneros. En segundo

lugar, el uso indiscriminado del concepto de flexibilidad, lo que ha dado lugar a numerosas opciones sobre el mismo fenómeno. Y por último, se encuentra el problema de los argumentos teóricos en torno a dicho fenómeno y su ascendiente en las investigaciones empíricas en México (De la O, 2004: 23,24).

Este estudio, permite identificar cómo a lo largo de la última década ha habido una pérdida progresiva de la centralidad de los sujetos, para dar mayor importancia a las estructuras productivas. También, se nota la escasez de análisis sobre el desempeño de las mujeres en la sociología del trabajo debido a que esta área de investigación en los últimos años se ha privilegiado abordar al mundo fabril, especialmente los sectores modernizados en el que predomina fuerza de trabajo masculina (De la O, 2004).

Es necesario realizar más investigaciones que muestren las principales y nuevas problemáticas a las que se enfrentan las mujeres en los últimos años. Por ejemplo, la incorporación de grandes contingentes femeninos hacia sectores modernizados, como la maquila y la agroindustria, con bajos salarios, contratos temporales, etc. Por último, la necesidad de profundizar en estudios sobre la movilidad del capital en general, y el transnacional en particular, respecto a la oferta de trabajos femeninos en áreas en donde predomina fuerza de trabajo barata. Lo anterior, debido a que repercute en la vida de las mujeres, y en sus condiciones de trabajo, cada vez más precarias.

De la O plantea “que hay una ausencia de la dimensión de género en la sociología del trabajo en México (...). Se deben de hacer mayores esfuerzos por considerar las condiciones desiguales que prevalecen en el mundo del trabajo entre los géneros” (De la O, 2004: 45).

#### 5.4.3. Trabajo doméstico

Es necesario abordar la diferencia que existe entre trabajo doméstico remunerado y trabajo doméstico no remunerado. En síntesis, el primero (trabajo doméstico remunerado), es el que cuenta con un salario y el segundo (trabajo doméstico no remunerado), es el que no cuenta con un salario. Sin embargo, el hecho de percibir un

salario no necesariamente significa que se cuente con el respeto de los derechos, o el reconocimiento social y jurídico. Pero esta problemática no se abordará a manera profunda ya que no es objetivo de la investigación.

Es este apartado se definirán los conceptos de trabajo doméstico remunerado y no remunerado, desde varias perspectivas, para así tener mayor claridad sobre los conceptos y sobre todo remarcar que en la presente investigación se estudiará y analizará al *trabajo doméstico no remunerado*.

#### 5.4.3.1. Trabajo doméstico remunerado

El *Trabajo doméstico remunerado* se inscribe en la economía del cuidado, la cual abarca elementos de la economía remunerada (ofertas de servicios de cuidado privados, uno de los cuales es el trabajo doméstico remunerado, y ofertas de servicios públicos) y elementos de la economía no remunerada. En términos generales, la economía del cuidado se refiere al espacio de actividades, bienes y servicios necesarios para la reproducción cotidiana de las personas. Se trata de aquellos elementos que cuidan o “nutren” a las personas, en el sentido que les otorgan los elementos físicos y simbólicos imprescindibles para sobrevivir en sociedad (UNIFEM, 2010). Asociar el término “cuidado” al concepto de economía, implica concentrarse en aquellos aspectos de este espacio que contribuyen a generar valor económico.

Se dice que el trabajo doméstico remunerado tiene una doble condición: por un lado incluye remuneración (en dinero o especie), por ello es un empleo que forma parte de la economía remunerada. Por otro lado, debido al tipo de tareas que lo conforman y al hecho de que se desempeña dentro de los hogares, la construcción social de género lo ubica –explícita o implícitamente– como parte del trabajo doméstico asociado a la responsabilidad de las mujeres en el hogar (trabajo no remunerado). El trabajo doméstico remunerado está directamente determinado por el orden social de género. Se encuentra realizado mayormente por mujeres, y es por medio del cuidado que la identidad genérica de las mujeres es construida (UNIFEM, 2010).

UNIFEM define al trabajo doméstico remunerado como “una actividad económica, cuyas características se basan en que éste se realiza en y para los hogares, vinculado a las tareas del cuidado de la casa y de las/os integrantes del hogar. El mismo adopta diversas modalidades: trabajo a tiempo completo con o sin dormida dentro, trabajo parcial en uno o varios hogares” (UNIFEM, 2010: 63).

En México, en el año 2005 el Instituto de las Mujeres publicó un estudio acerca del trabajo doméstico remunerado, el cual lo definió como: “un servicio que incluye un conjunto de actividades laborales tales como las de limpieza, cocina, lavado, planchado, y otras labores propias del hogar, residencia o habitación particular del patrono o patrona que ésta contrata y se ejecuta por la trabajadora o trabajador a cambio de un salario” (Inmujeres, 2005:8). Las labores que no se incluyen en el trabajo doméstico remunerado, según Inmujeres en (2005), son “aquellas labores que no son propias del hogar tales como: las que realizan las personas que se dedican a labores de jardinería, vigilancia o guarda de seguridad, cuidado de personas enfermas, amas de llaves, mandaderas/ os o cuidadoras/es de animales y/o lavadores de carros entre otras actividades que salen del ámbito doméstico” (Inmujeres, 2005:8).

Asimismo, se mencionan los derechos que deben de tener las personas que se dedican al trabajo doméstico. Se menciona que “La persona que labora en servicio doméstico en jornada completa, medio tiempo, por horas, o bajo cualquier otra condición tiene derecho a que se valore y se visibilice su trabajo, así como que se respeten y cumplan los siguientes derechos:

- Salario mínimo justo y efectivo.
- Jornada ordinaria justa.
- Salario en especie (alimentos, hospedaje cuando se pacte).
- Tiempo libre para su desarrollo personal.
- Descansos diarios, semanales, feriados y vacaciones pagadas.
- Seguridad social, por riesgos laborales y a pensión por invalidez, vejez y muerte (IVM).

- Permiso para asistir a citas médicas en horas laborales.
- Pago de aguinaldo.
- Pago de prestaciones legales (preaviso y cesantía) en caso de despido injustificado.
- Derecho a la licencia pre y post parto, período de lactancia.
- Prohibición al despido por embarazo.
- Trabajo libre de violencia y acoso sexual (Inmujeres, 2005: 9 y10).

Otra definición de trabajo doméstico remunerado es: “una forma de trabajo que se ubica en dos áreas, como actividades de servicio: a) en la economía informal y b) en la economía formal, cuando el tipo de empleo se refiere a una contratación, aunque en la mayoría de los casos se realice a través de un acuerdo individual y no formal. En ambos casos se proporciona un pago no catalogado en las normas laborales” (Chávez, 2005:13).

#### 5.4.3.2. Trabajo doméstico no remunerado

Existen diversas definiciones sobre trabajo doméstico, a continuación se mencionarán algunas de ellas.

El trabajo doméstico se identifica como “El trabajo que transforma mercancías y produce servicios como valores de uso directamente consumibles, mediante el cual se realiza una parte fundamental del mantenimiento, reposición y reproducción de la fuerza de trabajo” (Sánchez, 1987:10). Mary Goldsmith lo define como “Las actividades encaminadas hacia la reproducción diaria” (Goldsmith, 1987: 19).

Teresita De Barbieri lo define como “trabajo cotidiano en el grupo doméstico, trabajo que transforma mercancías y produce servicios como valores de uso directamente consumibles están a la vez a través de este proceso de trabajo concreto, realizando una parte fundamental del mantenimiento, reposición y reproducción de la fuerza de trabajo” (De Barbieri, 1975: 259).

Para el Programa de Interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer (PIEM) del Colegio de México, el trabajo doméstico es: “Actividad primordial para el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo, así como para la reproducción de las condiciones que mantienen al sistema social y que se manifiestan específicamente en las relaciones de dominación en el seno de la esfera doméstica; actividad a cargo de las mujeres y que representa un rasgo común en la identidad de género” (PIEM, 1991: 55). Para García y Muñoz “El trabajo doméstico produce bienes y servicios básicamente para el autoconsumo” (García, Muñoz, 1988:17). Margaret Benson lo define desde una perspectiva de género: “Las mujeres se definen por su papel en el trabajo doméstico como el grupo de personas responsables de la producción de sencillos valores de uso en aquellas actividades asociadas en el hogar y la familia” (Benson, 1977:89). Carmen Chávez lo define como: “Conjunto de actividades y tareas cotidianas cuyo objetivo es la producción de valores de uso y servicios para satisfacer las necesidades de la reproducción de la fuerza de trabajo. Estas tareas y actividades se realizan al interior de la familia” (Chávez, 2005: 25).

Asimismo, menciona que esas tareas son: preparación de los alimentos, cuidado de la ropa, lavar, planchar, coser, mantenimiento y limpieza de la casa; la educación y cuidado de los niños, atención de los enfermos y adultos mayores; la administración de la economía doméstica, la gestación de hijos, en mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo.

Otras definiciones acerca del trabajo doméstico son: “Conjunto de actividades obligatorias y gratuitas que se realizan en todos los hogares, para garantizar el buen funcionamiento de la casa y la familia. Estas actividades van desde el cuidado de los niños, niñas, ancianos, ancianas, y/o enfermos, atender el esposo o compañero, lavar, planchar, limpiar, cocinar, hacer compras, pagar los servicios, mantenimiento de los electrodomésticos y mobiliario de casa, así como la formación en todos los niveles de los hijos” (Colectivo ATABAL, 2002).

Trabajo doméstico es “el conjunto de labores realizadas en el hogar, casi siempre por mujeres, de manera gratuita y obligatoria para el funcionamiento de la sociedad y el desarrollo de cada uno de los integrantes de la familia. Algunas de estas labores son: cocinar, poner la mesa, lavar y secar y guardar los platos, lavar, tender y planchar ropa, hacer compras y efectuar pagos, barrer, trapear, sacudir, tirar la basura, criar y educar a las hijas e hijos, entender al marido, cuidar a los adultos mayores, velar en todo momento por los estabilidad y el equilibrio material, emocional y afectivo entre las necesidades y los deseos de todas y todos los integrantes de la familia” (López de la Cerda, 2002).

La **organización** del trabajo doméstico parte de:

- La identificación de necesidades inmediatas y no inmediatas.
- La búsqueda y adquisición de productos.
- La elaboración de los satisfactores.

Las **características** del trabajo doméstico son:

- Es un proceso continuo e integral.
- De vital importancia.
- De responsabilidad directa.
- Facilita al desarrollo de habilidades.
- Lleva a la toma de decisiones sobre lo específico.
- Busca cubrir objetos que parten de las necesidades.

El trabajo doméstico, desarrolla habilidades en un espacio limitado y con tiempos precisos, por lo cual el control de esas actividades es importante. Asimismo, es importante la capacidad de administración y la capacidad de dirección (Chávez, 2005).

Sin duda el trabajo doméstico “es realizado diariamente por millones de mujeres que dedican más de ocho horas diarias a esas actividades, implica fundamentalmente las mismas tareas en el hogar, sin embargo no se desarrollan de la misma forma puesto

que están determinadas por [múltiples factores como] el avance tecnológico, económico y social del conjunto de la sociedad, de la clase social a la que pertenece el núcleo familiar y de la composición del mismo” (Chávez, 2005: 32).

Las tareas del trabajo doméstico se pueden clasificar, según Mary Goldsmith (1987: 19) en:

- Las vinculadas a los alimentos: comprar, preparar, servir comida, y limpiar utensilios.
- Limpieza general de las zonas interiores de la casa.
- La crianza de los niños.
- Limpieza y mantenimiento de zonas exteriores y jardinería, lavado de coches, vigilar la casa.

Clara Jusidman (1987: 76) refiere como actos domésticos:

- Alimentación
- Limpieza
- Cuidado de la vivienda
- Cuidado de la ropa y calzado
- Cuidado y educación de los hijos
- Cuidado y atención de los adultos.

De Barbieri (1975: 264), como tareas:

- Tareas de producción. – Creación de servicios y transformación, de mercancías.
- Tareas de compra de bienes y servicios.- compras, transportes, pagos de servicios, etc.
- Tareas del cuidado de niños.

Mercedes Pedrero (1986:552) contempla como actividades domésticas.

- Preparación de alimentos, lavado de vajilla, aseo de la cocina, servicio en la mesa
- Lavado y planchado de ropa
- Limpieza y orden de la vivienda
- Realización de compras
- Cuidado de niños.

Chávez (2005:35) las clasifica como.

- Tareas cotidianas de consumo diario.
- Tareas de consumo medio.
- Tareas de consumo largo.

Las primeras las define como *tareas cotidianas de consumo diario* y se realizan en la vida doméstica por lo menos una vez al día.

- *Alimentación.* Comprende la preparación, el servicio, limpieza de utensilios. Actividades que en general se realizan varias veces al día.
- *Limpieza y arreglo de la vivienda.* Contempla las tareas de barrer, limpieza de pisos, tendido de camas, cuidado de recamaras o cuartos para dormir.
- *Atención y cuidado de l@s hij@s.* Implica todas las acciones derivadas de la educación, salud, higiene, moral, y vigilancia de niños pequeños, (atención a enfermos si los hay en el hogar).
- *Compra de perecederos.*

La segunda actividad se denomina *tareas de consumo medio* y son aquellas que se realizan una o dos veces por semana.

- Limpieza y mantenimiento de ropa.
- Limpieza de la vivienda. Medio en donde se contemplan las actividades relativas a limpieza de pisos, mobiliario, baño, áreas interiores y exteriores.
- Adquisición de mercancías, que se refiere a las compras necesarias para el hogar que no sean forzosamente alimentos perecederos.

Las terceras son aquellas que tienen mayor tiempo de duración y que su realización no requiere un trabajo cotidiano.

- Mantenimiento de la vivienda.
- Cuidado y mantenimiento de muebles y enseres domésticos.
- Adquisición de ropa y otros artículos para el hogar.
- Reparación e incluso confección de ropa de casa y ropa de individuos.
- Trámites, pagos, juntas de la escuela, pago de la luz, etc.

“Todas estas tareas implican tiempo y formas de trabajo, las cuales varían dependiendo de diversos factores, como situación económica familiar y cultural del ama de casa y su familia” (Chávez, 2005: 36).

#### 5.4.3.3. Significado económico del trabajo doméstico

La producción doméstica guarda estrecha relación con la actividad económica, por lo que su análisis resulta importante. Separar la producción doméstica de la actividad económica sólo conduce a su no contabilización y, por tanto, a la marginación tanto cultural como económica de la actividad que realiza el ama de casa.

Dinah Rodríguez (2002) plantea que el creciente interés por su valoración económica obedece a diferentes enfoques teóricos: el enfoque macroeconómico que se inclina por la valoración económica del trabajo doméstico, considera que su exclusión de las cuentas nacionales se expresa en una subvaloración del Producto Nacional Bruto (PNB), de lo que resulta una medida que afecta las mediciones de crecimiento económico, así como las comparaciones internacionales en tanto no se le incluya.

El enfoque microeconómico, en cambio, se interesa en conocer cómo se realiza el trabajo doméstico al interior del hogar con un grado de precisión que va desde el tipo de actividades que se realizan, el tiempo que éstas consumen el papel de los integrantes de la familia que coadyuvan en esta actividad, con el propósito de visibilizar la aportación de la mujer en la producción doméstica en relación con la del hombre. En suma, es el estudio de la división sexual en el seno de la familia, entramado con la asignación del tiempo en toda la gama de labores.

El enfoque feminista, que no obstante considerar que existe una carencia rigurosa de valoración de la producción doméstica, reivindica, sin embargo, un salario para el trabajo doméstico, aunque no propone cómo evaluarlo, y deja en el aire muchas preguntas sin respuesta tales como ¿a quién se le pagaría?, ¿si al ama de casa a tiempo completo o a la de medio tiempo?, y ¿Quién pagaría: los maridos, los empresarios o el Estado? (Rodríguez, 2002:34-35). Plantea que “las dos principales corrientes económicas que abordan el tema del trabajo doméstico, con todo y ser divergentes, tratase de la teoría marxista o de la teoría clásicas, tienen un punto de convergencia: el de considerar la producción doméstica en la división sexual del trabajo” (Rodríguez, 2002:35).

Por otra parte, Chávez (2005) plantea que el trabajo doméstico se considera como una actividad no productiva que se realiza en el marco del mundo privado de la mujer. El proceso de producción doméstica responde a las demandas de consumo individual de los integrantes de la unidad, repone la fuerza de trabajo gastada a cambio del salario y reproduce la que venderá en el futuro. También, en el sistema capitalista, aparentemente no se establece relación entre el proceso productivo para el mercado y el trabajo doméstico, calificando al trabajo doméstico como improductivo. Como no genera plusvalía directa se considera una tarea privada por lo cual no se ubica en la vida económica y productiva del país “La valoración del trabajo doméstico se realiza cuantificando los bienes y servicios producidos durante la jornada, multiplicados por los precios, lo cual dará el valor monetario de los mismos” (Rodríguez, 2004: 121).

Teresita De Barbieri señala: “Con el dinero que se obtiene por la venta de la fuerza de trabajo, las unidades domésticas están en condiciones de adquirir en el Mercado mercancías y servicios, para el hábitat doméstico desde la vivienda y la infraestructura urbana, hasta las camas, las sábanas, los aparatos electrodomésticos, incluso mercancías de lujo y superfluas para el gasto corriente en alimentación, vestuario, aseo, transporte, educación, salud, etc. No obstante, estas mercancías no se consumen directamente, ni todos los servicios se pueden adquirir en el mercado, de ahí justamente la necesidad del trabajo doméstico, del proceso de producción doméstica” (De Barbieri, 1975: 215). Se plantea que “el trabajo doméstico de la mujer, reproduce su propio valor y crea valor añadido, plusvalor que incorpora al valor de la fuerza de trabajo de su marido” (Chávez, 2005: 28).

Wally Secombe señala “El trabajo doméstico crea valor que se incorpora al valor de la fuerza de trabajo del marido y al comprar el capitalista esa fuerza del trabajo por su valor lleva incluido el valor del trabajo del ama de casa” (Secombe, 1985:40).

Jean Gardiner considera que “El capitalista de el obrero es plusvalor del trabajo doméstico, puesto que el salario corresponde al valor de las mercancías adquiridas en el mercado, mas el valor de las necesarias para la manutención de la casa” (Gardiner, 1975:77). “Los elementos que permiten medir el valor de la fuerza de trabajo; son los medios de subsistencia en la vida cotidiana, estos medios se consumen en formas y tiempos diversos, pero siempre requieren de renovación o procesamiento y por lo tanto de una media de la jornada laboral” (Chávez, 2005: 28).

## **5.5. Patriarcado y familia**

Resulta esencial para la presente investigación, conocer dos conceptos importantes: patriarcado y familia. A continuación se presentan sus definiciones y explicación de manera general de los conceptos.

### 5.5.1. Definición de patriarcado

El patriarcado se define como “el sistema social, familiar, ideológico, económico, político, legal y religioso con el que los hombres, a través de la fuerza, la presión directa, los rituales, la tradición, la ley, el lenguaje, las costumbres, la etiqueta, la educación y la división del trabajo, determinan cual es el papel que las mujeres deben interpretar con el fin de estar en toda circunstancia sometida al varón” (Rich, Adrienne, en Ferro, 1991:28).

Lerner plantea que “el patriarcado es una creación histórica elaborada por hombres y mujeres en un proceso que tardó casi 2.500 años en completarse y la unidad básica de su organización era la familia patriarcal” (Lerner, 1990). Y el primer papel social de las mujeres fue ser intercambiadas en transacciones matrimoniales y el de los hombres fue el de ser los que realizaban el intercambio definiendo ellos los términos bajo los cuales debía ser llevado a cabo el matrimonio. En la familia patriarcal, las mujeres son consideradas menores de edad, pues los hombres deben protegerlas y proveerlas de lo necesario mientras ellas cuidan de los hijos. Esta protección es paternalista.

El término paternalismo describe la relación entre un grupo dominante, al que se considera superior, y un subordinado, al que se considera inferior, en el que la dominación queda mitigada por las obligaciones mutuas y los deberes recíprocos. El dominado cambia sumisión por protección, trabajo no remunerado y manutención. La base del paternalismo es un contrato de intercambio no consignado por escrito: soporte económico y protección que da el varón a cambio de la subordinación en cualquier aspecto, los servicios sexuales y el trabajo doméstico no remunerado de la mujer (Lerner, 1990). Entonces las mujeres ofrecen trabajo no remunerado (trabajo doméstico) y sumisión absoluta a los hombres a cambio de que las protejan y mantengan toda su vida. Tal posición, provocó que las mujeres fueran relegadas al ámbito privado y las inhibió del ámbito público, lo que trajo como consecuencia que durante gran parte de la historia fueran invisibles por no acceder a la educación ni puestos de poder. Lo anterior se fue naturalizando con los años al grado de que se

llegó a pensar que las mujeres no pensaban ni servían para realizar actividades de hombres.

En el uso del tiempo las mujeres se encuentran en desventaja ya que de manera universal, las mujeres de cualquier clase siempre han dispuesto de menos tiempo libre que los hombres y, debido a que tienen que criar a sus hij@s además de sus funciones de atender a la familia, el tiempo libre que tenían por lo general no es para ellas (Lerner, 1990). El tiempo que necesitan los pensadores para sus trabajos y sus horas de estudio ha sido respetado como algo privado desde los inicios de la filosofía griega. Las mujeres, que con sus cuerpos atienden las necesidades vitales, han sufrido durante más de 2500 años las desventajas de un tiempo fraccionado, constantemente interrumpido (Lerner, 1990). Entonces gracias a que las mujeres han destinado su tiempo a resolver la parte de la producción y reproducción de los humanos es como se ha logrado el avance en las ciencias, sin ellas no hubiera sido posible.

Las mujeres se ocupan de lo perpetuamente concreto: experimentan la realidad del día a día, hora a hora, en sus funciones de servicios a otros (preparando la comida y quitando la suciedad); en su tiempo continuamente ininterrumpido; en su atención dividida (Lerner, 1990).

#### 5.5.2. Definición de familia

“Una familia es un grupo de personas que comparten afectos, vivencias, recuerdos, casa, bienes, dinero, trabajo y proyectos comunes” (Instituto de la mujer, 2004:5). Los vínculos que unen a las personas que la componen pueden ser de muchos tipos: de consanguinidad, legales (formalizando la relación por contrato civil o religioso), derivados de uniones de hecho, las cuales constituyen una forma de convivencia cada vez más frecuente.

Judith Bruce, comenta que “a pesar de la retórica de los últimos años que lamenta la pérdida de la “familia tradicional”, en realidad las familias se han podido encajonar en un modelo único. “Familia” puede referirse a la gente que se ha vinculado entre sí por

matrimonio o parentesco. O a los que pretenden descender de antecesores comunes en una estirpe, tribu o clan. Las personas pueden formar y extender familias, ya sea mediante adopción o crianza de los niños, o definiendo como familiares a gente no emparentada con la familia, o bien mediante el establecimiento de sociedades no consensuales” (Bruce, *et al.*, 1998:1). Saúl Barato dice que la familia “...es un grupo social en el que se satisfacen las necesidades afectivas y sexuales, indispensables para la vida social de los individuos y donde se protegen las generaciones que se desvinculan del mercado laboral” (Barato, 1998). Pilar Gonzalbo define la familia como “la institución que satisface necesidades sexuales, de producción, reproducción, económicas y educativas del grupos social” (Gonzalbo, 2006: 242).

En el trabajo de Oliveira se hacen equivalentes los conceptos de familia, grupo de residencia, hogar y unidad doméstica, los cuales los define como “el conjunto de personas- ligadas o no por lazos de parentesco- que comparten una vivienda y un gasto común, principalmente destinado a la alimentación y a una infraestructura básica” (Oliveira, 1995: 9). Asimismo, se menciona las familias no son unidades homogéneas, ya que presentan diferencias entre regiones, por áreas rurales y urbanas, entre sectores sociales y grupos étnicos. Internamente, se caracterizan por relaciones asimétricas, de acuerdo con la edad, sexo y parentesco de sus integrantes. Las decisiones que se toman en su seno son producto de una responsabilidad, compartida o impuesta, entre sus integrantes. Y, los derechos y obligaciones no necesariamente se asumen de igual forma por sus integrantes (Oliveira, 1995).

La familia, en general, ha pasado de ser un grupo numeroso, formado por varias generaciones (familia extensa) a un grupo compuesto por la pareja y sus hijas e hijos (familia nuclear) u otros tipos de agrupamiento: madres solteras, personas viudas, separadas o divorciadas con su descendencia (familias monoparentales). Asimismo, pueden formar una familia personas del mismo sexo, como son las parejas homosexuales y también las que deciden retrasar o abandonar la idea de la maternidad o paternidad, dando lugar a familias sin descendencia. La familia ha ido evolucionando a las distintas situaciones hasta la configuración actual. Históricamente, en las

sociedades rurales, la economía de las familias se basaba en la producción de bienes para el propio consumo, en la que todas las personas integrantes contribuían al mantenimiento económico.

### *Funciones de la familia.*

A pesar de los cambios sociales que han modificado el papel y las funciones de la familia, ésta sigue siendo transmisora de valores, hábitos y costumbres, así como un lugar de apoyo emocional y económico. Por tanto, es el lugar principal donde se genera la socialización de las personas, el cual se define como el proceso por el que las personas desde su infancia van adquiriendo los conocimientos, los valores, los modelos y los símbolos (Instituto de la mujer, 2004).

### 5.5.3. Tipos de familia

En la actualidad, existen múltiples tipos de familias, por lo que en esta investigación se presentarán diferentes definiciones de ellas, sin embargo, para efectos de la investigación en la fase de campo se abordaron a cinco tipos de familia.

- a) Familia nuclear.
- b) Familia extensa
- c) Jefatura femenina
- d) Familia con enfermos
- e) Familia con discapacitados.

A continuación se definen diferentes tipos de familia.

Vázquez Rúa (2005), encuentra las siguientes definiciones.

*Familia mixta o poligínica.* Es la que está compuesta por los hijos de la pareja e hijos de uno o de ambos integrantes por fuera de la relación de pareja. Esta “compuesta por los hijos tuyos, los míos y los nuestros”, restableciéndose de esta manera un nuevo núcleo familiar.

La *familia monoparental*, cuyo origen se debe a numerosas causas, entre las que se puede mencionar la ruptura o disolución del vínculo conyugal, separación o abandono decidido por iniciativa de alguno de los cónyuges o de ambos cuando la pareja estaba casada o unida libremente; de igual modo se puede presentar este tipo de estructura familiar al fallecer algún miembro de la pareja o también cuando se encuentra privado de la libertad forzosamente, secuestrado o sometido a una larga internación carcelaria; y por último, el hecho de ser madre soltera, con la responsabilidad del hogar bajo su única tutela. Estos grupos familiares pueden ser encabezados por la mujer u hombre sin cónyuge o sin pareja, con sus hijos viviendo en el hogar; a este tipo de familia se le denomina *monoparental simple* y los encabezados por el hombre o mujer con sus hijos (Vázquez, 2005).

Del valle, (2012) encuentra la siguiente clasificación de familias:

La *familia nuclear o elemental*: Es la unidad base de toda sociedad, la familia básica, que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o integrantes adoptados por la familia. Entre los integrantes deben darse unas relaciones regulares.

La *familia extensa o consanguínea*: Se compone de más de una unidad nuclear siempre y cuando coexistan bajo un mismo techo, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

La familia de *madre soltera*: Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.

*La familia de padres separados*: Familia en la que los padres se encuentran divorciados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.

*Familias compuestas por personas del mismo sexo*: Dos personas solteras con la necesidad de criar a un hijo. Un miembro separado con hijos que se une a otra soltera.

*Familia adoptiva*: Es aquella que recibe a un niño por el proceso de adopción.

*Familias reconstituidas*: Compuestas por un progenitor con hijos que se une con una persona soltera sin hijos. De estas proviene la figura de los padrastros o madrastras.

*Familia sin vínculos*: Un grupo de personas, sin lazos consanguíneos, que comparten una vivienda y sus gastos, como estrategia de supervivencia.

*Familias provenientes de diferentes culturas tanto desde lo étnico como lo religioso*: A modo de ejemplo: Un integrante Judío con un integrante Católico, o proveniente de una cultura occidental con una cultura oriental, etc. (Consulta electrónica, Del valle, 2012).

## 5.6. **Capitalismo y plusvalía**

El trabajo doméstico existe desde los comienzos de la industrialización, tal como han puesto de manifiesto las historiadoras interesadas en revisar ese proceso.

La existencia de una división sexual del trabajo que persiste y se refuerza tras la asociación del capitalismo industrial con la vieja estructura patriarcal. Un proceso de conjunción entre el capitalismo y el patriarcado se realizó porque el proceso de industrialización y urbanización supuso que buena parte del trabajo femenino —el destinado a la reproducción y mantenimiento de las personas del núcleo hogar familia— quedase apartado del único espacio, la fábrica, donde el trabajo de producción de mercancías fue reconocido como tal. Un espacio y un trabajo donde la presencia masculina era y es mayoritaria; donde las mujeres no estaban, y donde se fijaron las bases materiales y simbólicas de la sociedad contemporánea. De modo tal que, aunque ese último trabajo sólo tenía que ver con la producción de mercancías, tal separación produjo el problema y la ocultación del trabajo primordial para la reproducción de la vida humana: el trabajo doméstico. Y del sujeto colectivo que lo tenía atribuido social y culturalmente: las mujeres. Los resultados más inmediatos del trabajo doméstico, a pesar de no contar con una evaluación homologada y prestigiada, son: facilitar la disponibilidad laboral de los masculinos adultos del hogar-familia, en particular, y proporcionar bienestar cotidiano a los convivientes del núcleo familiar, en general (Toms, 2008: 57,58).

Gary Becker, en 1965, distinguió al hogar no sólo como agente consumidor, sino también como agente productor de bienes y servicios. Es decir, los integrantes del hogar adquieren en el mercado bienes y servicios a los cuales se les debe aplicar tiempo adicional con el fin de dejarlos listos para el consumo y, de esta forma, proporcionar bienestar a los individuos (Citado en INEGI, 2011).

El capitalismo es el conjunto de relaciones sociales- formas de propiedad, etc.- en que la producción adopta la forma de conversión del dinero, las cosas y las personas en capital. Y el capital es una cantidad de bienes o de dinero que, intercambiada por trabajo, se reproduce y se aumenta a si misma extrayendo trabajo no pagado, o plusvalía, de la mano de obra para sí misma (Rubín, 1986).

*“El resultado del proceso de producción capitalista no es ni un mero producto (valor de uso) ni una mercancía, es decir un valor de uso que tiene valor de cambio. Su resultado, su producto, es la creación de plusvalía para el capital y por lo tanto la real transformación de dinero o mercancía en capital...” (Marx, 1969: 399, citado por Rubín).*

El intercambio entre el capital, es sumamente específico. El trabajador recibe un salario; el capitalista recibe los productos que el trabajador ha hecho durante el tiempo de su empleo. Si el valor total de las cosas hechas por el obrero (o la obrera) supera el valor de su salario, el capitalismo ha logrado su propósito. El capitalista recupera el costo del salario más un incremento: *la plusvalía*. Esto puede ser porque el salario no es determinado por el valor de lo que el trabajador hace, sino por el valor necesario para mantenerlo a él o ella con vida- para reproducirlo o reproducirla día a día.. Así la plusvalía es la diferencia entre lo que la clase trabajadora en conjunto produce, y la cantidad de ese total que se recicla hacia el mantenimiento de la clase trabajadora (Rubín, 1986).

*La producción de la fuerza de trabajo consiste en su reproducción de sí mismo y su mantenimiento. Para su mantenimiento necesita determinada cantidad de medios de subsistencia.... La fuerza de trabajo consiste en su reproducción de sí mismo o su mantenimiento necesita determinada cantidad de medios de subsistencia... la fuerza de trabajo solo se pone en acción trabajando. Pero con ellos se consume una cantidad definida de músculos, cerebro, nervios, etc., humanos y es preciso restaurarlos... (Marx, 1969, citado por Rubín).*

La diferencia entre la reproducción de la fuerza de trabajo y sus productos depende, por lo tanto, de la determinación de lo que hace falta para reproducir esa fuerza de trabajo. Marx tiende a hacer esa determinación en base a la cantidad de mercancías, alimentos, ropa, vivienda, combustibles- necesaria para mantener la salud, la vida y las fuerzas de un(a) trabajador(a). Pero esas mercancías tienen que ser consumidas antes de que haya sustento, y no están en forma inmediatamente consumible cuando se

adquieren con el salario. Es preciso realizar un trabajo adicional sobre esas cosas antes que puedan convertirse en personas: la comida debe ser cocida, las ropas lavadas, las camas tendidas, la leña cortada, etc. Por consiguiente, el trabajo doméstico es un elemento clave en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo doméstico, se ha observado que es a través de la reproducción de la fuerza de trabajo que las mujeres articulan en el nexo de la plusvalía realizada por el capitalista (el trabajo doméstico puede no ser “productivo” en el sentido de producir directamente plusvalía y capital y sin embargo ser un elemento crucial de la producción de plusvalía y capital) (Rubín, 1986).

Entonces la producción de plusvalía, también depende en gran medida de que el trabajador(a) tenga la parte doméstica resuelta y pueda obtener fuerzas para poder regresar a trabajar sin ningún problema y producirle más ganancias al capital, entonces la mujer también es parte de creación de plusvalía, ya que sin ella el trabajador no tendría tiempo de realizar el trabajo doméstico y trabajar. Lo anterior explica la importancia del trabajo de las mujeres en el lugar y específicamente en el medio rural como se verá más adelante.

### **5.7. Estudios sobre trabajo doméstico en América Latina**

Desde la perspectiva de la Contabilidad Nacional, la posible inclusión del trabajo familiar doméstico en el PIB es un asunto controvertido. Si bien es cierto que el debate sobre la forma de valorar el trabajo doméstico y su posible incorporación en el PIB es antigua, en los últimos años ha adquirido nuevas perspectivas, en tanto que desde el feminismo se ha ido discutiendo la noción de trabajo y la necesidad de definirlo desde sus propias características y no tomando como referente al mercado. Por una parte, se argumenta que mientras el trabajo no pagado de las mujeres no esté incluido en el PIB, permanecerá invisible y no será valorado. Desde el extremo opuesto, se sostiene que la identificación del trabajo doméstico con el trabajo asalariado hace posible el reconocimiento de una parte de dicha actividad, pero también contribuye a que otro conjunto importante de tareas que realizan las mujeres en el hogar permanezca

invisible, en particular aquellas que no tiene sustituto en el mercado (Himmelweit, 1995).

Los argumentos a favor de reconocer al producción doméstica en las cuentas nacionales mantenidos tradicionalmente son conocidos y tienen que ver, por una parte con el PIB: Se trataría de obtener una estimación más exacta del PIB, ya que se estaría subestimando al excluir los trabajos no remunerados y, en la misma línea, obtener una estimación real del consumo de las familias. También se han elaborado argumentos destinados a poner en manifiesto su contribución económica, y a mostrar cómo se distribuye dicho trabajo entre las personas integrantes de la familia.

Se comienza por recuperar la preocupación antigua acerca de las líneas de demarcación entre trabajo y no trabajo (en el hogar), es decir la definición de trabajo doméstico o familiar. Esta inquietud es resultado de constatar que todos los esfuerzos realizados, desde las distintas perspectivas económicas-neoclásica, marxista, o estudiosas/os de la cuantificación- tendientes a valorar el trabajo doméstico, continúan tomando como referencia el trabajo asalariado. De esta manera, aspectos fundamentales para la reproducción social, como la educación, las relaciones, los efectos, son parcialmente considerados en aquellas partes que puede ser evaluada por precios.

Al definir las tareas realizadas en el hogar en función de la actividad mercantil, se está intentando dar cuenta del trabajo familiar doméstico a partir de categorías creadas para analizar el trabajo asalariado, entendido y definido como la actividad y que desarrolla un trabajador hombre industrial. Se está utilizando un referente masculino que es incapaz de reflejar y reorientar la complejidad de las tareas domésticas, particularmente aquellas que implican necesidades de cuidados, de apoyos o relaciones afectivas.

El trabajo realizado en el hogar tiene carácter multidimensional, presenta una frecuente interrupción de las actividades, existen tensiones entre los factores internos y externos

que determinan el trabajo y exige una permanencia de disponibilidad de las personas implicadas. Además, el trabajo familiar tiene otro contexto social y emocional que el del trabajo remunerado: satisface necesidades personales y sociales que el mercado es incapaz de satisfacer.

## **5.8. Estudios sobre trabajo doméstico en México**

Las sociedades occidentales actuales se reproducen utilizando-además de la producción formal- una serie de trabajos o producciones “informales”. Por lo general estos trabajos acostumbra a realizarse en condiciones más difíciles que las que imperan en el sector “formal”, entre otras razones porque no están protegidos por asociaciones o formas legales. Producciones “informales” son la economía sumergida, alguna económicas familiares orientadas al mercado, el trabajo doméstico, entre otras. De facto, estos trabajos corresponden con la producción que no aparece incluida en el PNB (Producto Nacional Bruto). La retribución del trabajo doméstico no se reconoce como tal, como un pago por una labor realizada. No hay negociación explícita ni retribución salarial. La retribución se realiza en bienes, lo cual tiene importantes consecuencias. Una retribución por vía salarial es más a la igualación de salarios que por vía de mercancías. Una vez funciona la competencia, los trabajos iguales tienden a retribuirse de igual modo. Si un empresario cree que puede encontrar en otro lugar el mismo productos por un precio inferior acudirá allí y, al final, los precios se homogeneizaran. No es este el caso del trabajo doméstico, el cual se retribuye en mercancías y no se contempla como una negociación. Las mercancías que recibe “el ama de casa” no guardan relación alguna con su “productividad”.

No hay un salario único y la remuneración depende de un patrón mercantil sino del grupo social al que pertenece el ama de casa y/o su marido. Si entendemos como explotación como “aquella situación en la que el individuo aporta más trabajo que la cantidad de trabajo incorporado en las mercancías que recibe”, resulta difícil sostener que las amas de clase alta están explotadas. Conviene advertir de que el hecho de no exista explotación no quiere decir que no se den otras situaciones indeseables:

alineación dominación o subordinación. Todas las familias para asegurar su subsistencia y reproducción, combinan tres tipos de elementos: las rentas dinerarias (salariales y no salariales), los servicios ofrecidos por las administraciones públicas (salario social) y el trabajo doméstico.

Según sea la clase social a la que pertenece la familia, el peso relativo de estos componentes será distinto. Así probablemente, a mayores rentas dinerarias se utilizaran mas servicios privados (sanidad, educación...) y se realizara menos trabajo doméstico, habida cuenta de que una proporción mayor puede ser adquirida en el mercado. Además la estructura del trabajo doméstico también variara: es posible que unas familias dediquen más tiempo a los hijos, otras asignen más tiempo a la limpieza y otras, a tareas de organización y gestión (Carrasco, 1991).

Cuando se examina la situación de la mujer en el mercado laboral mexicano es esencial considerar su contribución en la esfera doméstica, en tanto que influye de manera decisiva sobre su participación en el mercado de trabajo. Asimismo debe hacerse evidente la insuficiente visibilidad de su trabajo económico en el hogar y establecer las diferencias entre la actividad económica de hombres y mujeres.

La aceptación más generalizada del trabajo doméstico en las fuentes de información es aquella en la que media la retribución económica; en cambio, al trabajo doméstico entendido como el conjunto de actividades domésticas no remuneradas, comúnmente se le denomina como "quehaceres domésticos, actividad clasificada generalmente como no económica y por lo mismo, marginalmente tratada en las fuentes de información socio demográfica y económica, - particularmente en censos y encuestas de empleo- ya que se privilegia la actividad económica, haciendo con ella poco visible la participación de la mujer en el terreno doméstico (INEGI, 1998).

## **6. MARCO DE REFERENCIA**

En México existen programas gubernamentales que apoyan la economía familiar como “*Oportunidades*” y “*70 y más*”. A continuación se analizan estos programas con el objetivo de conocer los beneficios para las mujeres rurales en el hogar.

#### 6.1. Programa gubernamental *Oportunidades*

*Oportunidades* es un programa coordinado que articula incentivos para la educación, para la salud y para la nutrición, con el fin de promover el desarrollo de capacidades de las familias en extrema pobreza. El presupuesto del Programa se asigna en tres Secretarías: SEDESOL, SEP y SSA y la operación se rige por reglas establecidas por los titulares de esas secretarías, la SHCP y el IMSS. Para garantizar la acción conjunta y complementaria de estos tres componentes, se creó la Coordinación Nacional del Programa *Oportunidades*, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social.

Para el seguimiento de la operación, cuenta con un Comité Técnico donde participan Subsecretarios de esas Dependencias, así como el Director General del IMSS y un Delegado de la Secretaría de la Función Pública.

La coordinación en los estados se realiza a través de Comités Técnicos Estatales donde se involucran las responsables federales y estatales vinculados a la operación del Programa. Esta coordinación intersectorial e interinstitucional es uno de los elementos más innovadores en la Administración Pública en México y constituye una de las fortalezas que debe mantenerse y avanzar para garantizar resultados (Programa *Oportunidades*, 2011).

Es importante mencionar que este programa surge como programa “*Progresá*” (Programa de Educación, Salud y Alimentación) que surgió el 6 de agosto de 1997, con el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León y desde entonces se plantea incorporar la perspectiva de género incluyendo a las niñas y a las mujeres buscando mejorar la condición de las mismas a través de la educación y “*género y condición de pobreza*”. Asimismo el Programa señalaba que las desigualdades sociales entre hombres y mujeres conducen a un complejo sistema de interacciones que provoca una

acumulación de desventajas para ellas, lo cual puede hacerlas más vulnerables a situaciones de pobreza (Rodríguez, 2006).

Posteriormente en el 2002 cambia de “Progresá” a “Programa de Desarrollo Humano Oportunidades” y con el Presidente Vicente Fox Quezada (2000-2006), en el cual también se busca reforzar la parte de género. En la parte que refiere a “Educación y pobreza” se plantea “lograr una verdadera equidad de género se constituye en una premisa fundamental para mejorar las condiciones de vida de las nuevas generaciones. Por ello, partiendo de la base de que la educación contribuye a la superación de las desigualdades sociales y de género, es necesario incorporar acciones específicas que promuevan la participación activa de las niñas y las mujeres e incidan en las percepciones y representaciones sociales y culturales acerca del papel que desempeñan hombres y mujeres en la familia y la sociedad” (Rodríguez, 2006:42).

Asimismo el programa se plantea dos objetivos:

1) Incrementar las capacidades básicas de las familias en situación de pobreza mediante una tríada estratégica de acciones integrales en educación, salud y alimentación, con estrecha colaboración entre las instituciones y sectores involucrados, y con la participación de los tres órdenes de gobierno.

2) Ampliar el acceso de las familias en pobreza de capacidades a oportunidades de desarrollo, fomentando la seguridad y autosuficiencia de los individuos, así como fortaleciendo su patrimonio, mediante la articulación y concertación de esfuerzos de otras acciones y programas de desarrollo social.

En sus objetivos no es posible visibilizar la perspectiva de género, sin embargo en sus ejes sectores es posible ver que plantean: equidad, integridad, transparencia, cohesión social y corresponsabilidad (Rodríguez, 2006).

El programa *Oportunidades* beneficia a las familias más pobres del país, sobre todo a las familias rurales, esto es en poblaciones que tienen menos de 2500 habitantes y

entidades de alta y muy alta marginación, aunque también se atiende a zonas urbanas (Espinosa, 2006).

#### 6.1.1 Efecto del programa *Oportunidades* en las mujeres

Sin embargo, para algunas estudiosas del programa, el pertenecer al mismo implica más trabajo para las mujeres. La carga de trabajo dependerá de la situación familiar, edad, número de hijos, nivel de escolaridad, ocupación, entre otros factores, etc. (Espinosa, 2006). Algunos de los compromisos que se adquieren al ingresar al programa son: a) destinar los apoyos monetarios al mejoramiento del bienestar familiar (en especial la alimentación de l@s hij@s; b) apoyo a l@s becari@s de educación básica y media superior para que asistan en forma regular a clases y mejoren su aprovechamiento; c) la titular debe de asistir mensualmente a las sesiones de educación para la salud; d) todos los integrantes deben de asistir a sus citas programadas en los servicios de salud (PROGRESA, 2000:12).

Así diversos estudios que se han realizado al programa oportunidades con perspectiva de género, han encontrado que más que beneficios hacia las mujeres, es una carga extra de trabajo para las mismas, expresando que “Oportunidades es un programa social que opera con una noción tradicional de familia donde la mujer es vista sólo como proveedora de servicios domésticos y reproductivos y que, por lo tanto, puede dedicar su tiempo y su esfuerzo a las corresponsabilidades que el Programa Oportunidades exige como condición” (González, 2006:5). Aunque en la teoría las responsabilidades son de la familia, son las mujeres son las que se hacen cargo de todas las tareas.

Algunas veces la sobrecarga de trabajo provoca que las mujeres dejen de hacer unas cosas por otras. Esto puede generar conflictos a las mujeres que tienen trabajo remunerado, ya que tienen que encontrar la manera de cumplir con todas las obligaciones del programa y domésticas. Otras veces el trabajo de la reproducción, que puede incluir desde la preparación de alimentos hasta el hecho de tener un(a)

hijo(a) y pequeño y no tener con quien dejarlo para asistir a las obligaciones propias del programa, genera que en algunos casos se dé de baja del programa llevando a la familia a peores condiciones económicas (González, 2006).

Resulta pues, importante la reflexión como se plantea en el estudio “en lo concierne al conflicto entre el cumplimiento de las corresponsabilidades y el trabajo que realizan las mujeres para la obtención de ingresos, por un lado, y entre estas dos exigencias y el trabajo que las mujeres deben desempeñar al interior de los hogares en las tareas reproductivas cotidianas. Este conflicto – basado en la escasa o nula compatibilidad de horarios e inflexibilidad de jornadas laborales y jornadas ligadas al programa Oportunidades...” (González, 2006:40).

El programa de manera general, aunque se dice sensible al género, en la práctica no lo es. “El único elemento de dicha perspectiva puesto en operación es el de las becas favorables a las niñas y a las jovencitas, becas que, por cierto, han sido eficaces instrumentos para estimular la asistencia femenina a la escuela y disminuir la brecha de género en materia de escolaridad. El hecho de que las madres reciban dinero que es gastado en la alimentación, uniformes escolares y calzado de los hijos no puede interpretarse como una práctica que promueva la igualdad de género, sino al contrario” (González, 2006:42). También, se plantea, como beneficio, que entre las niñas se da una reducción del tiempo del trabajo doméstico, particularmente de entre 14 años y más, aunque se plantea que se podría estar combinando el estudio y los quehaceres domésticos (Espinosa, 2006). Aunque derivado de lo anterior, se podría suponer que el trabajo que dejan de hacer las jóvenes, podría recaer en las madres de familia.

Asimismo, la presencia de niños y niñas en los hogares aumenta la carga doméstica para las mujeres, lo cual dificulta que las mujeres lleven a cabo tareas extra domésticas, incluidas las obligaciones que se tiene con el programa, debido a que los niños y niñas tiene que ir a la escuela o si son más pequeños se requiere de mayores cuidados (Espinosa. 2006). Entre la población de Oportunidades, el 33.3% de los residentes en el hogar son menores de 10 años (Espinosa, 2006:22).

Finalmente, de manera general en lo que respecta al trabajo doméstico el programa se suma a las jornadas de las mujeres, pero no significa que sea benéfico para ellas. Sobre todo es beneficio de los hijos e hijas y ellas dicen que están contentas porque tendrán un mejor futuro, asimismo las hace un poco más independientes al recibir y administrar el dinero. Lo ven como un pago a todo el trabajo que hacen, es decir, ir a las citas médicas, hacer faenas, mandar a los menores a la escuela, entre otras tantas actividades. No lo ven como una carga sino como una ayuda y el dinero que a veces les sobra lo ocupan para algo que ellas quieran comprarse. Las mujeres encuentran la forma de cumplir con sus obligaciones, formando redes familiares o con la ayuda, en ocasiones, de sus propios maridos. Aunque las mujeres que no cuentan con ayuda de alguien, les resulta más difícil y pesado permanecer en el programa (Espinosa, 2006). Pero existen varias visiones del los efectos que el programa *Oportunidades*. Pues lo que debe quedar claro es que el programa no fue diseñado para apoyar a las mujeres sino para apoyar a la educación y alimentación de los hijos e hijas y el recurso que se recibe no es para las mujeres sino para que ellas lo administren.

Aunque el programa se dice que es sensible al género, no lo es del todo como se ha demostrado en otros estudios como el de Maldonado, *et al.*, 2005: 38. Las hijas pueden “aspirar a continuar estudios apoyadas completamente por lo padres, aunque en la familia nuclear, para la esposa no se desee este cambio y se prefiera que siga cumpliendo funciones tradicionalmente asignadas al género femenino”. Los efectos que se encuentran, son principalmente positivos (no necesariamente para las madres), tanto en los temas directos de salud y educación, como en la percepción de una vía de bienestar y mejoramiento de las condiciones de la familia (Maldonado, *et al.*, 2005). La gran aceptación del programa por parte de las familias (hombres y mujeres) es debido al gran valor que le dan a la educación como algo fundamental en su visión del mundo y del futuro. Es por eso que las mujeres han aceptado el valor de que “los hijos son más importantes que uno” siendo esto acorde con el programa *Oportunidades*.

En el estudio de Maldonado (2005: 38) se afirma que “El Programa *Oportunidades* representa un apoyo muy importante para las familias y es altamente valorado por ellas debido a que cumple dos funciones principalmente, la primera se relaciona con lo que

mencionábamos como el valor más importante que es la educación, este dinero hace más probable que los hijos puedan cumplir uno de los deseos más fervientes de los padres, que es que los hijos estudien para que puedan tener mejores condiciones de vida que las que ellos tuvieron. La segunda es que al asegurar un dinero que sirve para cubrir los gastos escolares de los hijos, permite que los hombres se sientan menos presionados de cumplir con todo, la manutención y la educación de los hijos, en el contexto de la situación de pobreza que viven”.

Asimismo “el apoyo a la salud también ha beneficiado a la familia... la orientación que reciben las mujeres, sobre diversos temas, las hace más independientes y abiertas, lo que también se refleja en una dinámica familiar que puede basarse en el diálogo, el compañerismo y la unión” (Maldonado, *et al.*, 2005: 39).

Finalmente a pesar de todos los beneficios encontrados en la investigación de Maldonado (2005) sugiere también, como muchas otras recomendaciones hechas en pro del género, incluir en el concepto de salud, no sólo la dimensión física sino también la dimensión emocional, con programas que tiendan a desarrollar una equidad de género y que modifique en la cultura patriarcal que comparten hombres y mujeres.

Lo anterior aportaría a que el programa incluyera la perspectiva de género y también se tomara en cuenta a las madres y no solo a las hijas.

## **6.2. Programa gubernamental “70 y más”**

El programa tiene por objetivo contribuir a la protección social de los adult@s mayores de 70 años y más, mediante la entrega de apoyos monetarios y acciones para aumentar su ingreso y mejorar su salud física y mental. El Programa es operado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), tiene cobertura nacional y atiende a los adult@s mayores de 70 años y más que viven en localidades de hasta 30 mil habitantes.

Los tipos de apoyo que otorga son: Apoyo económico de 500 pesos mensuales, que se entrega cada dos meses, a l@s beneficiari@s que conforman el Padrón Activo; Pago por defunción mil pesos, que se entrega una sola vez al representante del beneficiario, cuando éste fallece; Acciones de promoción tales como grupos de crecimiento, campañas de orientación social, jornadas o sesiones informativas dirigidas a mejorar la salud física y mental de los beneficiarios, con apoyo de la Red Social y servicios y apoyos de instituciones como el Instituto Nacional de Adultos Mayores (Inapam) y el Seguro Popular, entre otras (Programa 70 y más, 2011).

Sin duda el apoyo que reciben las personas de la tercera edad resulta beneficioso y sobre todo para las personas que viven en las zonas rurales. La presente investigación pretende abordar este programa desde la perspectiva de género, sin embargo no existen muchos estudios o evaluaciones que muestren de qué manera este programa beneficia a las mujeres o las afecta en su vida cotidiana. Solo se muestran datos en cuanto al porcentaje de mujeres beneficiarias que para el año 2007 fue un total de 54%, según datos de Evaluación Externa del Programa Atención a los Adultos Mayores (AM) de 70 años y más en zonas rurales (70 y más, 2007). También se dice que la población objetivo y potencial es catalogada en pobreza alimentaria (aquí se encuentra 32% de los AM), pobreza de capacidades (40%) y en pobreza patrimonial (61%). El 39% de los AM no son pobres (70 y más, 2007).

Asimismo un 10% de los AM tiene como fuente de ingresos las pensiones; un 20% de los AM, del 35% de los que trabajan, reciben remuneraciones salariales; sin embargo, un 30% no percibe ingresos monetarios. El promedio mensual de los ingresos monetarios de los AM es de 964 pesos, del cual el 40.83% son ingresos por transferencias (70 y más, 2007). El apoyo a adult@s mayores por parte del programa es a la salud y alimentación pero, si bien son necesidades, cabe señalar que no es suficiente y no se contempla la salud física y mental que en edades avanzadas se deteriora considerablemente y son las mujeres las que se ocupan del cuidado de l@s ancian@s dedicando tiempo, dinero y cariño.

## 7. MARCO REGIONAL

En el presente capítulo se presentan datos generales de la zona de estudio, primero se presenta el Estado de México y posteriormente el municipio de Jilotepec.

### 7.1. Estado de México



**Mapa 1. Estado de México**

Fuente: Consultado en <http://imagenpolitico.com.wordpress.com/2011/07/15/agenda-mexiquense-20/>, octubre, 2012.

#### 7.1.1. Datos socioeconómicos

El Estado de México tiene una extensión de 22 357 kilómetros cuadrados (Km<sup>2</sup>), por ello ocupa el lugar 25 a nivel nacional. La población con la que contaba para el año 2010 era de 7 778 876 mujeres y 7 396 986 hombres y en total son 15 175 862 habitantes. La distribución poblacional según el censo de población y vivienda 2010 INEGI fue de 87% urbana y 13% rural.

En cuanto a migración, en el 2005 salieron del Estado de México 300 042 personas para vivir en otra entidad. Las principales actividades económicas es la industria

manufacturera (27.7%), le sigue comercio, restaurantes y hoteles (21.5%); Servicios comunales, sociales y personales (21.4%); y por ultimo Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler (14.4%).

Los hogares del Estado de México, están conformados por personas que pueden ser o no familiares, que comparten la misma vivienda y se sostienen de un gasto común. En el 2005, en la entidad hay 3 221 617 hogares, de los cuales 21% tienen jefatura femenina, es decir, son dirigidos por una mujer (676 083 hogares) y 79% tienen jefatura masculina, es decir, son dirigidos por un hombre (2 545 534 hogares) (INEGI II conteo de población y vivienda, 2005).

#### 7.1.2. Problemática de género en el Estado de México

En lo que refiere a la situación de las mujeres en el Estado de México, los datos, cifras, e indicadores, muestran que la problemática de género es amplia y preocupante. Ya que los indicadores son mayores incluso que la media nacional, hablese de todos los tipos de violencia, feminicidio, entre otros.

El presente apartado muestra datos sobre la problemática en el Estado de México. Se presentan datos de violencia doméstica, violaciones y sobre embarazo adolescente.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida que sintetiza los logros en desarrollo humano. Mide los avances promedio de un país en tres aspectos básicos: i) Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer; ii) Conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada en educación primaria, secundaria y terciaria; y iii) Un nivel de vida decoroso, medido por el PIB *per cápita* (en dólares PPC). El índice del estado es de 0.7871, el cual se encuentra por debajo de la media nacional y es el número 18 a nivel nacional (INEGI, 2008).

El índice anterior es importante, debido a que demuestra el nivel de desarrollo, en términos generales, pero el que demuestra la diferencia de desarrollo entre hombres y mujeres es el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG).

Así, el IDG muestra la condición social de la mujer en el estado, que en 2004 se calculó en 1.41% debido a la desigualdad entre hombres y mujeres, este índice coloca al Estado de México en lugar número 18 en el país, arriba de Sinaloa, Durango y Morelos con valores muy cercanos. Estas cifras destacan que las mujeres en el Estado de México tienen un trato asimétrico que redundaría en la restricción de sus libertades y en el ejercicio de sus derechos: así, por ejemplo, la tasa de alfabetización es de 92.9% para las mujeres y de 96.3% para los hombres; la tasa de matriculación (de primaria a licenciatura) es similar para mujeres y hombres (63.9%); pero la brecha más importante en uno de los componentes del índice se aprecia en la brecha de ingresos provenientes del trabajo: las mujeres ganan, en promedio, 3 972 dólares PC, mientras que los hombres 8 806, lo que significa que ellas ganan alrededor de 45.0% de lo que ganan los hombres (INEGI, 2008). Sin duda, la problemática de género en el Estado de México es preocupante debido al alto índice de violencia hacia las mujeres, así como el índice de feminicidio reportados en los últimos seis años con 922 muertes, así lo reportó una noticia publicada en CNNMéxico en 2011.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) del 2006 señala al Estado de México como la entidad del país donde más mujeres casadas o unidas reportaron sufrir violencia por parte de su pareja. Los resultados de la encuesta, levantada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), arrojaron que 61 de cada 100 mujeres casadas en el Estado de México sufrían algún tipo de evento violento, cuando la media nacional era del 47 %.

En los últimos seis años se duplicó el número de homicidios dolosos contra mujeres en el estado más poblado del país, de acuerdo a cifras de la Procuraduría General de Justicia estatal (PGJEM) (CNNMéxico, 2011).

Mientras en 2005 se registraron 97 homicidios contra mujeres, para el 2010 el número de asesinatos había aumentado a 200, es decir 106% en cinco años, mientras que la población femenina sólo creció 8% en el mismo periodo.

- **Datos de violencia doméstica.**

De acuerdo con la ENDIREH (2006), el porcentaje de mujeres de 15 años y más, casadas o unidas, que sufrió al menos un incidente de violencia por parte de su pareja fue de 52.6%, la cifra más elevada del país, y significativamente mayor a la observada en el nivel nacional (40.0%). La violencia conyugal es más elevada en las zonas urbanas (53.7%) que en las rurales (44.1%) (ENDIREH, 2006). Existen diversas formas de violencia, como la emocional, en el estado presentó 41.6%, la económica de 30.1%, física de 12.7% y la sexual de 7.5%. La violencia sexual es más elevada en las zonas rurales que en las urbanas, 9.3% y 7.2% respectivamente (ENDIREH, 2006). Del total de mujeres de 15 años y más que declaró sufrir violencia, 92.2% padeció algún tipo de intimidación en el ámbito de su comunidad y 52.3% padeció abuso sexual; esta última cifra está más de diez puntos porcentuales por arriba de lo observado en el nivel nacional (ENDIREH, 2006).

Las mujeres separadas o divorciadas son las que declaran mayor incidencia de violencia ejercida por sus parejas durante su relación: 86.0% fue víctima de actos violentos durante su relación (58.4% padecían violencia física y 37.4% violencia sexual). La alta prevalencia de este tipo de violencias en la entidad sugiere que muchas de estas mujeres se separaron o divorciaron precisamente por ser objeto de dicha violencia. Cabe destacar que las cifras señaladas son mucho más elevadas que lo que se aprecia en el nivel nacional (ENDIREH, 2006).

La violencia contra las mujeres perpetrada por sus parejas conyugales no necesariamente cesa con la separación y el divorcio. La misma encuesta muestra que 40.6% de las mujeres divorciadas y separadas que sufrían violencia por parte de su pareja durante su relación continuaron padeciéndola después de la ruptura conyugal;

10.1% de estas mujeres señaló haber sido víctima de violencia física y 7.9% de violencia sexual aun cuando se habían separado (ENDIREH, 2006).

- **Datos de violaciones.**

En cuanto a datos de violaciones en el estudio de INEGI (2008), se le nombra *violencia comunitaria a situaciones de violencia* que las mujeres de 15 y más años, han padecido a lo largo de su vida, como ofensas, abuso, extorsión u otras agresiones de carácter sexual, en espacios públicos (calles, centros de recreación o diversión) por extraños (en su casa o en la de otras personas). Por lo que en este apartado así se maneja ya que esta definición incluye las violaciones. Los datos marcan que, para el año 2006 el porcentaje de mujeres de 15 años con incidentes de violencia comunitaria para cada estado conyugal, lo siguiente: las mujeres casadas o unidas con 52.4%, las mujeres alguna vez unidas 48.7% y las solteras 62.8%, estos datos son mayores que la media nacional (INEGI, 2008).

El porcentaje de casos de abuso sexual de 15 y mas años, que han tenido incidentes de violencia en el estado es del 92.2%, lo cual indica que la mayoría de estas mujeres han sido abusadas sexualmente (INEGI, 2008).

- **Datos de embarazos en adolescentes.**

Como primer punto, es importante mencionar datos sobre la población joven en el estado de México. De acuerdo con las proyecciones del Consejo Estatal de Población (COESPO), para 2010 se estimó 2 millones 838 mil 630 adolescentes. Asimismo, de la población total estatal 18.88% son adolescentes, de los cuales un millón 448 mil 600 hombres y un millón 390 mil 30 son mujeres (COESPO, 2009).

Lo que respecta al municipio de Jilotepec, la población adolescente de 10 a 19 años para 2010 se estimaron 16 200 (COESPO, 2009). De acuerdo a datos de COESPO, las mujeres de 15 a 19 años que procrearon al menos un hijo o hija en el 2007, fueron 58, 248 nacimientos; de los cuales:

- 35, 710 ocurrieron en unión libre.
- 11, 887 mujeres casadas.
- 10,101 solteras.
- 550 son separadas, divorciadas, viudas o no especificaron su estado civil.

Otro dato es el porcentaje de mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo o hija nacida@ vivida entre 2000 y 2010 en el Estado de México a nivel entidad federativa, fue de: 7.1 % y de 7.7% en 2010. Es decir que va en aumento el número de embarazos adolescentes en el estado (INEGI b, 2011).

El embarazo adolescente resulta preocupante no solo por riesgos a la salud de la madre y el hijo/hija, sino por las limitaciones que puede implicar para el desarrollo personal y en el futuro de sus vidas. El embarazo adolescente afecta de manera distinta a las mismas, pero uno de los principales problemas, es que existen dificultades de acceso a métodos anticonceptivos, pudiendo ser prevenido.

Dentro de los aspectos de salud reproductiva, en el Estado de México los y las adolescentes señalan que 87.8% conoce o ha oído hablar de algún método para evitar el embarazo, este dato coloca al estado con un mayor conocimiento respecto al resto del país que es de 81.8%. En cuanto al porcentaje que conoce métodos anticonceptivos es mayor entre mujeres con 89% que entre hombres con 87% (COESPO, 2009).

A pesar de que la diferencia no es mucha, este dato resulta interesante, debido a que demuestra que aún siguen existiendo creencias basadas en los estereotipos tradicionales de género, pues algunos hombres creen que la mujer es única responsable del cuidado de la salud y de la planificación familiar.

### 7.1.3. Instituciones de atención y apoyo a la mujer en el Estado de México

La instancia que actualmente se encarga de la situación de la mujer en el Estado de México es el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS). Anteriormente era el Instituto de la Mujer, el cual fue creado el 18 de diciembre del año 2000, por Decreto del Ejecutivo del Estado, para promover un cambio cultural que erradique estereotipos y genere condiciones para un digno desarrollo e igualdad para las mujeres. Se sectoriza a la Secretaría de Desarrollo Social, a partir del 17 de junio de 2002. Posteriormente el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, transforma al Instituto de la Mujer en el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) el día 25 de enero de 2006, con el objetivo de “fortalecer el espacio de atención a la Mujer, ampliando sus atribuciones y conformando un organismo de convocatoria transversal, que atienda las temáticas de su competencia de forma integral y participativa” (CEMyBS, 2011 cita electrónica).

La misión, visión y objetivo del centro son las siguientes. Misión: “Elevar la calidad de vida y el redimensionamiento de los valores de equidad, igualdad y respeto”; Visión: “Promover y fomentar una cultura de equidad y género, libre de violencia”; Objetivo: “Promover el Bienestar Social Integral de niñas, mujeres, adultos mayores e integrantes de la sociedad en general (CEMyBS, 2011).

Las atribuciones de CEMyBS son: i) Promover, coordinar, operar y evaluar políticas y programas de apoyo para la mujer, adultos mayores y su bienestar social; ii) Elaborar, coordinar e instrumentar el Programa Estatal para la Mujer, Adultos Mayores y su Bienestar Social; iii) Coordinar e instrumentar los programas y acciones de atención a la mujer y adultos mayores, derivadas de los acuerdos nacionales e internacionales que le sean encomendados; iv) Fomentar la participación de los sectores público, social y privado, en el diseño y ejecución de los planes y programas de atención a la mujer y adultos mayores; v) Proponer a los H. Ayuntamientos del Estado la creación y funcionamiento del Consejo Municipal de la Mujer y Bienestar Social; vi) Brindar asesoría jurídica y atención psicológica a la mujer y adultos mayores para su bienestar

social; vii) Promover la superación educativa de la mujer y adultos mayores ante instituciones públicas y privadas; viii) Impulsar la oportunidad, eficiencia, suficiencia y calidad de los servicios de prevención y atención a la salud de la mujer y adultos mayores; ante las instancias de salud del sector público y privado; ix) Promover el desarrollo de mecanismos de adiestramiento y capacitación para el trabajo dirigido a mujeres y adultos mayores; x) Integrar y mantener actualizado un sistema de información que dé cuenta de la situación de la mujer, de los adultos mayores y su bienestar social y xi) Promover la obtención de recursos públicos, privados e institucionales para la instrumentación, coordinación, difusión y fomento de las actividades relacionadas con su objeto (CEMyBS, 2009).

Como se pudo notar anteriormente, la principal prioridad del consejo es apoyo a la mujer y a los adultos mayores a nivel estatal y municipal. Así lo hace notar la principal página de internet con la que cuenta el CEMyBS [www.edomex.gob.mx/cemybs](http://www.edomex.gob.mx/cemybs), “El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social promueve el bienestar social integral de las mujeres y adultos mayores, así como su incorporación plena y activa en los ámbitos económico, cultural, político y recreativo, para mejorar su condición y el reconocimiento de la equidad de género en el Estado de México” (CEMyBS, 2011 cita electrónica).

En la misma página, se pueden notar varios links como lo son: *acerca del consejo, personas de la tercera edad, mujeres, mexiquense por una vida libre sin violencia, trámites y servicios*. Estos links tienen sublinks en donde aparece principalmente información de apoyos y programas para la mujer, derecho de la mujer a una vida libre de violencia, se cuenta con números telefónicos de asesoría y atención, así como números de emergencia y de manera muy breve algunas estadísticas de índices de violencia, educación, salud, y participación económica y política. Así mismo información acerca de prevención del embarazo en la adolescencia y cuidado del mismo semana a semana, entre otra información de interés. (CEMyBS, cita electrónica).

Los principales programas con lo que cuenta el CEMyBS, son: “Bienestar Social para la Mujer”, “Fomento a la Cultura de Equidad de Género”, “Mexiquense por una vida libre de violencia”, “Compromiso con el futuro”, “Mujeres Trabajadoras Comprometidas”,

“Pensión alimenticia para adultos mayores de 60 a 69 años”, y “Pensión alimenticia para adultos mayores” (CEMyBS, 2011). Estos programas en conjunto buscan mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables como lo estipulan el mismo CEMyBS, “Los programas del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social están enfocados al fortalecimiento de políticas pública que permitan el bienestar social de la sociedad creciente y demandante, con acciones que permitan afrontar los problemas sociales, satisfacer las necesidades humanas y aprovechar al máximo las oportunidades que se presenten, a fin de mejorar el bienestar físico, psicológico y social de la mujer y los adultos mayores” (CEMyBS, 2011).

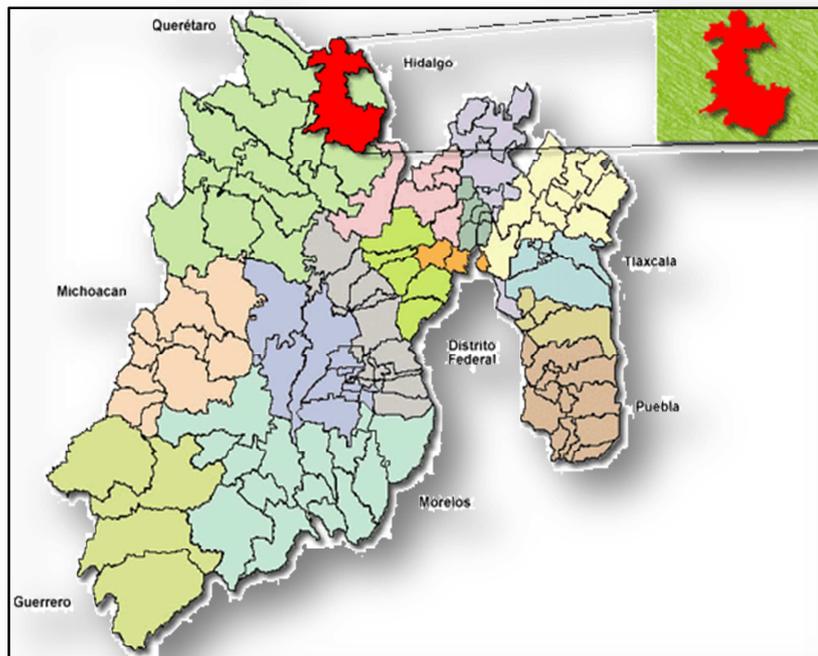
## **7.2. Municipio de Jilotepec**

En el presente apartado se presentan principalmente lo que se refiere a los datos socioeconómicos del municipio, el medio físico y los principales datos de género que se presentan del municipio de Jilotepec.

### **7.2.1. Datos socioeconómicos**

El municipio de Jilotepec cuenta con 586.53 kilómetros cuadrados. Es el cuarto municipio de mayor extensión en el Estado de México.

En el mapa se presenta localización del municipio de Jilotepec, Estado de México.



**Mapa 2. Municipio de Jilotepec, Estado de México**

Fuente: Consultado en <http://www.edomexico.gob.mx/medioambiente/mapa/htm/consulta.asp?municipio=jilotepec>. Octubre, 2012.

Para el año 2010, según el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal el municipio de Jilotepec contaba con 41, 088 hombres y 42, 667 mujeres con un total de población de 83, 755 habitantes (SNIM, consulta electrónica, 2012).

A continuación se presentan los principales datos acerca de la economía de Jilotepec, la cual está representada principalmente por la agricultura, ganadería, industria y el comercio. Lo anterior, según datos oficiales publicados en la página oficial del Estado de México.

- *Agricultura*

En lo que respecta a la agricultura, en el municipio se destinan 6,416 hectáreas, básicamente, a la producción de maíz, frijol y trigo, aunque también se produce alfalfa, cebada, haba, avena, hortalizas y frutas.

- *Ganadería*

Actividad importante en la vida económica de Jilotepec, la ganadería se aboca al ganado bovino (33,480 cabezas), productor de carne y leche; porcino (40,500); caprino (5,150); ovino (55,400); y caballar (16,790).

Existen granjas con 8.5 millones de aves para engorda y para producción de huevo, además de 678,400 guajolotes.

La piscicultura ha tomado gran auge, destacando el cultivo de la carpa de Israel.

- *Industria*

Acerca de la industria el municipio cuenta con dos tipos de industria, la representada por pequeños talleres artesano familiares abocados a la producción textil, cerámica y alfarera, y la nueva industria, principalmente de transformación. Asimismo el municipio cuenta con un parque industrial que genera múltiples empleos, se encuentran empresas tales como *Truper*, empresa que fabrica herramientas y *Cannon* fabrica de ropa de algodón como calcetas, ropa interior, etc.

Las ramas industriales más importantes son las orientadas a la confección y maquila de ropa para caballeros, manufactura de envases de plástico, textil de suéteres y otros artículos de lana, aparatos eléctricos y agroindustria.

La maquila sin duda es una fuente de empleos para jóvenes sobre todo para las jovencitas que están solteras pues es un ingreso extra para la familia que a pesar de ser un sueldo bajo contribuye al gasto familiar. En otros casos el sueldo es utilizado para compras personales de las mismas jóvenes generando así un movimiento mayor en la economía del municipio, cada quincena.

- *Comercio*

Es el centro comercial más importante de la región, con una gran variedad de negocios como ferretería, papelerías, comercios de productos agrícolas y centros de venta de

materiales para la construcción, entre otros, los cuales se ofertan en la región (Portal del Estado de México, cita electrónica).

El hecho de que existan fábricas en el municipio ayuda a que siempre exista demanda de los servicios que se ofrecen. Por ejemplo existen múltiples comercios que ofertan servicios domésticos como lo son: cocinas económicas, lavanderías, tintorerías, tortillerías, etc. Existen múltiples ofertantes de este tipo de servicios porque son necesidades que se crean en los habitantes debido a la gran fuente de empleos tanto para mujeres como para hombres.

Asimismo el municipio ofrece empleos incluso a gente foránea que viaja diariamente desde estados como Hidalgo, D.F, entre otros para trabajar en Jilotepec, sobre todo maestros de escuela como primaria, secundaria y preparatoria. Lo anterior genera que se haga uso de servicios de hoteles, restaurantes, cocinas económicas o incluso renta de cuartos o casa habitación.

### **Atractivos culturales y turísticos**

- *Monumentos Históricos*

La iglesia de San Pedro y San Pablo y Convento de Jilotepec.- Construcción que data del siglo XVI, era una “ramada” muy grande, que con el tiempo se convirtió en “capilla abierta”.

Iglesia de Canalejas.- Construcción que tardó más de 50 años en concluirse. La arquitectura es del tipo gótico, las ojivas y rosetas en toda su fachada y las torres en cantera de la región le dan un toque de apacible majestuosidad.

La Cruz del Atrio.- Construida en la medianía del siglo XVI, esta cruz es levantada sobre una base octagonal y rosetas en su alrededor de tezontle y piedra. Sus relieves y los símbolos de la pasión, tienen una delicada proporción en su acabado.

La Cruz de Doendó.- Construida en el siglo XVI. Su significado es “sobre piedra”.

- *Fiestas, Danzas y Tradiciones*

Las danzas autóctonas de Jilotepec son pocas, a saber: “Los listones”, “Los moros” y algunas que se bailan en Xhixhata.

Las fiestas religiosas son numerosas, cada comunidad festeja fervorosamente a su patrón o virgen. Aquí algunas de las fechas de fiestas del municipio

- *Artesanías*

Antiguamente, la cerámica era elaborada en varias comunidades indígenas de Jilotepec principalmente en Xhixhata y Las Huertas.

- *Gastronomía*

La tortilla, frijol, chile y nopal, los quelites, quintoniles, verdolagas, crezones, chivatitos, papas de agua, pápalo quelite, cuitlacoche y gusanos de maguey, siguen siendo parte fundamental de la dieta de los habitantes de Jilotepec. El pulque y las bebidas derivadas del maíz, como el atole, acompañan los ricos y tradicionales panes elaborados en Semana Santa y Día de Muertos.

- *Centros Turísticos*

En Jilotepec existen lugares turísticos resultado de los prodigios de la naturaleza. Las Peñas de Dexcaní Alto, los parques de Canalejas y Las Sequoias y la región del Coscomate. Además, la cabecera municipal cuenta con construcciones antiguas de gran riqueza arquitectónica.

## **Medio físico**

En lo que a su orografía, hidrografía, clima y principales ecosistemas se refiere, se presenta la siguiente información.

- *Orografía*

El municipio está dominado por planicies, pero también tiene zonas abruptas y accidentadas, llanuras, variedad de barrancas y cerros como el de La Virgen, El Guzdá o Tecoloapan y el Canalejas, del cual, por su altura, es posible dominar todo el magnífico horizonte de la región. Al sur del municipio se extiende el sistema montañoso formado por la sierras de Jilotepec y San Andrés. Destaca de este sistema el exuberante y siempre verde cerro de Jilotepec, a cuyo pie se encuentra, en una planicie ligeramente inclinada, la cabecera municipal.

- *Hidrografía*

Muchos arroyos cruzan el suelo del municipio, algunos de caudal permanente y otros sólo de temporada de lluvias. De los primeros destacan. Los Charcos, Las Canoas y El Colorado. Cuenta también con presas y bordos importantes, entre los que destacan: Danxho, Santa Elena, Huapango, Xhimojay, La Huaracha, la Concepción, Los Quelites, La Tinaja y La Macúa.

El inventario general de sus recursos hidrográficos arroja las siguientes cifras: 41 manantiales; 3 pozos profundos; 1 río permanente; 44 arroyos intermitentes; 8 presas; 148 bordos; y 3 acueductos.

- *Clima*

El clima de la región está clasificado dentro del grupo de subclimas templados mesotérmicos; su temperatura oscila entre los 14°C. La precipitación pluvial media anual es de 700 y 800 milímetros, con 288 días libres de heladas.

Los principales ecosistemas son flora y fauna.

- *Flora*

El municipio tiene bosques densamente poblados de encinos, pinos, oyameles, cedros y sabinos. La vegetación en planicies se encuentra formada por pastizales y arbustos, alternados con maguey, nopal y capulín o tejocote que caracterizan la región. Entre las plantas medicinales hay gordolobo, ruda, epazote, borraja, ajeno, cedrón, yerbabuena, hinojo, manzanilla, tianguis pepetla, tlacoya, y flor de manita.

- *Fauna*

Los animales silvestres con que todavía cuenta la región son: pato, codorniz, garza, liebre, tuza, tejón, tlacuache, armadillo, zorrillo, gato montés y venado (Estado de México, consulta electrónica, 2011).

### **Infraestructura social y de comunicaciones**

Es importante conocer acerca de estos rubros ya que la calidad de los servicios que se brinden en el municipio repercute directamente en la calidad de vida de sus habitantes.

- *Educación*

Para atender la demanda de la población, en 1997 el municipio contaba con 215 escuelas atendidas por 948 profesores: 91 de nivel preescolar; 83 primarias; 35 de educación media básica; 1 Escuela Normal; 1 Preparatoria Oficial anexa; Y 1 Tecnológico de Estudios Superiores. Del total de la población municipal, 28% son alfabetas y 12% analfabetas, porcentaje que ubica a estos últimos en un nivel considerable.

- *Salud*

La prestación de los servicios de salud es brindada por clínicas del IMSS, ISSSTE, ISSEMyM, ISEM y DIFEM, así como otras instituciones y dos sanatorios particulares.

Éstas ofrecen atención de: consulta externa, planificación familiar, medicina preventiva, fomento a la salud, servicio de diagnóstico de laboratorio y gabinete radiológico.

También existe el servicio de salud privado que es utilizado en casos de emergencia, pues las personas comentan que en el servicio público de salud no los atienden bien en casos de emergencia, por lo que terminan acudiendo a la clínica privada aunque no cuenten con el recurso suficiente. Es por eso que en Jilotepec existen clínicas privadas a pesar de que el municipio cuenta con múltiples centros de salud de diferentes instancias públicas.

- *Abasto del municipio*

Existe en la cabecera el mercado municipal San José y un nuevo mercado al norte de la ciudad. El día de tianguis es los viernes. Las tiendas LICONSA y las muchas decenas de tiendas mercantiles abastecen al municipio. El tianguis que se instala los días viernes es muy grande. Esto genera que varias poblaciones de alrededor de Jilotepec vayan a comprar en la semana, pues en el mismo se puede encontrar todo tipo de fruta, verdura y también ropa, zapatos, entre otro tipo de servicios. Asimismo a este tianguis llegan a vender personas de otros estados como Hidalgo, Querétaro y D.F.

- *Deporte*

Se cuenta con un deportivo y alberca en la cabecera municipal y con canchas para la práctica del deporte en casi todas las localidades.

- *Vivienda*

En 1990, el municipio contaba con 10,104 viviendas, toda de propiedad particular. Los materiales predominantes en el centro de la cabecera son el adobe y teja, y en el resto del municipio el adobe y ladrillo rojo, la teja, tejamanil, lámina de asbesto o de cartón y concreto, últimamente. En 1995, de acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda, esta entidad contaba con 12,223 viviendas particulares y 4 colectivas.

Cabe señalar, que en el año 2000, de acuerdo a los datos preliminares del Censo General de Población y Vivienda, efectuado por el INEGI, hasta entonces, existían en el municipio 14,682 viviendas en las cuales en promedio habitan 4.63 personas en cada una.

- *Servicios Públicos*

La cobertura de los servicios públicos de acuerdo a las apreciaciones del ayuntamiento es:

**Tabla 4. Servicios públicos en el municipio de Jilotepec**

Servicio	Porcentaje
<b>Agua potable</b>	72
<b>Drenaje</b>	46
<b>Electricidad</b>	85
<b>Recolección de basura</b>	20

Fuente: <http://www.estadodemexico.com.mx/portal/jilotepec/index.php?id=6>, julio 2012.

En general los servicios públicos del municipio son escasos y se concentran, sobre todo, en la cabecera municipal y sus localidades aledañas.

- *Medios de Comunicación*

En el municipio no se edita publicación alguna. Periódicos y revistas publicadas en la ciudad de México se reciben y son leídas diariamente. La radio y televisión, son señales transmitidas desde el Distrito Federal y la ciudad de Toluca. La cabecera tiene una agencia telegráfica de COTEL y una administración de correos. En Canalejas existe una agencia de correos y hay 23 expendios postales en comercios de distintas poblaciones. Sólo en la cabecera y comunidades aledañas cuentan con el servicio telefónico.

- *Vías de Comunicación*

Jilotepec tiene adecuadas vías de comunicación. Tiene 234.8 kilómetros en carreteras y caminos. El municipio se encuentra comunicado por una red de caminos que entroncan con la autopista México-Querétaro, y la que comunica a Ixtlahuaca-Toluca.

Una pequeña franja es cruzada por vía férrea. Cuenta con central de autobuses y cinco líneas de transporte de pasajeros (Estado de México, consulta electrónica, 2012).

#### 7.2.2. Datos de género en Jilotepec, Estado de México.

El municipio de Jilotepec no cuenta con una oficina municipal en la que se puedan abordar temas referentes a género, ni siquiera el DIF municipal los aborda. Sin embargo, existe información estadística básica por sexo, sobre todo los principales aspectos de interés relacionados con el género: población, educación, trabajo, hogares, población indígena y participación política a nivel municipal.

En la presente investigación solo se presentaran datos como población, educación, economía, y hogares.

- Población

La *población del municipio de Jilotepec* para el año 2000 era de 34, 504 mujeres y 33,832 hombres, ya para el 2010 la población era de 42, 667 mujeres y 41, 088 hombres. En estos datos se nota que se mantiene arriba el número de mujeres frente a los hombres (cita electrónica Inmujeres, 2012). La *distribucion de la poblacion por tamaño de localidad*, de menor a 2500 habitantes para el sector rural y de mayor a 2500 habitantes para el sector urbano. En el año 2000 se tuvo que: las mujeres representaron el 28.6% de la poblacion urbana y 71.4% de la poblacion rural. Los hombres representaron el 28.1% de la poblacion urnaba y el 71.9% de la poblacion rural.

Para el año 2010 la distribución de la población por tamaño de localidad representaba la siguiente distribución: las mujeres en el sector urbano de 43.3% y 56.5% el sector rural. Para los hombres el comportamiento fue de 43.1% de la población urbana y 56.9% de la población rural (cita electrónica Inmujeres, 2012).

Los datos anteriores muestran que en 10 años en el municipio de Jilotepec las mujeres han disminuido en el sector rural y han aumentado en el sector urbano en mayor medida que los hombres. El *porcentaje de mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo nacido vivo* para el año 2000 fue de 6.9% y para el año 2010 fue 5.9%. Esta información indica que el porcentaje de adolescentes con al menos un hijo disminuyó en un punto porcentual durante 10 años en el municipio de Jilotepec (cita electrónica Inmujeres, 2012).

- *Educación*

El *promedio de escolaridad en años* en el municipio de Jilotepec para el año 2005 fue de 6.9 años para las mujeres y 7.3 años para los hombres. Para el año 2010 el promedio fue de 7.6 años para las mujeres y 7.9 años para los hombres. Estos datos muestran que el promedio de escolaridad ha aumentado tanto en hombres como en mujeres, pero los hombres siguen siendo los que tienen mayor promedio de escolaridad (cita electrónica Inmujeres, 2012).

- *Economía*

La *tasa de participación económica* de las mujeres en el municipio de Jilotepec para el año 2000 fue de 23.7% y para los hombres fue de 66.9%. Para el año 2010 fue de 28.2% para las mujeres y de 74.6% para los hombres. Los datos muestran que las mujeres en 10 años han aumentado su tasa de participación económica, sin embargo sigue siendo menor que la de los hombres (cita electrónica Inmujeres, 2012).

- *Hogares*

El *porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar* para el año 2000 fue de 15.8% para hogares familiares y de 45.1% para hogares no familiares. Para el año 2010 fue de 17.4% de hogares familiares y de 45.3% para hogares no familiares. Los datos muestran que las jefaturas femeninas han aumentado durante 10 años en mayor medida en hogares familiares, es decir que aunque haya conyugue su participación económica es alta y en hogares no familiares ha aumentado muy poco, esto se explica porque las jefaturas femeninas en hogares donde no hay conyugue es siempre alta. Sin embargo es más alta la participación donde no hay un conyugue (cita electrónica Inmujeres, 2012).

### 7.2.3. Características de las comunidades donde se realizó la investigación

- Comunidad de Ximojai

Es una comunidad que se encuentra a 20 km de del centro de Jilotepec. Se encuentra muy bien comunicada con el municipio de Jilotepec pues cuenta con carretera de asfalto y el transporte público cada hora desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Los pobladores pueden trasladarse sin ningún problema al centro del municipio para ir a surtirse de enseres, comprar ropa, zapatos, acudir a los centros de salud, hasta ir a las escuelas pues los y las jóvenes van desde secundaria y bachiller a las escuelas del municipio. Asimismo algun@s pobladores(as) tienen sus trabajos en el municipio. El parque industrial es una fuente de empleo muy importante para las personas que viven a las afueras del municipio. Otras personas tienen algún negocio propio en el municipio y/o algunos se emplean en el sector de servicios del mismo municipio.

En la comunidad hay escasa producción agrícola, las personas que llegan a sembrar algún cultivo es maíz y es ocupado generalmente para alimentar al ganado. Las tierras son principalmente de temporal. Esta localidad cuenta con los servicios de agua y luz,

pero aun no cuentan con drenaje. L@s pobladores(as) utilizan fosa séptica. Por último, esta comunidad cuenta con casas modernas y algunas antiguas. Cuentan con kínder y primaria, esta comunidad colinda con la comunidad de Magueysitos.

- Comunidad del Ejido de Jilotepec

Se encuentra a 12 kilómetros del centro de Jilotepec. Esta muy cerca del municipio y hay transporte público pues se encuentra en una zona de paso a otras comunidades por lo que los habitantes pueden ir al municipio a cualquier hora. También los taxis son un opción para ir al centro del municipio y el cobro es el mismo que los microbuses, por lo que las personas tienen la facilidad de salir a la hora que necesitan hasta las 8 de la tarde.

Esta comunidad tiene mucha vegetación y también bosque. Este recurso ayuda a que las mujeres que requieren de la leña, no tengan que ir muy lejos. Asimismo encuentran agua muy cerca en caso de que no haya en sus casa. También es una comunidad que tiene que recurrir al centro de Jilotepec para cualquier servicio que requieran, ya sea de insumos básicos, salud, educación media superior y empleo. La comunidad todavía tiene agricultura, sobre todo de hortalizas las cuales se venden en el centro de Jilotepec o son llevadas a otros estados. Se cuenta con servicio de agua, luz, pero aun no hay drenaje. También tienen kínder, primaria y secundaria.

- Comunidad de Magueysitos

Se encuentra a 18 km del centro de Jilotepec. Esta comunidad colinda con la comunidad de Ximójai. Es una comunidad donde hay muy pocas casas. También se producen las tierras de temporal. Las personas suelen tener animales. Algunas mujeres estan dentro del programa de Unorca y Red Mujer, para adquirir animales como borregas, vacas, entre otro tipo de apoyos. Algunas familias tienen apoyos para el campo de los mismos programas.

Los niños y niñas acuden a la escuela que se encuentra en la comunidad de Ximojai y algunos acuden a la escuela de la propia comunidad, dependiendo de la distancia a la que vivan.

Tienen agua y luz, y no hay drenaje, por lo que las familias tienen fosas sépticas. La producción del campo es para consumo propio y de los animales. En esta comunidad hay un ojo de agua en donde los animales van a tomar agua.



**Fotografía 1. Comunidad de Magueysitos.**

Los pobladores y pobladoras de la comunidad también recurren al centro de Jilotepec para la compra de insumos, atención médica, trámite y pago de servicios. También los y las jóvenes que continúan la educación media superior recurren hasta el centro del municipio pues en la comunidad solo hay hasta secundaria.

- Comunidad de Santiago Oxthoc

Se encuentra a 30 km del centro de Jilotepec. Es de las comunidades más alejadas del municipio. Tiene carretera y según cuentan las personas antes era más difícil llegar

pues era pura terracería. También cuenta con transporte público cada hora, pero pasa por varias comunidades y realiza muchas paradas por lo que llegar hasta la comunidad puede ser de una hora a hora y cuarto dependiendo del pasaje.

Las personas de la comunidad viajan en menor medida al centro de Jilotepec. A menos que tengan trabajo en el municipio tienen que viajar diario, en esta comunidad el transporte se termina a las 6 de la tarde. Para la compra de enseres recurren a comunidades más cercanas, incluso llegan a ir a un municipio vecino llamado Soyaniquilpan, pues es más cerca que el centro de Jilotepec. Ahí se surten de otros enseres que no encuentran en sus localidades y algunos van a hacer cualquier tipo de trámite o pago de servicio al mismo.

La comunidad tiene kínder, primaria y secundaria.

Las tierras son de temporal y se produce maíz para consumo propio, y de animales. Algunas veces para la venta en el mercado local.

Las casas son hechas de múltiples materiales, cuentan con servicio de agua y luz pero no con drenaje. También tienen animales de traspatio.

- Ejido de San Miguel de la Victoria

Se encuentra a 10 km de distancia del centro de Jilotepec. Esta comunidad queda frente a la carretera que lleva al estado de Querétaro por lo que es fácil relativamente encontrar transporte.

Tiene pocos habitantes y pocas casas, en este lugar se encuentran grupos de mujeres que recurren a las oficinas de Unorca, Red Mujer y Anciam para proyectos productivos para vacas, borregos, puercos, etc. Dependiendo el tipo de apoyo que requieran.



**Fotografía 2. Comunidad de San Miguel de la Victoria**

La comunidad cuenta con agua y luz, aunque el agua no es diaria. Los pobladores y pobladoras van al centro de Jilotepec por compras de enseres, trámite y pago de servicios. También algunas personas trabajan en el centro de Jilotepec y algunas en el parque industrial del municipio. Existe agricultura de temporal para el consumo propio y para la venta en el mercado local. Cuentan con kínder, primaria y secundaria y algunos llevan a sus hij@s a otras escuelas cercanas pero que no están en la comunidad, todo depende de la conveniencia de la familia.

## **8. RESULTADOS**

### **8.1. Características socioeconómicas de las familias rurales de Jilotepec**

El presente apartado muestra los resultados de los datos socioeconómicos de las familias recabados en campo. Se presentan datos como número de integrantes, características de las mujeres entrevistadas (edad, estado civil, ocupación, etc.), características de la vivienda y los servicios domésticos con los que cuenta la misma. En cada apartado se muestra un análisis de dichos resultados.

### 8.1.1. Número de integrantes

. Se presenta el número de familias entrevistadas y tipo de familias (tabla 5).

**Tabla 5. Tipos de familias entrevistadas**

Tipo de familia	Número de familias entrevistadas
Familia nuclear	6
Familia extensa	4
Jefatura femenina	3
Familia con discapacidad@s y/o enferm@s	4
<b>Total</b>	<b>17</b>

Fuente: Elaboración propia con datos encontrados en campo, 2012.

Las características socioeconómicas de las familias rurales son variables, como se podrá notar en las siguientes tablas.

**Tabla 6. Porcentaje de integrantes en las familias**

Número de Integrantes	Porcentaje (N=17)
<b>7</b>	11.8%
<b>6</b>	17.7%
<b>5</b>	23.5%
<b>4</b>	35.3%
<b>3</b>	11.8%

Fuente: Elaboración propia con datos encontrados en campo, 2012.

La tabla 6 presenta el porcentaje que representan las familias en cuanto al número de integrantes. Lo anterior indica que la mayoría de las familias están integradas por 4

integrantes, esto tiene múltiples significados: el primero es que la gran mayoría de las familias de las entrevistas son nucleares, independientemente de si cuenta con familiares enferm@s, ancian@s y/o discapacidad@s. En segundo lugar, muestra que las familias rurales están disminuyendo el número de hijos que procrean y se empieza a reestructurar la clásica familia rural con gran número de integrantes.

### 8.1.2. Características de las mujeres entrevistadas

En el presente apartado se presenta un análisis de las amas de casa. El objetivo es analizar su situación socioeconómica en cuanto a edad, estado civil, escolaridad, ocupación, aportación económica y si padecen alguna enfermedad.

**Tabla 7. Edad promedio**

<b>Edad</b>	<b>% (N=17)</b>
<b>30-40</b>	65%
<b>40-50</b>	12%
<b>Más de 50</b>	18%

Fuente: Elaboración propia, con datos registrados en campo, 2012.

Se puede notar que la mayoría de las mujeres están en la edad de entre 30 y 40 años con el 65% de las entrevistadas. Por lo que se puede concluir que, la mayoría de las mujeres son jóvenes y en edad reproductiva (tabla 7).

**Tabla 8. Estado civil**

<b>Estado civil</b>	<b>Porcentaje (N=17)</b>
<b>Casada</b>	53%
<b>Madre soltera</b>	6%
<b>Viuda</b>	12%
<b>Unión libre</b>	29%

Fuente: Elaboración propia, con datos registrados en campo, 2012.

Con estos datos se puede corroborar que la mayor parte de las mujeres entrevistadas viven en pareja y la minoría viven sin pareja pero a cargo de una familia a excepción de las mujeres de la tercera edad (Tabla 8).

**Tabla 9. Aportación económica**

Aportación económica	% (N=17)
<b>Si</b>	59%
<b>No</b>	41%

Fuente: Elaboración propia, con datos registrados en campo, 2012.

La tabla 9 muestra que el 59% de las mujeres realiza aportación económica a su hogar, independientemente de que tenga un trabajo remunerado o no, y el 41% no aporta al hogar. Las mujeres que aportan al hogar y no tienen un trabajo remunerado, realizan múltiples actividades para obtener un ingreso extra del gasto familiar. Realizan trabajos informales, por ejemplo: venta de dulces en su propia casa, elaboración de quesos, venta de algún animal, etc. Los trabajos deben ser poco demandantes de tiempo y de preferencia dentro de sus hogares para no descuidar las labores domésticas (tabla 9).

**Tabla 10. Porcentaje de escolaridad**

Escolaridad	Porcentaje (N=17)
<b>Sin instrucción</b>	18%
<b>Primaria Incompleta</b>	24%
<b>Primaria</b>	18%
<b>Secundaria</b>	41%

Fuente: Elaboración propia, con datos registrados en campo, 2012.

Las mujeres más jóvenes son las que tienen la secundaria terminada, por lo tanto es lógico estos datos pues la mayoría de las mujeres entrevistadas son jóvenes, como se muestra en la tabla 7.

**Tabla 11. Ocupación**

Ocupación	Porcentaje (N=17)
<b>Ama de casa</b>	88%
<b>Empleada</b>	12%

Fuente: Elaboración propia, con datos registrados en campo, 2012.

La mayoría de las mujeres entrevistadas son amas de casa, aunque muchas de ellas no solo realizan esa actividad. Lo anterior demuestra que el trabajo extradoméstico realizado es invisibilizado incluso por ellas mismas pues la mayoría contribuyen al trabajo en el campo y con los animales, así como la realización de productos para venta, generando también ingresos al grupo familiar (tabla 11). Por otra parte las mujeres que realizan trabajo remunerado también realizan trabajo doméstico. Por lo tanto se evidencia que tanto las amas de casa, como las que trabajan fuera de hogar realizan una doble jornada de trabajo, incluso algunas mujeres una triple jornada de trabajo, sea pagado o no.

El dato de ocupación solo diferencia del trabajo remunerado y del no remunerado, por lo que el análisis de género es de suma importancia pues de otra manera queda invisibilizado las múltiples actividades que realizan las mujeres en el sector rural (tabla 11).

**Tabla 12. Porcentaje de entrevistadas que padecen alguna enfermedad**

Enfermedad	% (N=17)
<b>Si</b>	47%
<b>No</b>	53%

Fuente: Elaboración propia, con datos registrados en campo, 2012.

La tabla 12 muestra que la mayoría de las entrevistadas padece alguna enfermedad. Este dato resulta alarmante ya que es un alto porcentaje y sobre todo entre mujeres promedio de entre 30 y 40 años. Lo anterior puede explicarse con algunos testimonios recabados en las entrevistas, es decir que muchas de ellas externan que no tienen los recursos para la salud personal y siempre prefieren que su familia sea tratada o ahorrar ese dinero para otra cosa que requiera la familia. Las enfermedades que padecen son diferentes, por ejemplo una de ellas tiene cáncer cervicouterino controlado, otra sufre artritis por lo que esta enfermedad le dificulta las labores con agua, también se encuentran mujeres con diabetes y algunas otras con múltiples padecimientos por la edad avanzada.

### 8.1.3. Vivienda

Existen características en común de las familias, como es el hecho de que la gran mayoría, por no decir todos, viven en casa propia. Esto se debe a que reciben herencia de terreno por parte de los padres paternos o maternos y construyen su propia casa como familia aparte.

**Tabla 13. Porcentaje del estatus de la vivienda**

Vivienda	Porcentaje de familias (N=17)
<b>Propia</b>	82%
<b>Prestada</b>	12%
<b>Suegros</b>	6%

Fuente: Elaboración propia, con datos registrados en campo, 2012.

La tabla 13 muestra que la mayoría de las familias tiene casa propia. La vivienda prestada se refiere a que pertenece a un familiar de alguno de los padres; la vivienda de suegros se refiere a que viven en casa de los suegros, ósea que no tienen casa propia pero tampoco pagan un alquiler por ella.

- Servicios de la vivienda.

Asimismo, otra similitud se dio en cuanto a los servicios con los que cuenta la casa: ninguna de las viviendas cuenta con drenaje, todos usan fosa séptica, y nadie tiene servicio de agua todos los días de la semana, así como todos cuentan con luz eléctrica. Esto se detalla más a fondo en las siguientes tablas.

**Tabla 14. Porcentaje de familias con servicios a la vivienda**

Servicio	Porcentaje (N=17)
Agua	100%
Luz	95%
Drenaje	0%
Gas	100%

Fuente: elaboración propia con datos recabados en campo, 2012.

Por último, todas las familias tienen acceso a gas, sin embargo algunas familias a veces no tienen dinero para su compra por lo que lo sustituyen con leña, aumentando así nuevamente la carga de trabajo a las mujeres.

**Tabla 15. Uso de la leña en las familias**

Uso	Porcentaje (N=17)
Si	53%
No	47%

Fuente: elaboración propia con datos recabados en campo, 2012.

Es importante mencionar que la leña es utilizada a la par del gas, esto disminuye sus gastos para la compra del mismo. La leña es utilizada principalmente para la

elaboración de tortillas y para calentar agua para el baño de las personas, cabe señalar que son, en la mayoría de los casos, las mujeres las que recolectan la leña.

- Características de la vivienda

En este punto se realiza el análisis de las características de la vivienda, que en los cuestionarios socioeconómicos se encontraron. Como primer punto, el material del piso (tabla 16).

**Tabla 16. Material del piso**

<b>Material</b>	<b>Porcentaje (N=17)</b>
<b>Firme</b>	65%
<b>Loseta</b>	29%
<b>Loseta y firme</b>	6%

Fuente: Elaboración propia con datos recabados en campo, 2012.

Se encontró que el 65% de las familias tienen material del piso con firme, es decir que este tipo de piso es posible lavarlo, pero no trapearlo, la diferencia radica en que trapear es más sencillo que tener que lavar con jabón un piso áspero y después enjuagar lo que conlleva más esfuerzo, tiempo y agua. Sin embargo este piso, aun así, ayuda en mayor medida a las mujeres a la limpieza de su casa, si bien representa más carga de trabajo que si tuvieran loseta, es mejor que si se tuviera pura tierra en la vivienda. Las viviendas que cuentan con loseta son de mayor beneficio para las amas de casa, facilitando así la limpieza e higiene de su casa sin que esto represente mucho esfuerzo.

Por último en las viviendas, donde el material de los pisos es la mitad loseta y mitad piso firme se debe a que poco a poco la vivienda se va remodelando (tabla16).

**Tabla 17. Material de muros**

<b>Material</b>	<b>Porcentaje (N=17)</b>
<b>Block</b>	71%
<b>Tabique</b>	18%
<b>Piedra</b>	6%
<b>Adobe y tabique</b>	6%

Fuente: Elaboración propia con datos recabados en campo, 2012.

Los resultados indican que la mayoría de las familias vive en casas hechas de block, son construcciones más modernas, esto podría explicarse en que la mayoría de las familias son jóvenes y la minoría de las familias son grandes de edad y sus casas son más antiguas (Tabla 17).

**Tabla 18. Material de techo**

<b>Material</b>	<b>Porcentaje (N=17)</b>
<b>Concreto</b>	88%
<b>Lamina de cartón</b>	6%
<b>Lamina metálica</b>	6%

Fuente: Elaboración propia con datos recabados en campo, 2012.

Como último rubro en el presente apartado es el material del techo. Se muestra que la gran parte de las viviendas tienen el techo de concreto y en minoría lamina de cartón y metálica (tabla 18).

- Electrodomésticos de la vivienda

En cuanto al uso de aparatos electrodomésticos, se encontraron los siguientes datos (tabla 19).

**Tabla 19. Porcentaje de familias con electrodomésticos en la vivienda**

<b>Electrodomésticos</b>	<b>Porcentaje (N=17)</b>
<b>Estufa</b>	100%
<b>Licuadaora</b>	100%
<b>Lavadora</b>	53%
<b>Refrigerador</b>	76%
<b>Calentador de agua</b>	24%

Fuente: elaboración propia con datos recabados en campo, 2012.

Tales datos son de suma importancia ya que la carencia de alguno de estos aparatos electrodomésticos provoca mayor carga de trabajo para el ama de casa, sobre todo la carencia de lavadora, ya que el lavado de toda la ropa de las familias resulta muy pesado y sobre todo cuando no se cuenta con el servicio de agua todos los días de la semana. Lo anterior trae como consecuencia que los días en que hay agua el lavado sea de una cantidad muy grande de ropa y una mayor carga de trabajo para las mujeres.

En cuanto a la carencia de refrigerador, provoca que se tenga que hacer comida diario y más veces al día, hacer compras diario y se utilice más tiempo y dinero, sin olvidar mencionar que algunos alimentos se echan a perder, lo que provoca mayor gasto familiar. Asimismo, la carencia de calentador de agua, provoca mayor carga para el ama de casa. Esto se debe a que el bañarse es más tardado y sobre todo cuando hay necesidad de bañar a l@s niñ@s, el ama de casa ocupa más de su tiempo para: prender leña, calentar el agua y realizar el baño. Cabe mencionar que las mujeres tienen que tener listo el baño para cuando el marido se levanta y se bañe antes de ir al trabajo, por lo que la mujer se tiene que levantar mucho tiempo antes que el hombre.

## **8.2. Importancia del trabajo doméstico para el bienestar en familias rurales**

Retomando el orden que realiza Chávez (2005), se procederá a enfatizar las actividades de consumo diario (alimentación, limpieza de la vivienda, atención y cuidado de los niños, y/o enfermos), consumo medio (lavado de ropa, adquisición de mercancías), y consumo largo (compra de ropa, enceres, mantenimiento de la vivienda, tramites, y pagos de servicios). Se agrega el cuidado de los animales y la producción del campo.

### **8.2.1. Alimentación**

La alimentación de la familia, es un trabajo que realizan las mujeres como parte de todas las labores de hogar. Sin embargo, es el único que resulta imprescindible y se requiere de la elaboración diariamente sin importar el día y es realizado por lo menos 2 veces al día. Lo anterior genera gran demanda de tiempo y esfuerzo por parte del ama de casa. Asimismo, en cuanto a esta actividad, no existe distinción alguna en el tipo de familia, es decir independientemente del tipo de familia el trabajo de la alimentación debe ser realizado todo el tiempo ya que es una necesidad básica de cualquier ser humano.

A continuación se presenta el testimonio de la señora María de cómo empieza el día.

En las mañanas les preparo su desayuno y ya después a las 12 preparo la comida. Compro 30 pesos de pollo, sopa cuando me toca hacer sopa, arroz hago menos de medio kilo para que se termine y para el otro día hacer comida fresca (María, Ejido de Jilotepec, 2012).

Es una actividad que a decir de las entrevistadas les lleva mucho tiempo, pues no importa si la cantidad de comida que preparan es poca o mucha el trabajo es el mismo.

Este trabajo incluye el tener los trastes limpios, la cocina limpia, ir a comprar los víveres, preparar la comida, servirla y después el lavado de trastes y el limpiado de la cocina. Esto es solo para una comida al día, el quehacer se repite para las otras dos

comidas, a excepción de la compra de víveres. Ejemplo de ello, lo platican en su experiencia diaria.

Tengo que darle de comer a mis hijos, a veces uno de ellos viene a comer, al ratito viene otro, y cuando ya estoy recogiendo llega otro. Uno trabaja de noche y cuando se levanta para ir a trabajar ya he recogido y tener que servirle y volver a ensuciar todo, es muy pesado y me pongo de nervios. Aparte tengo que prepararle el lonche, después la cena y bueno siento que nunca acabo, todo el día tengo que estar haciendo de comer y limpiando (Eugenia, Magueysitos, 2012).

Asimismo, es importante señalar que en el sector rural se hacen tortillas a mano, aunque no es diario, aumenta en mucho la carga para el trabajo de alimentación, pues implica realizar el nixtamal, ir al molino y realizar las tortillas, aparte el prendido de la leña y esto lleva a que también la mujer tiene que ir a buscar la leña. Algunas mujeres tienen que ir lejos de su hogar, al monte u otros lugares y recoger la leña que esta tirada, generalmente son varitas o suelen encontrar ramas secas ellas mismas la quiebran.



**Fotografía 3. Leña recolectada por mujeres**

En el caso de familias con discapacidad@s, el trabajo de la alimentación debe de estar más organizado ya que la atención de la madre se va al discapacitado o discapacitada, por lo que la comida se realiza en otros horarios diferentes a los comunes, por ejemplo en la noche para que, cuando no esté la madre, los demás puedan comer, así lo hace externan las amas de casa con hijos e hijas con alguna discapacidad:

Al otro día ya nadamas calienta mi esposo la comida, eso es lo que hace todos los días, el entre la una, una y media le da de comer a los niños. Juan Carlos come aquí en la escuela y ya nadamas llega a casa y come otra cosa. En la cena come algo ligero y yo tengo que hacer de comer para el otro día porque si no, no nos alcanza el tiempo (Pati, Ximojai, 2012).

Es la actividad que ningún día puede faltar en el quehacer de la casa, aunque sobre de un día para otro la comida, por lo menos una comida al día si se debe de hacer.

Por lo tanto, la alimentación es un trabajo constante y sin descanso, ya que aunque el ama de casa tenga un día de “descanso”, es la única actividad que no puede faltar ningún día y no importa la cantidad de comida que se prepare, el trabajo es el mismo.

Asimismo es un actividad que es “exclusiva” de las mujeres, pues a diferencia de otras actividades en donde los hijos o hijas pueden contribuir, esta es una actividad que solo hacen ellas, a menos que vivan con la suegra puede llegar a ser una actividad compartida, pero de otra manera no.



**Fotografía 4. Calentando tortillas, 2012.**

Se requiere de suma organización y destreza pues las mujeres deben de dar de comer a todos los integrantes de la familia por igual sin importar si los precios de los insumos suben o si el marido da menos dinero para el gasto. También se requiere de desgaste mental pues deben de realizar la comida con lo que tengan a su alcance y están pensando siempre qué van a preparar cada día todos los días. Otro aspecto en el tema de la alimentación en el sector rural es el agua, pues no hay agua disponible todos los días y ellas deben cocinar con agua purificada lo que eleva los costos de la alimentación.

### 8.2.2. Limpieza de la vivienda

La limpieza de la vivienda incluye actividades como: barrer, sacudir, trapear, limpiar muebles, tender camas, trapear o lavar pisos, según sea el caso. Estas actividades son realizadas diariamente y aunque pudiera parecer que no requiere de tanto trabajo, si demandan gran parte de trabajo doméstico, además algunas de ellas se tienen que hacer varias veces al día dependiendo del tipo de familia. Por ejemplo familias con niños pequeños, se requiere estar limpiando constantemente por el hecho de que todo el día ensucian.

En mi hogar nunca tengo un horario... te imaginas hay veces que por decir a las 9, 10 de la mañana ya tengo todo recogido, es la hora de la comida, la hora de la cena y ya está todo el reguerón, les digo es que ustedes no se ponen en mi lugar de que me canso. A mi hijo estoy regáñelo y regáñelo, que los juguetes, que recógelos. Después voy y los recojo porque no me hace caso el niño, y en 2 o 3 minutos otra vez el reguero y ese es el trabajo de un hogar, es muy pesado y cansado (Elodia, Ejido de Jilotepec, 2012).

El anterior testimonio da cuenta del constante trabajo que requieren las actividades de limpieza de la vivienda ya que durante el transcurso del día se tienen que realizar desde una sola vez hasta las que sean necesarias. En la vivienda se tiene que estar limpiando, recogiendo, acomodando y barriendo. Como expresa la señora Elodia, tales actividades nunca terminan y no existe un horario fijo.

La limpieza de la casa en el sector rural, en el caso de las familias con animales, tener limpias las instalaciones o el lugar donde estan los animales. En algunas ocasiones los hombres hacen esta labor, pero las mujeres también participan en ellas, por lo que se también se debe de tomar en cuenta estas labores de limpieza. En el sector rural, la facilidad de la limpieza de la casa depende en gran medida del material del que estén hechas las casas y de los servicios con los que cuente la casa. Generalmente no se cuenta con agua potable todos los días más que una vez a la semana y es el día en el que debe de apartarse agua, lavar la ropa que se haya juntado en la semana y limpiar a profundidad la casa, que va desde lavar todos los trastes, lavar pisos, o trapearlo

dependiendo el material, lavar baño y regar agua por afuera de la casa para que no se levante el polvo.

Esta falta de servicios básicos afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres. Pues en una vivienda en donde no hay agua disponible genera más trabajo para realizar múltiples actividades domésticas. Ellas deben cocinar, lavar, limpiar. Los hombres usan el agua para el campo, los animales y para bañarse. Pero cuando ellos se bañan generalmente las esposas les preparan el baño, así que no saben si hay o no, ellas deben tener el agua a disposición sin importar hasta donde deben de ir a conseguirla o el trabajo que les genera la escases de la misma. Finalmente es el análisis que se hace acerca de la limpieza del hogar en el sector rural, si bien es parte básica del trabajo doméstico y debe ser hecho diariamente, no es una labor a la que se le dé mucha importancia pues hay otras actividades que son prioritarias. En el caso de las veces que las mujeres dejan de hacer algo en un día de “descanso”, la limpieza de la vivienda es la que puede dejan a un lado ese día.

Cabe señalar que si los y las miembr@s del hogar contribuyeran al trabajo doméstico, la limpieza de la vivienda sería una de las tareas de todos. Todos aportan al desorden de la misma y si por lo menos cada uno levantara lo que tira y/o no ensuciara, el trabajo sería menor para las mujeres.

### 8.2.3. Salud física y emocional

La salud física y emocional de las y los integrantes de la familia implica que la mujer realice múltiples actividades como: tener la casa limpia, la comida lista a las horas, la ropa limpia, estar al pendiente de los hijos e hijas y el marido, de las tareas escolares, de los sentimientos, problemas, de las enfermedades, jugar, escucharlos, etc. Pero existe también la parte de la salud física y emocional de ellas mismas, la cual no es tomada en cuenta, incluso por ellas mismas, por lo que se hace notar la poca importancia que se le da ya que siempre esta primero la salud de l@s hij@s, el marido y demás integrantes de la familia.

El descanso forma parte de la salud física de las mujeres pero en el sector rural es algo que no existe para ellas. Las mujeres entrevistadas comentan que no cuentan con día de descanso y si llegan a decir que si lo tienen primero mencionan una serie de actividades que tienen que realizar para tener el “día libre” como lo menciona una de las señoras.

Pues si hay veces que descanso, por ejemplo cuando me siento mal. Ese día hago lo más indispensable: darle de comer a los animales, preparar de comer para nosotros, ir a la escuela a llevar a la niña e ir por ella y ya (Alicia, Magueysitos, 2012).

Este testimonio muestra que no existe un día de descanso real y el día que lo llegan a hacer es por fuerza mayor como una enfermedad, sin embargo no garantiza que ese día deje de cuidar a sus hijos e hijas y mucho menos dejar de preparar los alimentos. Es decir mientras no tengan ningún malestar no dejan de realizar el trabajo doméstico.

Otro testimonio da cuenta que las actividades diarias del hogar las hace con presión y estrés y si deja de hacerlas implica que se les junte más trabajo por eso es que no hay oportunidad alguna de tomar un día libre.

Cuando me levanto ya tengo programado todo el día y no hay tiempo de si puedo o no pues me presiono porque todas las actividades que tengo que hacer y todo las hago bajo presión y si no me apuro el trabajo se me junta para el otro día y así todos los días (Benita, Magueysitos, 2012).

También el hecho de tener hijos pequeños y varios provoca que se tenga esa presión pues las necesidades a cubrir son bastas pues no solo implica limpiar todo el día, lavar diario. El tener hijos pequeños también implica tener paciencia de atender a todos, checar tareas, bañarlos, vestirlos, entre otras actividades más.

El hecho de que las mujeres no realicen sus “deberes” implica tener consecuencias para ellas y para la familia. Pero hacerlas sin descanso también las tiene, como el hecho de que se enfermen como lo testifica nuevamente Benita.

Cuando tengo que lavar y que el agua está muy fría pues gripe segura, cuando no preparo de comer en casa también me enfermo o se enferman mis hijos. Ese hecho me obliga a cumplir con mis responsabilidades, porque yo sé que si no le doy de comer a mis hijos después pueden enfermarse, por ejemplo sino le tengo la ropa limpia, sino los estoy checando que no se laven las manos, que no se ensucien, que no se estén metiendo cosas en la boca yo sé que las consecuencias de no hacerlo. Entonces todo eso es un desgaste psicológico para mí y tengo que estar todo el tiempo atenta y preparada mentalmente y físicamente (Benita, Magueysitos, 2012).

Pero el descanso no solo significa dejar de hacer las tareas domésticas sino va mas allá, como el que las mujeres realicen actividades de su agrado, actividades que las relaje, las distraiga o por lo menos un tiempo de soledad para estar solas y meditar, como algunas señoras expresaron cuando se les preguntaba qué les gusta hacer en sus ratos libres.

A veces me quedo un ratito sola. Y me dan ganas de decir, saben que váyanse a jugar déjenme sola un ratito, ahí me quedo en el sillón y ahí me quedo sentada a veces. Porque me gusta leer, agarro un libro, a veces hasta la biblia o no sé, hasta un recetario pero... leer (Leticia, Ximojai, 2012).

La importancia de la salud física y mental de las mujeres implica la realización de actividades que a ellas les agrade y contribuya a su desarrollo como personas, y no sólo como madres o esposas. Lo anterior tiene poca importancia en las familias del sector rural, incluso ninguna en algunas familias. Esta apatía ante el descanso se da incluso en las mismas mujeres al expresar que no tienen tiempo de hacer eso y si en algún momento lo tienen se sienten culpables por no está haciendo algo “más productivo”.

También, resulta importante destacar que la mayoría de las mujeres no cuenta con amistades o personas cercanas, aparte de la familia, en quien puedan confiar, platicar o por lo menos desahogar los problemas personales. Las razones que dan para no tener amistades son que: no tienen tiempo, porque es mal visto por las demás personas, no tener permiso de los maridos, y no es correcto estar en otros lugares o

casas ajenas pues se presta a malos entendidos. Asimismo expresaron que el hecho de tener que hacer todo el día y tener hijos pequeños las imposibilita de poder salir a hacer lo que más les gusta. Ellas ven como algo normal el hecho de no tener vida social, caso contrario de los maridos que si tienen tiempo de pasar un domingo con los amigos o ir a tomar, la expresión es que “ellos trabajan mucho y tienen que distraerse un poco”. El hecho de no tomar en cuenta la necesidad de tener vida social es algo que repercute en la salud de las mujeres pues no desahogar sus sentimientos, problemas, les crea poco a poco en ellas sentimientos de depresión, angustia, e incluso enfermedades.

En lo que respecta a la salud de los y las demás integrantes de la familia ellas siempre están pendientes de la misma aunque ello implique sacrificar la de ellas mismas. Esta parte es la que más les lleva trabajo pues significa estar las 24 horas del día pendientes pues cuando se trata de una enfermedad trabajan horas extras.

En el caso de las mujeres que tienen hij@s con discapacidad es un caso especial pues estas personas son como niños pequeños toda la vida y requieren de atención todo el día. Otra de las características es que algunas madres llevan a rehabilitación a sus hij@s o a escuelas especiales para tener una rehabilitación especial. A estas mujeres realizar dichas actividades les implica ocupar varias horas de su día y al terminarlas tienen que continuar con las domésticas.

Otro aspecto es la salud física en concreto de las mujeres pues la mayoría de ellas expresaron que cuando enferman prefieren aguantarse para ahorrar un gasto a la familia o amén que cuenten con un seguro pero eso implica estar todo el día en la clínica provocando que salgan de casa y dejen de hacer otras actividades. Entonces la mayoría de las veces dejan pasar la enfermedad o incluso por ahorrarse el día no acuden a las revisiones ginecológicas.

A veces no puedo ir a la clínica porque yo sé que está repleto de gente y el ir es perder todo un día. A veces dependiendo de lo que te tengas que atender, pues yo si seguido me enfermo y ya sé que lo que padezco siempre me va a quitar mucho tiempo. Aparte de que voy a estar ahí todo

el día y los doctores me van atender hasta que ellos quieran, entonces a veces prefiero mejor aguantarme, aguantarme, aguantarme, aguantarme, hasta que ya me sienta mejor, así (Lupita, Magueysitos, 2012).

Este hecho sin duda perjudica la salud de las mujeres y por no dejar de hacer sus actividades prefieren aguantarse, siempre es prioridad para ellas la salud de su familia y el bienestar de la misma. Por esta razón aunque no les guste realizar las labores domésticas de la casa ellas expresan que se acostumbran y que principalmente lo hacen por sus hij@s pues creen que ellas son el pilar de la casa y de la familia y si ellas no lo hacen sus hij@s no tendrían la atención que ellas les brindan.

Si me gusta hacer las tareas del hogar, porque llega un momento en el que, el tener tu casa arreglada el poner por ejemplo una plantita acá donde me gusta. El barrer por aquí, el ver a tu perro y esas cosas se vuelven parte de tu vida. Creo que llega un momento en el que ya te estableces psicológicamente y pues dices: "bueno ese es mi lugar, es mi lugar". Entonces sí, si yo siento se sería bueno en uno de repente ya que estuvieran más grandes mis hijos yo trabajara, pero pues es ilógico porque si no lo hice cuando estaban chiquitos pues mucho menos cuando estén grandes, yo sé muy bien que mientras más crecen los chavos, más apoyo necesitan de la madre...Siempre va ser pedestal que sostiene todo la madre, la madre, ni siquiera el papá. Siempre la mamá va a ser la columna que sostiene todo, siempre, siempre, eso está comprobado, si no está la mamá no hay ambiente familiar, no hay comidas en la tarde no, no. No, no hay nada, bueno yo siento, yo siento que así es (Benita, Magueysitos, 2012).

El testimonio anterior da cuenta de la importancia que tiene la salud física y mental de sus hij@s. Esa es la razón por la que se ha programado psicológicamente para aceptar que ese es el lugar de ella y es lo mejor para su familia pues se considera el sostén moral de la familia y aunque quiera después hacer algo que a ella le agrada, por ejemplo trabajar, cree que ya no tendrá sentido pues sus hij@s toda la vida la van a necesitar, ya que cree que el padre no es tan importante como la madre por lo que se siente comprometida estar al pendiente de sus hij@s toda la vida. El hecho de ser madre para algunas mujeres significa sacrificio y dejar a un lado sus propias necesidades y pensar en la posibilidad de hacer algo por ellas las remite a pensar que dañan a su familia o a sus hij@s y consideran indispensable estar al pendiente de

ell@s en todas las etapas de la vida aunque ya estén grandes, por lo que no creen que la vida se pueda vivir felizmente mientras “dejan” a sus hij@s en casa y salen a trabajar como lo comenta Felipa.

La verdad es que siempre tengo pensamientos o ideas pero para cumplirlas no es tan fácil, sería como actuar como un adolescente y decir yo quiero hacer esto y lo voy a hacer valiéndome todo. No, siempre se involucran otras cosas y para tomar una decisión respecto a uno y poder vivir para uno y hacer lo que a uno le guste primero tengo que ver que no afecte a mi familia, porque incluso si digo bueno a lo mejor tengo un adolescente ahorita y a mi place irme a trabajar y no me importa si mi chavo está bien o no está bien pero estoy consciente de que necesita de mi compañía. Entonces como madre tengo que entender de qué no puedo lavarme las manos y decir hay nos vemos, dejar mi casa e irme a trabajar y que viva la felicidad. Eso es lo que involucra ser madre, no es nada más tener los hijos y ya...como madre no te queda mucha opción (Felipa, Santiago Oxtoc, 2012).

Esta es la visión de la señora Felipa de ser madre y realizar otra cosa que no sea estar pendiente de sus hij@s significa dejarlos de lado y considera que el hecho de ser madre no le deja mucha opción a las mujeres. Este testimonio da ejemplo del rol que juegan las mujeres en el sector rural y lo interiorizada que se tiene la idea de que los hij@s implican el sacrificio de la madre. También lo poca o nula importancia que tiene el padre en el cuidado y crianza de los hijos pues para lo único que “sirven” son para la manutención de la familia.

El aspecto de la salud física y mental para las mujeres del sector rural resulta difícil, pues atender esas necesidades para ellas implica dejar a un lado la atención de las necesidades de la familia, por lo que todo el tiempo prefieren dejar de lado las suyas para no descuidar a la familia. Finalmente, resalta la poca o nula preocupación de parte del hombre al no cumplir con la paternidad y velar también por la salud de l@s hij@s. Con esto, se hace notar que en el sector rural los roles siguen muy marcados en el hombre y la mujer, a quien le corresponde cuidar a l@s hij@s, y a la propia pareja, sacrificando así la propia salud física y mental.

#### 8.2.4. Cuidado de l@s enferm@s y/o discapacidad@s

El cuidado de los enferm@s y/o discapacidad@s requiere de mucha atención por parte de las mujeres. Esto modifica todas sus actividades cotidianas pues siempre estas personas son prioridad para ellas. La modificación de actividades cotidianas radica en que tiene que reorganizar todas sus actividades sin dejar de hacerlas, más bien el trabajo aumenta pues tienen que levantarse más temprano y/o dormir más tarde para tener todo bajo control. Hay madres de familia que mandan a sus hij@s a escuelas especiales. En el caso de las mujeres entrevistadas que tienen algún hij@ con discapacidad, la mayoría de ellas acuden a una escuela pública especial para niños y niñas con discapacidad, esta se encuentra en el municipio de Jilotepec. Cabe señalar que estas personas pertenecen al sector rural por lo que tienen que viajar diariamente para llevar y recoger a sus hijos, aumentando así mucho los costos de manutención de sus hij@s y por supuesto la carga de trabajo.

Para algunas madres, por ahorrar en gastos de pasaje, les resulta más fácil quedarse toda la mañana en la escuela con sus hij@s hasta que salgan. El estar dentro de la escuela implica que realicen labores como la comida para todos los niños y las niñas de la escuela. Algunas veces otras madres les pagan para que hagan la comida y otras veces les toca hacerlo gratuitamente, esto depende del día que sea pues hay un rol semanal en donde cada día le tiene que tocar a cinco diferentes madres hacer la comida.



**Fotografía 5. Comedor para niños y niñas discapacitad@s.**

Sin embargo, son sólo dos madres de familia que siempre se quedan y las demás mandan la cooperación. Para las madres que se quedan en la escuela significa ahorrar, pero al mismo tiempo implica que dejen de hacer otras labores en sus viviendas y que a sus demás hij@s los dejen solos. Los testimonios dan cuenta cómo se tienen que organizar para realizar las demás actividades domésticas de su vivienda en coordinación con el cuidado de sus hijos e hijas con discapacidad.

El siguiente testimonio presenta las actividades que realiza, una madre de familia con hijo discapacitado, tan solo por las mañanas:

En las mañana, por ejemplo, me levanto a la cinco de la mañana o cinco y media de la mañana a levantar a los niños y lo primerito que hay que hacer es tender son las camas porque si no se pone complicado si las deja uno ahí todas destendidas. Después darles la ropa para arreglar,

mientras se arreglan hacerles de desayunar que puede ser ponerle la leche, este... hacerles unos huevitos ahí o lo que hay en la casa porque a veces pues no hay mucho. Ya a las siete de la mañana tengo que dejar a los otros dos niños ahí sentaditos que acaben de comer, su papá nadamas checa que terminen de comer y pues yo me vengo con el niño (a la escuela especial) aquí yo llego a las 8 este... 8:05-8:10, lo entrego y veo si voy a ver quién tiene la posibilidad de que me paga me quedo y si no digo si no hay nadie pues también me quedo a veces (Leticia, Xomojai, 2012).

Esta organización que muestra el testimonio anterior es un día cotidiano en la vida de esta mujer. Pero esto es solo una parte del día pues a lo largo del día la señora tiene que estar en constante organización para tener bajo control el desarrollo de la vida del resto de su familia. La ventaja que tiene la señora Leticia frente a otras mujeres con el mismo caso, es que su marido colabora en todas las actividades tanto del hogar como en el cuidado y crianza de los hijos.

Terminamos de la cocina de la escuela a las 12:30 y nomas más que esperar a que salgan los niños a las 2 de la tarde, ya a las 2 de la tarde me voy corriendo a alcanzar mi camión para llegar a las 3:15 a mi casa, ya a las 3:15 pues ya este... ya mi esposo cuando llega les da de comer a los niños. La comida que tengo que dejar un día antes el se las da. Yo nadamas tengo que llegar a lavar los trastes, entre los niños haber qué vamos a hacer, que vamos a recoger, a barrer, a trapear y lavar. No se lava diario porque no tenemos agua seguido pero pues si hay que esperar a que llegue el agua, porque el día que llegue el agua hay que ponerse a lavar (Leticia, Ximójai, 2012).

En el testimonio anterior se muestra otra parte del día de la señora Leticia. Como se puede notar, debe llevar un horario muy estricto pues si se atrasa en algún momento, todas las actividades se le recorren y provoca que se le junte el trabajo al final del día.

En el caso del cuidado de enferm@s, se entrevistó a una mujer que tiene dos hijos enfermos que requieren cuidados especiales. Lo que conlleva una larga jornada de trabajo, desde tener la casa limpia, cuidar a sus otros hijos, hacer la comida, hasta los cuidados especiales que debe de tener con sus hijos.

Por ejemplo, tiene un niño de 4 años que tiene que estar vigilando todo el tiempo y no dejar que le pase nada.

Cuando le da gripa y que tenga una temperatura inmediatamente bajársela. Si se le sube la temperatura luego, luego hay que internarlo. Cuidar que no lleve un golpe en la cabeza. Pues cuando ha llevado cualquier golpecito así que sea leve luego, luego empieza como a querer convulsionar o devolver (Ilda, Ejido de Jilotepec, 2012).

Este testimonio muestra que la señora debe tener cuidados especiales con su hijo pequeño debido a que nació con problemas de salud. Ella no puede dejar que su hijo juegue como cualquier niño de su misma edad, pues eso le puede causar más problemas en la salud. Pero no es de lo único que la señora tiene que estar pendiente pues tiene otro hijo que sufrió quemaduras.

Debo tener todo limpio por cualquier infección y que no ande de aquí para allá. Ahorita está en sus terapias en México. Su papá lo lleva diario a las terapias, pues tiene que entrar a una cámara interválica. Ya en casa se le tienen que hacer curaciones diarias, a veces las hago yo, y cuando no se deja lo tengo que llevar al centro de salud (Ilda, Ejido de Jilotepec, 2012).

En este testimonio se puede notar que la señora debe de tener otro tipo de cuidados especiales con el hijo que sufrió las quemaduras. Cabe señalar que el padre contribuye en llevar diario a su hijo a las terapias pues de no hacerlo la señora se le dificultaría mucho tener los cuidados que tiene con su hijo pequeño. El tener la casa limpia es parte de los cuidados que debe tener la señora Ilda con ambos hijos. En este ejemplo se puede ver que el tener hijos o hijas con una discapacidad o enfermedad, genera que a las mujeres se les incremente la carga de trabajo de manera muy considerable y dependiendo del tipo de enfermedad o discapacidad puede que sea de por vida y tengan que estar al cuidado de sus hijos como si fueran niños pequeños toda la vida.

El testimonio de la señora Elena, da cuenta de cómo ha tenido que estar pendiente, de su hijo con discapacidad, toda la vida de su hijo pues el muchacho tiene 19 años de edad y es sordomudo. El es como un bebé y su madre y padre que son personas muy grandes se siguen haciendo cargo de él.

Mi hijo tiene retraso mental, no habla ni escucha, no se puede comunicar ni con señas. Lo lleve muchos años a rehabilitación, como 7 u 8 pero no aprendió nada. Yo no puedo salir, o si salgo no puedo salir mucho tiempo, pues él se queda solito. Tengo que llevarlo a revisión cada 6 meses a Toluca, pero por medicamento voy cada mes, el tiene que tomarse el medicamento tres veces al día y yo tengo que dárselo. Tengo que darle de comer, acompañarlo a ir al baño y a la hora de dormir lo tenemos que acostar en su cama. Nadie me ayuda, solo cuando llega mi esposo de trabajar me ayuda pero todo lo demás lo hago sola y algunas veces mi nuera es la que me ayuda (Elena, Ejido de Jilotepec, 2012).

En el anterior testimonio se señala lo difícil que resulta tener un hijo así pues como se pudo constatar el hijo de la señora Elena ya es mayor de edad y sigue siendo dependiente de sus padres, pero sobre todo de la madre. Este caso en particular resulta muy preocupante pues la señora está muy enferma, tiene diabetes y al momento de preguntarle si ella había pensado qué sería de su hijo cuando ella faltara dijo que nunca había pensado en eso. Se le cuestiono si había algún familia que pudiera ver por su hijo y contesto que no. Casos de estos se repiten por mucho en nuestro país y no existen políticas de gobierno que ayuden a las personas con discapacidad que quedan desamparados y sin familia que vea por ellos.

Algo muy común que se encontró en lo que se refiere a las discapacidades es que la mayoría de los niños y las niñas que tienen esa condición nacieron sanos, pero por “descuidos” de salud que no fueron atendidos adquirieron alguna discapacidad. Es decir, el hecho de que en el sector rural no haya atención médica provoca que se tenga que viajar grandes distancias para atender una emergencia, en estos casos hasta el centro de Jilotepec. En el caso de enfermedades como gripa o altas temperaturas en los niños y niñas, al no ser atendidas genera que se convulsionen, matando neuronas lo que genera algún tipo de retraso mental. Lo cual fue el caso de varios niños y niñas de las familias que fueron entrevistadas.

La enfermedad de mi hijo se le presento desde que tenía un año y tres meses a raíz de una fiebre (Elena, Ejido de Jilotepec, 2012).

Lo grave de estos casos es que pudieron ser prevenidos con tan sólo la atención médica inmediata.

En los casos donde la discapacidad se generó en el nacimiento o durante el embarazo, se debieron también a la poca atención médica que recibieron las mujeres antes y durante el embarazo, quedando así la evidencia de que muchas de las discapacidades podrían ser prevenidas si las mujeres tuvieran atención médica necesaria y no solo pensar que porque son jóvenes no pueda existir problemas a la hora de tener hij@s.

A mí se me rompió la fuente. Cuando nació mi hijo le dio insuficiencia renal y estuvo muy grave, grave. Ya quedó con medicamento, como hasta los tres años y medio y debe tener muchos cuidados especiales (Ilda, Ejido de Jilotepec, 2012).

Hasta ahorita no supe ni como, porque le digo el doctor no me dijo no me explico por qué y eso, por qué mi niña nació así. Hasta que, desde el kínder, empezó y ya de ahí me empecé a dar cuenta de su retraso pues antes parecía una niña normal (Guadalupe, Ejido de Jilotepec).

En el sector rural es muy difícil tener algún familiar con discapacidad. Las mujeres son las que generalmente se hacen cargo de ellos y se suma al trabajo doméstico. Pero el cuidado de una persona que no se puede valer por sí misma va más allá de tener todo acondicionado para el cuidado de los enfermos, enfermas y/o discapacitad@s. Implica tener paciencia, atención, cariño, comprensión, aprender a dar terapias, cuidados de enfermería, entre otros muchos cuidados. Son actividades que no cualquier persona tiene la paciencia de hacer sobre todo si no son mujeres.

La vida de las mujeres se consagra al cuidado de sus hijos e hijas, pero cuando estos tienen alguna discapacidad, el cuidado es casi de por vida y estas mujeres nunca encontrarán descanso, pues de por sí en el sector rural el rol que juegan es para toda la vida, con un familiar es aún mayor el trabajo y por lo tanto mayor el cansancio de dichas mujeres tanto físico como emocional.

### 8.2.5. Lavado de ropa

El lavado de la ropa es una actividad más del trabajo doméstico. Esta genera mucho desgaste físico en las mujeres y sobre todo a las que habitan en el sector rural, debido a múltiples factores: la escases del agua, falta de aparatos domésticos que faciliten la actividad como una lavadora, incluso la falta de un lavadero, pues algunas de ellas suelen lavar en piedras largas acondicionadas como lavadero o se ven en la necesidad de ir a lavar fuera de casa, caminan grandes distancias hasta algún río u ojo de agua y en esos lugares no existen las condiciones para lavar, sin embargo ellas improvisan aunque esto represente más trabajo.

Yo tenía que ir a lavar todavía hace unos años con mis niños, tenía que cargar mi ropa e ir a lavar hasta allá hasta la presa y regresar con la carretilla, ¿sabes lo que pesa una carretilla?... De la columna es donde uno empieza a padecer. Ósea son trabajos forzosos ¿quien dice que no? ósea estar lave y talle y talle y talle, y estar tanto tiempo doblada pues si te provoca un dolor en la espalda muy fuerte (Alicia, Magueysitos, 2012) (Fotografía 9).



**Fotografía 6. Señora con lavadero de piedra, 2012.**

También, es una actividad que se realiza diario o por lo menos cada tercer día. Algunas amas de casa que llegan a lavar cada ocho días, esto porque el servicio de agua en sus comunidades es semanal, tienen que lavar cantidades muy grandes debido a que se les junta la ropa de toda la semana y de toda la familia, esto genera mucho cansancio en ellas y enfermedades a la larga.

“Los días que hay agua potable, los días jueves, ese día es cuando aprovecho a lavar, lavo mucho, mucho” (Gloria, Santiago Oxtoc, 2012).

Cuando las amas de casa cuentan con una lavadora el trabajo que realizan es menor que las que no cuentan con ella. Sin embargo no es garantía de que no tengan que lavar a mano algunas prendas, pues externan que hay que darle otra “pasadita” a las prendas que están muy sucias. Cuando no hay agua en casa se debe de recurrir al lavado total a mano e ir a otros lugares donde haya agua. El lavado es una actividad que requiere mucho esfuerzo y no puede dejar de hacerse en ningún momento. También es exclusivo de las mujeres, sobre todo en este sector, y nadie más les ayuda, a menos que haya más mujeres en el hogar ya sea la suegra, nuera o cuñadas. En estos casos, con familias extensas, las mujeres lavan la ropa de su propia familia y la otra mujer también lava la de su familia o si son mujeres solteras lavan la propia y a veces contribuyen, pero no es común sobre todo si aportan recursos al hogar.

Sólo en un caso se encontró que la familia contribuía al lavado. Por una parte porque la señora sufre de artritis y no es tan fácil que agarre agua, y por otro lado el esposo y los hijos contribuyen a todas las tareas del hogar.

Para la lavada a mi me cuesta mucho trabajo porque tengo artritis. Cuando agarro agua, al rato ya me duelen mucho las manos, ya no las puedo usar ni para comer...

Ellos me ayudan (hijos y esposo), como tenemos lavadora, pues ponemos la lavadora a trabajar mientras se hace la comida, porque hay que preparar de comer, nos ponemos a lavar. Hay que lavar entre todos, mientras unos enjuagan, otros tienden y otros van sacando la ropa. Yo tengo mi ropa seleccionada para cuando toca echar una carga y así. Yo se que son pequeños pero si lo hacen, hasta mi esposo, luego mi esposo si tiene un tiempcito libre el me ayuda a enjuagar y

órale tu tendiendo y los niños haciendo la tarea y una carrerita haber que ya avanzaron, haber qué les falta y ya... si porque si no es así, no (Leticia, Ximojai, 2012).

Como se puede notar en el testimonio anterior, la familia contribuye al lavado de la ropa como en muchas actividades más y los niños contribuyen desde pequeños. Pero de las 17 familias visitadas solo está participa con las tareas del hogar. Cabe señalar que es una familia en donde hay un miembro con discapacidad y hasta él participa en la medida de sus posibilidades. En las casas visitadas, la mayoría de las mujeres externaron que el lavado de ropa es una de las actividades que no pueden faltar en la casa, se encuentra al nivel de la alimentación. Y es que el lavado de ropa es parte de tener bien “atendida” a la familia, pues los maridos se van a trabajar y deben ir limpios y los hijos y las hijas también deben de ir limpi@s.

El lavado de la ropa debe ser especial dependiendo el tipo de prenda pues los hombres, según los testimonios, manchan la ropa con grasa de carro, aceites, mugre con sudor, y esta ropa cada que se lava ellas se esfuerzan porque quede lo más limpia posible. Los niños y niñas pequeñ@s son otro sector que es importante en el tema del lavado de ropa, pues se ensucian mucho y los niños que juegan fuera con tierra también dejan la ropa muy sucia.

El tema del lavado abarca muchos aspectos en la vida de las mujeres pues es un trabajo diario, pesado, demanda de mucho esfuerzo y el hecho de lavar prendas con manchas muy fuertes y no poder quitarlas genera en ellas sentimientos de ser inservibles pues “cómo una mujer no puede ser capaz de saber quitar un mancha”, y “no saber lavar siquiera”. El desgaste para las mujeres al realizar el lavado de la ropa diario durante muchos años de su vida es desgastante no solo físico sino psicológico y sin duda los hombres es algo que muy poco suelen hacer sobre todo en el sector rural, ellos siempre buscan tener una mujer a su lado para que les lave, primero la mamá y después la esposa.

### 8.2.6. Adquisición y compra de mercancías

La adquisición y compra de mercancías es una actividad que se realiza más de una vez a la semana. Esto depende de la cercanía o lejanía del lugar donde las vendan. En este caso todas las familias viven lejos del centro de Jilotepec, por lo que solo los días de tianguis realizan esta actividad. También depende si algún miembro de la familia trabaja en el centro de Jilotepec, es cuando aprovechan en comprar de enseres que falten en el transcurso de la semana. Esto sucede mayormente con las jefas de familia que trabajan, pues ellas aprovechan en comprar diariamente las cosas que falten en casa. En los demás casos son las mujeres las que tiene que ir hasta Jilotepec a comprar los enseres y es más seguido para las que no tienen refrigerador, esto sin duda las afecta mucho y aumenta la carga de trabajo para ellas.

La adquisición y compra de mercancías no solo requiere tiempo y esfuerzo. Requiere de mucha organización y astucia. Debido a que el gasto que ellas reciben la gran parte del tiempo no es suficiente, por lo que ellas deben saber administrar el gasto sin dejar de lado las prioridades de alimentación para la familia, así como también saber qué es lo que falta en casa, cosa que la mayoría de los esposos de ellas no saben y mucho menos se preocupan por lo mismo.

Hay casos en los que algunas veces esta labor la hacen en compañía del marido, ya sea porque ellos llevan el dinero y/o porque les ayudan a cargar el mandado.

Entre los dos hacemos las compras, la mayor parte las hacemos los viernes de tianguis. Por ejemplo yo vengo aquí (a la escuela) y a las 12 me voy rapidito a comprar, mi esposo ya me está ahí esperando (en el tianguis), compramos, después venimos por el niño a la escuela. Al final acabamos de hacer las compras y nos vamos a la casa (Leticia, Ximojai, 2012).

También, hay casos en los que las compras las hacen los maridos porque temen a que la esposa no maneje bien el dinero, o debido a que no les quieren dar gasto, y/o por celos.

Le digo a mí esposo: me traes tanto de esto, me hace falta esto. Porque es bien celoso y ya casi no me quiere dejar venir solita (a Jilotepec), antes me deja porque traigo a la niña a la escuela,

pero es bien celoso. Ahorita pues no me da mi gasto ni nada, y le digo: entonces compra tú las cosas, si no quieres que las compre yo, no me des el dinero si no quieres que las compre, pero ve tú personalmente y nos quitamos de problemas, ora sí que ni tú ni yo. Cuando tiene tiempo, él se viene o nos venimos los dos y así (Guadalupe, Ejido de Jilotepec, 2012).

En el testimonio se nota que algunas mujeres todavía tienen que negociar el gasto pues no se lo quieren dar y optan por que el esposo sea el que se encargue de las compras. La pequeña contribución que hace al ir por el mandado es por celos y no por ayudar a la esposa con el hogar.

Pero en la mayoría de los casos, el ama de casa realiza las compras necesarias para el hogar así como los enseres que se necesiten como puede ser ropa, útiles, zapatos o consultas médicas, entre otras tareas que se realizan hasta el centro de Jilotepec. Lo que conlleva tener la organización idónea para poder coincidir en tiempo y horarios con las demás actividades del hogar. Algunas veces tiene que ser en horarios donde los hijos y las hijas estén en horarios de clases para que puedan salir con mayor libertad. Aunque lo de mayor libertad es relativo debido a que tienen el tiempo medido para hacer las compras pues deben regresar antes de que los niños salgan de la escuela para ir a recogerlos.

En este apartado se nota cómo las mujeres deben aplicar técnicas y habilidades de organización para poder cumplir con esta tarea, que también es trabajo doméstico y es tan importante como las demás pues forma parte de la alimentación diaria y si no se tienen los insumos necesarios en la casa no sería posible la preparación de los alimentos a las horas que se requieren. Asimismo se evidencia que en el sector rural esta actividad es más demandante de tiempo en comparación con el sector urbano, pues no se tienen cerca establecimientos en los que las mujeres se puedan proveer de los insumos necesarios para el desarrollo de la vida diaria, generando que las mujeres viajen distancias considerables hasta el centro de Jilotepec para surtirse de dichos insumos.

### 8.2.7. Trámite y pago de servicios

El trámite y pago de servicios, se refiere a todo lo que tiene que ver con el tiempo dedicado a pagar servicios de la vivienda como luz, agua, pagos bancarios, depósitos, cooperaciones, etc. Esta actividad requiere inversión de tiempo del ama de casa, el cual requiere que deje de hacer algo y lo posponga para después o que tenga que hacer sus labores más temprano y hacerlas rápidamente.

Algunas veces los maridos hacen estas labores porque les queda cerca del trabajo o de paso. Sin embargo es una actividad que, según se encontró en campo, las mujeres lo hacen en mayor medida que los hombres.

“Mi esposo, es el que se encarga de la luz, el agua, el gas, y de comprar...” (María, Ejido de Jilotepec, 2012).

Las mujeres aprovechan cuando van por el mandado al centro de Jilotepec y así pagan la luz, el agua o algún trámite bancario que deban hacer. Estas actividades llevan tiempo, por ejemplo para ir al banco se requiere estar parada mucho tiempo pues Jilotepec es un lugar que no cuenta con variedad de bancos, el que mas es usado es el *Bancomer* y este banco tiene un gran número de usuarios por lo que se requiere invertir tiempo en las largas filas. Asimismo, este tipo de actividades también requiere de la buena administración de las mujeres pues muchas veces el marido les da el gasto de la semana y de ahí debe alcanzarles para el pago de algunos servicios domésticos.

El trámite de servicios es otro aspecto que se incluye como trabajo doméstico. Cuando las mujeres acuden a hacer algún trámite es porque el marido no tiene tiempo por los horarios de trabajo o son asuntos referentes a l@s hij@s y la mujer es la que “debe” realizar dichos trámites. En este apartado se puede incluir trámites como inscripciones a las escuelas, reuniones, pago de cuotas, reuniones en las comunidades, incluso trámites tan tediosos como la solicitud de algún apoyo o beca para algún miembro de la familia. Este tipo de actividades conlleva mucho tiempo, el cual para las amas de casa es escaso debido a que el trabajo doméstico es diario, sin horario ni descanso. Lo

anterior conlleva a que las mujeres vean la forma de conciliar los compromisos legales que se tienen ante ciertas instituciones con el cuidado y atención de los hijos.

La mayoría de las veces se ven solas pues los conyugues, en la mayoría de los casos, no contribuyen al cuidado y crianza de l@s hij@s. En otros casos las personas que llegan a ayudarles son otras mujeres, sean suegras, nueras, cuñadas o hijas. Finalmente estas actividades, aunque aparentemente se piense que no demandan mucho tiempo (esta afirmación puede ser cierta si se compara frente a otras labores domésticas), son actividades que demandan varias horas e incluso un día entero, dependiendo el tipo de trámite que se realice. Son las mujeres las que ocupan más de su tiempo para las mismas, pues se dice que ellas lo pueden hacer porque tienen “más tiempo” que los hombres.

#### 8.2.8. Cuidado de animales y producción del campo

El cuidado de los animales y producción del campo se suma a las tareas domésticas de las mujeres que viven en el sector rural, generando aún mas carga de trabajo. El trabajo que requiere el cuidado de animales consta de darles de comer tres veces al día, sacarlos a pastar, meterlos todas las tardes al corral, estar al pendiente de sus necesidades, enfermedades, etc. Para el cuidado de los animales, por ejemplo, las mujeres se levantan temprano a darles de comer a los animales y después a preparar el desayuno para la familia. Posteriormente a medio día se le tiene que dar otra vez agua y comida, el tiempo que tardan es dependiendo de la cantidad de animales. Al final del día se le da otra vez de comer y proceden a guardarlos.

Ejemplo de ello lo comenta la señora Aurora, quien comenta algunas de sus actividades diarias que incluyen lo domestico y el cuidado de los animales.

A las 4 de la mañana vamos y ordeñamos. Después ya dejamos un rato que estén las vacas y después me vengo, doy de comer a mis becerros, regreso les doy mamila a mis becerros, me vengo mido la leche, pongo el agua para que se bañe mi esposo. Posteriormente levanto mi niña, la visto. Le hecho su agua a mi esposo para que se bañe, le saco su ropa, peino mi niña, ya

después de que están listos desayunan y se van...Regreso aquí y ya saco mis becerros que tengo acá unos chiquitos y les hecho de comer y ya suelto todas mis vacas y las llevo a dar agua y les hecho su paca allí, barro el corral y doy agua a mis becerros. Otra vez ya me meto ya a ver si tiendo mi cama y a ver qué cosita hago aquí adentro. Me baño y saco unos guajolotes o a ver qué hago allí. Voy por mis niñas a traerlas a la escuela, regreso y les doy de comer, después les doy agua a los becerros, me voy a lavar y ya después otra vez a dar agua a las vacas y a guardar para ordeñar y guardar la leche, luego meto mis becerros a darles mamila, darles otra vez de comer, y ya guardamos todo y ya nos venimos. Ahora si vamos a tomar a lo mejor leche o café o a ver qué, y ya nos dormimos (Aurora, Ejido de San Miguel de la Victoria, 2012).

El testimonio anterior da cuenta de todas las actividades que realiza la señora Aurora para estar al pendiente de los animales y de su familia. Ella combina las actividades domésticas con el cuidado de los animales durante todo el día. Estos animales son una fuente de ingreso de la familia y mientras el marido va a trabajar, ella se hace cargo de los animales y cuando regresa el marido sigue colaborando con ella.



**Fotografía 7. Establo de vacas, 2012.**

Para el cuidado de los animales, algunas familias no cuentan con las instalaciones necesarias. Por ejemplo, algunas familias tienen que ir a pastar sus animales y quienes tienen un lugar especial para tener los animales pueden guardarlos y alimentarlos en el mismo lugar, pero no todas las tienen por lo que aumenta la carga de trabajo. Otras familias combinan el alimento con pastoreo para reducir más los costos. Sin embargo, esto depende de la temporada del año pues algunos testimonios dan cuenta que el año pasado (2011) fue un mal año y no alcanzaron a producir en el campo la cantidad suficiente de alimento para todo el siguiente año y no había llovido por lo que tuvieron que recurrir a la compra de alimento afectando la economía familiar. Las mujeres siempre tienen que cuidar de los animales como de sus hijos. Ellas sienten la responsabilidad de atenderlos en el momento en el que no están sus maridos, lo cual es la mayor parte del día y si el marido no llega o llega tarde se hacen responsables de los animales.

Pues ahorita como si estoy atendiendo animales y eso... es pesado (trabajo doméstico) pero cuando es nada más mi quehacer pues no. Cuando por ejemplo está mi esposo pues se encarga él de ellos, y horita como no puede pues yo me encargo de todo, de animales y de todo lo que es la casa (Ilda, Ejido de Jilotepec, 2012).

Este testimonio anterior muestra que el cuidado de los animales se suma al trabajo del hogar. La señora refiere que cuando no tiene que cuidar animales es más “ligero” el trabajo de la casa. Pero el trabajo aumenta considerablemente con el cuidado de los animales y a diferencia de los hombres, que no ayudan a las mujeres en la casa, ellas si deben contribuir con las labores del campo.

También los hijos e hijas contribuyen al cuidado de los animales, ell@s lo ven como una distracción e incluso como juego, como se puede notar en la fotografía 8, esta la señora cuidando al becerro y las niñas contribuyen con ella, en este caso el animal es recién nacido y resulta más atractivo para las niñas.



**Fotografía 8. Familia con becerrito**

En cuanto a la producción en el campo si bien no es todo el año, es una labor que se suma a las de siempre cuando es temporada de producción. Algunas mujeres dejan de hacer los quehaceres de su hogar para contribuir, sobre todo las que no son tan prioritarias. La única actividad que siempre es prioridad es la preparación de los alimentos.

Las mujeres contribuyen en casi todas las labores del campo a parte de los peones que se contratan. Pero ellas no reciben ningún salario o pago por ayudar a la producción del campo, pues ellas lo ven como una ayuda al esposo aunque este trabajo tampoco sea valorizado como es el caso del trabajo doméstico.



**Fotografía 9. Desgranando maíz para la siembra, 2012.**

La fotografía anterior muestra a la señora desgranando maíz para la siembra y esta a lado de su esposo. La señora comenta que por estar colaborando con el campo ya no le daba tiempo de atender la casa y a veces la que hace las labores es la suegra, lo único que ella realiza es la comida. Pero todo el tiempo está a cargo de los animales y de la producción del campo. El trabajo que realizan las mujeres en el campo y en el cuidado de los animales es un trabajo que no está visibilizado y que no forma parte del trabajo doméstico. Sin embargo, es importante que el trabajo doméstico en el sector rural incluya estas actividades pues también son trabajo y también genera dinero a la familia. Cabe señalar que si bien esta tesis valora el trabajo doméstico en general, no ha sido posible contabilizar esta parte del trabajo de las mujeres como parte del trabajo doméstico.

“Pues los animales son diario, no pueden faltar ni un día, es como la comida. Los animales son como de siete a ocho de la mañana y en el campo no vas diario pero la semana que vas, vas dos o tres veces, en una semana como de ocho a cuatro” (Ester, Santiago Oxthoc).

El testimonio es un ejemplo de las actividades y los horarios que implica atender animales y contribuir en la producción del campo. Los animales son una responsabilidad diaria y se debe estar pendiente varias veces al día, por lo menos dos y es tan importante como realizar la comida diario.

Por otra parte, la organización Unorca, Red Mujer y Anciam resultan importantes pues apoyan a las mujeres con proyectos productivos para la producción pecuaria, aportando así al beneficio de ellas y revalorando el trabajo que ellas realizan de todas maneras en el campo sin retribución alguna. Los apoyos que se les otorgan en especie para que generen ingresos, los animales que pueden criar son borregos, vacas, puercos, entre otros. Asimismo estos proyectos generan que las mujeres tengan un ingreso propio, extra del dinero que sus maridos puedan darles. Estos proyectos han tenido mucho éxito pues reciben orientación y asesoría para el cuidado de sus animales. Pero también, el éxito radica en el trabajo y esfuerzo que ellas ponen en el cuidado de sus animales.

Algunos testimonios de las señoras en cuanto al uso de los recursos que les genera la venta de algún animal, es que lo usan para comprar cosas para sus hijos e hijas. Pero también se encontró que es usado para cosas que antes no podían comprarse, así como para cuando no tienen dinero o alguna emergencia pues venden a algún animal y salen del apuro. También la asesoría que reciben les beneficia mucho. Las orientan en cuanto al uso de los recursos que ellas generan pues no debe de ser de ninguna manera para los esposos. Algunas veces ellos se molestan pero también hay veces en las que saben reconocer el éxito de ellas, pues al principio de los proyectos creen que no podrán solas y que los animales se les pueden morir pero la realidad les ha demostrado lo contrario.

Es por eso la importancia de que las mujeres aprendan a valorar el trabajo que ellas realizan y si existiera más orientación por parte de instancias y/o políticas públicas que

las hicieran ver el trabajo tan valioso que ellas realizan, y que las valoraran, quizás otro tipo de vida se llevaría en el sector rural.

### **8.3. Valor económico del trabajo doméstico**

En el presente apartado, se muestran algunos datos acerca del valor que se encontró por la prestación de servicios domésticos en el mercado de servicios. Después se obtiene el valor de las actividades realizadas, en una familia específica, por el ama de casa. Si la familia tuviese que pagar por todos los servicios domésticos, que realiza el ama de casa, en el mercado de servicios, se tendría que pagar esa cantidad que se encontró. Por lo tanto esas cifras son el ahorro de la familia en el sector rural, tan solo por el hecho de tener a una mujer que resuelva las necesidades de la vida cotidiana.

A continuación se presenta el valor de la alimentación, limpieza de la casa, limpieza de la ropa y el cuidado de niños, enfermos y/o discapacitados.

#### **8.3.1. Valor económico en el mercado de servicios**

Se presenta un resumen de los precios en el mercado de servicios domésticos que se encontraron en Jilotepec, Estado de México para cada uno de los servicios presentados (tabla 20).

**Tabla 20. Costo por servicios domésticos:**

<b>Servicio</b>	<b>Precio por unidad(\$)</b>
<b>Alimentos*</b> (ración por persona)	\$38.00
<b>Tortillas**</b> (Kg.)	\$14.00
<b>Limpieza de casa***</b> (por día)	\$150.00
<b>Limpieza de ropa</b> (por Kg)	\$12.00
<b>Cuidado de enferm@s, adult@s</b> <b>mayores y</b> <b>niñ@s. (por hora)</b>	\$13.00

Fuente: Elaboración propia con datos de obtenidos en campo, 2012.

1. Precios pertenecientes a Jilotepec –estado de México, para los meses de Mayo-Junio

\* Precio de una comida corrida que incluye: Arroz y/o sopa, guisado, tortillas y agua.

\*\*Tortillas hechas a mano.

\*\*\*Precio promedio de cobro de una trabajadora doméstica en el municipio.

Los datos presentados en la tabla 20 pertenecen a precios por unidad, con estos datos se pueden hacer los cálculos que sean necesarios para cada tipo de familia, es decir, dependiendo los días que las amas de casa trabajen en su hogar, de los kilos de ropa que laven, de los kilos de tortilla que se preparen y las horas que dediquen al cuidado de los integrantes de la familia.

Cabe mencionar que estos precios incluyen el costo de los insumos y la preparación y/o el servicio prestado. Por esto, estos precios contabilizan el probable gasto de una familia y el trabajo realizado por el ama de casa en la elaboración y/o realización de cada actividad.

En cuanto al cuidado de personas mayores, enfermos, y/o niños, se encontró que las personas que realizan este trabajo realizan labores, no solo de cuidado como dar medicamentos, masajes, terapias, bañarlos entre otras, sino que también brindan afecto, comprensión, escuchan a las personas (sobre todo con ancianos y enfermos),

este trabajo se asemeja en mucho al que realizan las madres de familia con este tipo de personas. Si bien, no es posible contabilizar otras actividades que se realizan en casa, como el afecto, atención, el bienestar emocional, y otras necesidades de la familia, si es posible hacer un cálculo aproximado del dinero que se ahorran las familias que tienen una persona (en este caso las mujeres) que resuelva todas las labores requeridas para la reproducción de la vida diaria, y si las cantidades que se obtengan en la investigación son solo un aproximado, es posible obtener un valor económico que reconozca el trabajo de las mujeres en el sector rural.

Asimismo, bajo el supuesto que es una aproximación, es posible saber que las cantidades obtenidas en la investigación serán menores a las que realmente aportan las amas de casa en el medio rural, esto sin contar las actividades de orden emocional que ellas realizan.

### 8.3.2. Preparación de alimentos

En este punto se toma como referencia a una familia. Los precios son por unidad y se procede a hacer el análisis del número de los integrantes de la familia y las veces que se come en dicha familia, por lo que se obtiene el valor del precio por día y finalmente por semana para así tener un valor uniforme, que este será por semana para todos los servicios y para cualquier tipo de familia (tabla 21).

**Tabla 21. Valor de un servicio de comida por día, semana y mes para una y cuatro personas**

	Una persona/\$	Cuatro personas/\$
<b>Por día</b>	\$ 38.00	\$ 152.00
<b>Por semana</b>	\$ 266.00	\$1064.00
<b>Por mes</b>	\$1140.00	\$4560.00

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2012.

Se realiza la operación de una familia nuclear, del Ejido de Jilotepec, con cuatro integrantes, para un servicio de comida. Se puede observar que el gasto en un día para cuatro personas en una familia sería de \$152.00 pesos y a la semana de

\$1064.00 pesos en una sola semana, esto sin contar desayuno y cena (tabla 21). Pero si deseamos tener el dato de las tres comidas al día en una semana para esta familia, se tiene que la familia gastaría \$3192.00 pesos (tabla 22).

**Tabla 22. Gasto de comida para familia con cuatro personas**

Por una comida a la semana	Por tres comidas a la semana	Por tres comidas al mes
<b>\$ 1064.00</b>	<b>\$ 3,192.00</b>	<b>\$13,680.00</b>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2012.

Con esta información es posible obtener el dato para cualquiera de las familias entrevistadas, por ejemplo para una familia extensa de la comunidad de Magueysitos, Jilotepec, Estado de México, que está integrada por seis personas (tabla 23).

**Tabla 23. Gasto de comida para familia con seis personas**

Precio	Para un día	Para una semana	Para un mes
<b>Una comida para una persona</b>	\$38.00	\$266.00	\$1,140.00
<b>Una comida para seis personas</b>	\$228.00	\$1,596.00	\$7,980.00
<b>Tres comidas para seis personas</b>	\$684.00	\$4,788.00	\$20,520.00

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2012.

Se obtiene que, el gasto para una familia con seis integrantes de comer tres veces al día en un día sería de \$684.00 pesos en el mercado de servicios y por lo tanto el ahorro. El gasto para la misma familia de una semana, sería de \$4,788 pesos y para un mes \$20,520 pesos (tabla 23). Entonces, se puede notar que el gasto para las familias, sin importar el tipo, es el mismo, solo varía por el número de integrantes.

### 8.3.3. Limpieza de casa y ropa.

Tomando nuevamente la tabla 18, en donde se encuentran los datos del costo por limpieza de la casa y ropa por unidad, se procede a realizar la valoración de este rubro.

La familia que se tomará para el análisis del valor es una familia con un menor discapacitado de seis integrantes, el ama de casa lava de 6 a 8 kilos diario, tomando en cuenta un promedio de 7 Kilos de ropa se hará la valoración para esta familia.

**Tabla 24. Costo de lavado de ropa por día y semana, para familia con seis integrantes.**

	Por día	Por semana	Por mes
<b>Precio de lavado de ropa por kg</b>	\$12.00	\$84.00	\$360.00
<b>Precio de lavado por 7 Kg</b>	\$84.00	\$588.00	\$2,520.00

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2012.

Ahora se hace el análisis del costo de limpieza de una casa por día, por semana, y por mes. Se enfatiza que este costo es para cualquier familia bajo el entendido de que el costo que se saca por día, podría variar en cuanto a si el aseo se hace diario o cada tercer día dependiendo la familia, sin embargo aquí se está tomando en cuenta que la limpieza es diaria, como así se hizo notar en el trabajo de campo con las familias (tabla 25).

**Tabla 25. Costo de limpieza de casa por día, por semana, y mes para cualquier familia**

Por día	Por semana	Por mes
<b>\$150</b>	<b>\$1050</b>	<b>\$4,500</b>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2012.

Es importante señalar que el costo de limpieza incluye solo unas horas del día, por lo que solo se está considerando las horas que la empleada doméstica puede estar en la casa y no se está contemplando las demás horas que el ama de casa trabaja durante

todo un día, por lo que se vuelve a reafirmar que el valor de este trabajo puede ser aún mayor (tabla 25). Entonces, si se suma para esta familia el valor del lavado de ropa y limpieza de casa se obtendrá que la familia gastaría, o ahorraría, lo siguiente (tabla 26).

**Tabla 26. Costo de lavado de ropa y limpieza de casa para familia con seis integrantes<sup>1</sup>**

	Por día	Por semana	Por mes
<b>Lavado de ropa</b>	\$84.00	\$588.00	\$2,520.00
<b>Limpieza de la casa</b>	\$150.00	\$1050.00	\$4,500.00
<b>Total</b>	<b>\$234.00</b>	<b>\$1638.00</b>	<b>\$7,020.00</b>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2012.

1: Tómese en cuenta que se contempla el lavado de 7 kilos de ropa diario

Como un ejercicio integral se hará la suma en una tabla (27) resumen del valor que tiene el trabajo de el ama de casa de esta familia con seis integrantes en cuanto alimentación, lavado, y limpieza de la casa, para así tener una idea de lo que se está ahorrando esta familia al tener a esta mujer a cargo de todas esta tareas, nuevamente tomando en cuenta que solo se está haciendo una aproximación del valor ya que el trabajo que realiza es sin duda aun mayor de lo que se pueda expresar en este ejercicio.

**Tabla 27. Resumen del valor de las actividades de alimentación, lavado y limpieza de la casa para familia con seis integrantes, en un día, una semana y un mes**

Actividad	Un día	Una semana	Un mes
<b>Alimentación<sup>1</sup></b>	\$684.00	\$4,788.00	\$20,520.00
<b>Lavado de ropa</b>	\$ 84.00	\$ 588.00	\$ 2,520.00
<b>Limpieza de casa</b>	\$150.00	\$1050.00	\$ 4,500.00
<b>Total</b>	<b>\$918.00</b>	<b>\$6,426.00</b>	<b>\$27,540.00</b>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2012.

1: Incluye tres comidas al día.

En la tabla 27 se encontró que el valor del trabajo de la señora Virginia, contabilizando solo alimentación, lavado de ropa y limpieza de casa, sería de \$918.00 pesos para un

día, y para las mismas actividades pero para una semana sería de \$6,426.00 pesos y para un mes \$27,540 pesos. Este resultado puede verse de distintas formas: la primera es que si la familia tuviera que acudir al mercado de servicios domésticos, sería la cantidad que pagaría. La segunda perspectiva, es que el ama de casa está haciendo un ahorro equivalente a esta cantidad, esto sin contemplar el trabajo adicional que hace en otras tareas que lleva a cabo.

#### 8.3.4. Cuidado de enferm@s, adult@s mayores, niñ@s y/o discapacitad@s

En este apartado se contempla el valor del cuidado de niñ@s, enferm@s y/o discapacitad@s. Se tomará en cuenta familias que entre sus integrantes se encuentren este tipo de personas, para así poder dar una valoración al trabajo que realizan las amas de casa en el cuidado y atención de las mismas. Cabe señalar, que se continuara con el ejercicio de valoración de la señora Virginia, ya que es madre de un niño con discapacidad y este ejercicio se sumara a todas a las actividades que ya se le contabilizaron en el apartado anterior para así tener un total de las actividades que realiza la señora Virginia en su hogar.

Para hacer el ejercicio se tomará como referencia de que la señora está al cuidado de su hijo todo el día, aparte de los otros niños, el discapacitado es quien demanda la mayor parte de la atención de la madre. Sin embargo, se tomará en cuenta solo 13 horas en un día, restando 8 horas de sueño, menos tres horas considerando que el padre y sus hermanos contribuyen al cuidado del discapacitado, y que el niño a través del tiempo ha logrado integrarse a las actividades cotidianas de un niño normal como el jugar o hacer actividades que no requieran de mucha atención. Entonces retomando la tabla de los costos por unidad, se tiene que el cobro del cuidado en el mercado de servicios para la atención de estas personas es de \$13.00 pesos la hora y se obtiene el dato de costo por día, por semana y mes.

**Tabla 28. Valor del cuidado de menor discapacitado, por día y por semana de familia con menor discapacitado**

Costo	Un día	Una semana	Un mes
<b>Por hora</b>	\$13.00	\$91.00	\$390.00
<b>Por trece horas.</b>	\$169.00	\$1,183.00	\$5,070.00

Fuente: Elaboración propia con datos recabados en campo, 2012.

En la tabla 28 se nota el valor que tiene el cuidado de la señora Virginia con su hijo es de \$1,183 pesos en una semana, pero si contabilizamos un mes el valor es de \$5,070 pesos. Tómese en cuenta que solo es el valor del cuidado de su hijo discapacitado, pero si se realizará la valoración del cuidado de sus otros dos hijos esta cantidad aumentaría. También podría pensarse que es el valor del cuidado con todos los integrantes de la familia, pero se tienen que recordar que el costo que se encontró en el mercado de servicios es de hora por persona. Con estos datos es posible tener la tabla completa del valor del trabajo de la señora Ilda de un día, una semana y un mes para las actividades de alimentación, lavado de ropa, limpieza de la vivienda y cuidado de discapacitado (tabla 29).

**Tabla 29. Resumen del valor de las actividades de alimentación, lavado, limpieza de la casa y cuidado de menor discapacitado para un día, una semana y un mes.**

Actividad	Un día	Una semana	Un mes
<b>Alimentación<sup>1</sup></b>	\$684.00	\$4,788.00	\$20,520.00
<b>Lavado de ropa</b>	\$ 84.00	\$ 588.00	\$ 2,520.00
<b>Limpieza de casa</b>	\$150.00	\$1,050.00	\$ 4,500.00
<b>Cuidado de menor</b>	\$169.00	\$1,183.00	\$5,070.00
<b>Total</b>	<b>\$1, 087.00</b>	<b>\$7,609.00</b>	<b>\$32,620.00</b>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2012.

1: Incluye tres comidas al día.

La tabla 29 muestra que la señora Ilda en un día ahorra a la familia \$1,087.00 pesos por realizar todas las actividades mencionadas. También en una semana el ahorro es de \$7,609.00 pesos, si estas cifras las extrapolamos a un mes sería de \$32,620.00 pesos y si fuera a un año, estaríamos encontrando cantidades que jamás se hubiera imaginado alguien, si quiera la misma ama de casa. El caso de un año con todas las actividades realizadas por el ama de casa de esta familia correspondería a \$391,320.00 pesos

Estas cantidades pueden variar en cuanto la cantidad de ropa que se lave, las horas de atención al pequeño, y la ayuda de la familia en algunas actividades pero se compensa con otras múltiples actividades que realiza la señora y que no es posible valorarlas en este ejercicio. También es necesario recalcar que estas cifras es una aproximación, ya que sin duda como lo han mostrado otros estudios la aportación es aun mayor a la economía familiar y por lo tanto a la economía nacional.

Ahora se realizará un último ejercicio en esta familia, contabilizando a los tres menores que tiene esta familia. Esto servirá para hacer un análisis en porcentaje de valor que genera cada actividad (tabla 30).

**Tabla 30. Resumen del valor de las actividades de alimentación, lavado, limpieza de la casa y cuidado de tres menores, para familia con menor discapacitado, en un día, una semana y un mes**

Actividad	Un día	Una semana	Un mes
<b>Alimentación<sup>1</sup></b>	\$684.00	\$4,788.00	\$20,520.00
<b>Lavado de ropa</b>	\$ 84.00	\$ 588.00	\$ 2,520.00
<b>Limpieza de casa</b>	\$150.00	\$1,050.00	\$ 4,500.00
<b>Cuidado de tres menores</b>	\$507.00	\$3,549.00	\$15,210.00
<b>Total</b>	<b>\$1, 425.00</b>	<b>\$9,975.00</b>	<b>\$42,750.00</b>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2012.

1: Incluye tres comidas al día.

En la tabla 30 se contabilizó todo de la misma manera, sólo que el valor del cuidado de un menor, se multiplicó por el cuidado de los tres menores, si bien podría decirse que no es la misma atención la de un menor con una discapacidad que la de un niño normal, es posible hacer este cálculo aproximado con las horas que la madre trabaja extra para dejar todo listo a los otros dos menores y puedan atenderse cuando ella no está (lonche, comidas, ropa, uniformes, tareas, etc.).

También se puede notar que las cantidades de ahorro aumentan considerablemente al día y a la semana. Se procede a analizar el valor del trabajo para una familia nuclear con cuatro integrantes, cabe señalar que la familia no tiene integrantes con discapacidad, enferm@s y/o ancian@s. La familia seleccionada tiene dos hijas pequeñas en edad escolar, por lo que las horas de cuidado siguen siendo de por lo menos 12 horas día, contando las ocho horas de sueño y cuatro horas de escuela (tabla 31).

**Tabla 31. Valor del trabajo doméstico para familia con cuatro integrantes**

Actividad	Un día	Una semana	Un mes
<b>Alimentación<sup>1</sup></b>	\$456.00	\$3,192.00	\$13,680.00
<b>Lavado de ropa <sup>2</sup></b>	\$60.00	\$420.00	\$1,800.00
<b>Limpieza de casa</b>	\$150.00	\$1,150.00	\$4,500.00
<b>Cuidado de dos menores</b>	\$312.00	\$2,184.00	\$9,360.00
<b>Total</b>	<b>\$978.00</b>	<b>\$6,946.00</b>	<b>\$29,340.00</b>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo, 2012.

1: Incluye tres comidas al día.

2: incluye 5 kg. de ropa al día.

Por último, en la tabla 32 se analiza el porcentaje de ahorro que se presenta en la familia con seis integrantes.

**Tabla 32. Porcentaje de aportación de cada actividad, para familia con menor discapacitado**

Actividad	Porcentaje
Alimentación	<b>48%</b>
Cuidado de menores	<b>35.6%</b>
Limpieza de la casa	<b>10.5%</b>
Lavado de ropa	<b>5.9%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos recabados en campo, 2012.

Se muestra el porcentaje de aportación de cada actividad realizada por la señora Virginia Gabriel, y se ordeno de mayor a menor, esto para que sea más clara las actividades que demandan más trabajo y que por lo tanto aportan más a la economía familiar. Resulta interesante los datos arrojados en este ejercicio, ya que comparando con los estudios realizados por el INEGI, las cifras coinciden, es decir las actividades que mayor aportación dan al PIB son las mismas que arroja el ejercicio.

Se retomaran los datos encontrados en INEGI: “la medición del INEGI permite desglosar el valor generado por tipo de actividad, proporcionar cuidados y apoyos a los integrantes del hogar que si se valuara en términos de mercado equivale al 6.9% del PIB nacional, proporcionar alimentos 5% del PIB, limpieza y mantenimiento de la vivienda 3.5% PIB, limpieza y cuidado de la ropa y calzado 2%...”(La Jornada, 2012).

En este análisis podemos ver que los datos coinciden y si bien no se contabilizó otros rubros que INEGI si ha contemplado, el orden de aportación es el mismo encontrado en el ejercicio, es decir en orden de aportación el cuidado y apoyo de los integrantes es la que se encuentra en primer lugar, en la tabla 32 se ve que es menor que el rubro de alimentación pero esto se debe a que no se contabilizaron otros aspectos, sin embargo no cabe duda de que si hubiera contabilizado así hubiera quedado, luego le sigue alimentación y en la tabla de nuestro ejercicio queda como primer rubro en porcentaje de aportación, le sigue limpieza y mantenimiento de la vivienda y queda en la misma

jerarquía que en el estudio de INEGI y por último lavado y cuidado de la ropa en último lugar como lo reveló el estudio de INEGI.

Cabe mencionar que INEGI contabilizó rubros como: compras y administración del hogar, y ayuda a otros hogares y trabajo voluntario, y que en esta investigación no se contemplaron, sin embargo son los dos únicos aspectos, los demás si se contemplan.

#### **8.4. Programas públicos “Oportunidades” y “70 y más” su inclusión en el trabajo doméstico remunerado**

En el presente capítulo se aborda los resultados de las entrevistas realizadas a las mujeres en lo que respecta al programa *Oportunidades* y *70 y más* y la posibilidad de remuneración por el trabajo que hacen. Asimismo la visión de las autoridades municipio de Jilotepec quienes coordinan ambos programas, en cuanto a la remuneración del trabajo doméstico.

8.4.1. Percepción de las mujeres del programa *Oportunidades*, *70 y más* y el pago del trabajo doméstico.

El objetivo de tomar en cuenta la percepción de las mujeres del programa es analizar el impacto que tiene para ellas. Pero también analizar el trasfondo de su percepción, pues como se ha encontrado en otras investigaciones, ellas siempre valoraran cualquier apoyo que sea en pro de la familia sin importar si ellas reciben beneficio o no.

Los testimonios dan cuenta para qué usan el recurso y cuáles son sus obligaciones para permanecer en el mismo.

- “Para la alimentación, para la ropa o zapatos, solo tengo que ir a pláticas, llevarlos a peso y talla, y los uniformes, que vallan bien a la escuela, se que son compromisos pero es por el bien de nosotros” (Ilda, Ejido de Jilotepec, 2012).

- “Les compro ropa, zapatos y ora sí que también les compro de comer. Lo primero cuando me dan dinero, córrele a comprar zapatos o ropa y de comer. Ya ve que en los programas nos dicen que ese dinero es para nuestros hijos para todo lo que pidan, todo lo que les haga falta. Y para estar en el programa tengo que acudir a las faenas, no hay que faltar, tengo que ir a reuniones” (Guadalupe, Ejido de Jilotepec, 2012).
- “En mis hijos para la escuela, para los uniformes, los zapatos y eso, ya se ahorra uno lo de los zapatos, luego les piden las libretas y eso pues ya de ahí es donde yo les compro. Para permanecer en el programa tengo que presentarme a mis juntas, mis platicas, no dejar a mi hijos que falten a la escuela, mandarlos diario a la escuela y con su uniforme” (Lucia, Ejido de Jilotepec, 2012).

Como se puede observar, las mujeres utilizan el recurso para la alimentación y el vestido de sus hijos e hijas, algunas para los y útiles de la escuela. Pero siempre el recurso se usa para lo que se estipula en el programa. La buena aceptación que tienen ellas hacia con el programa, radica en que ellas ven el recurso como un incentivo para hacer lo que siempre hacen. Incluso dicen hacerlo con más ganas. Y el estar dentro del programa, implica que se sientan aún más comprometidas de hacerlo cada día mejor y así lo hacen, con la ayuda de las pláticas que se les imparte, platicas encaminadas al bienestar de la familia.

En lo que se refiere al programa *Oportunidades* se les cuestiono si ellas consideraban que estar en el programa les creaba mas carga de trabajo o no. Se encontró que la mayoría ve al programa como un “apoyo” para ellas pues nadie les da un peso por el trabajo que ellas hacen y al recibir un ingreso extra , es visto como un incentivo para seguirlo realizando con mayor razón y motivos. Ante el cuestionamiento de si estar dentro del programa les genera más carga de trabajo se encontró lo siguiente.

- “Pues yo creo que no es mucho, no es tan pesado ahí las platicas, hasta al contrario nos gusta escucharlas porque nos dan una plática bonitas, ora sí que ahí nos enseñan, nos dan platicas como si fuera una escuela, nos dicen cómo tratar a nuestros hijos y para qué nos sirve ese apoyo que nos dan, y qué les debemos comprar a nuestros hijos, pues ora sí que es una plática bien bonita, a mi me gusta” (Guadalupe, Ejido de Jilotepec, 2012).

- “No porque es una plática al mes, no es muy complicado” (Lucia, Ejido de Jilotepec, 2012).

Estos son algunos testimonios de algunas mujeres que consideran que no es una carga más estar dentro, e incluso les gusta asistir a ellas. Pero existen otras posiciones para las que si representa una carga extra de trabajo, aunque siguen considerando que es necesario para apoyar al bienestar de sus hijos e hijas.

- “Pues si aumenta la carga de trabajo, pero también es bien para uno porque también aprende uno, con los hijos, que no se enfermen tanto y todo eso” (Ilda, Ejido de Jilotepec, 2012).
- “Pues si aumenta, porque aparentemente dice una vez al mes (las platicas), pero si en esa vez si hubo agua y en esa vez fue jueves y le toca la plática, pues se queda sin lavar y para la otra semana ya duplica o triplica” (Gloria, Santiago Oxthoc, 2012).

Asimismo, se analiza la reacción de las mujeres ante la propuesta de que el trabajo que ellas realizan sea pagado. Para la cual la mayoría le parece una muy buena opción como se muestra más adelante.

Las respuestas ante la pregunta de, ¿Qué pensaría usted si le pagaran por el trabajo domestico que realiza? Fueron:

- “Pues yo pienso que no... o sea no se debería pagar, pues porque es nuestra obligación ¿no?, si uno se casó ..., y aunque no esté uno casada, uno tiene una obligación de hacer el quehacer, las cosas de la casa” (María, Ejido de Jilotepec, 2012).
- “Pues estaría bien pero ya igual una de ama de casa ya lo vez más por tus hijos y ya no por uno ¿no?... A lo mejor les compras zapatos o equis cosas, que a lo mejor dice uno si tuviera el dinero lo hacías pero pues no, o hasta uno mismo ¿no? A lo mejor a veces que vas al que te gusta una blusa y pues no te la compras porque no alcanza” (Esther, Santiago Oxthoc, 2012).
- “Sería como un aliciente ¿no? para que uno haga su trabajo con más ganas, ¿no?” (Alicia, Magueysitos, 2012).
- “Pues sería una gran ayuda que nos ayudaran con eso, porque uno si merece eso verdad. Merece un sueldito pero pus la mujer no tiene sueldo en la casa” (Karina, Santiago Oxthoc, 2012).

- “Pues estaría perfecto que se pagara ¿verdad? (risas) pero pues eso es imposible” ((Laura, Ejido de Jilotepec, 2012).

Como se puede notar existen diferentes posiciones en cuanto a esta propuesta pues hay quienes consideran que es una obligación de ellas por el hecho de ser madres, otras que ese ingreso de todas maneras sería para los hijos. Sin embargo, al ser ellas quienes aporten ese dinero a la casa por su trabajo, igual que los hombres, generaría empoderamiento en ellas y más aprecio por el trabajo realizado, no sería visto solo como un “deber de mujer”. Otras posiciones ven muy bien esta propuesta pues creen que si merecen un sueldo por su trabajo, aunque la consideran como una posibilidad muy remota.

Las repuestas ante la pregunta de si le gustaría que existiera un programa que pagar por el trabajo que realiza en casa, fueron:

- “Pues estaría bien, porque sería una ayuda para los niños y para... una ayudita ¿no? para uno mismo” (Evangelina, Magueysitos, 2012)
- “Pues yo, simplemente creo que no es tanto por el apoyo económico, sería nada mas concientizar al hombre que pues realmente pues lo que lo que hace una mujer es más, mucho más, más que los hombres, porque ellos si se dan su lujito de tener su tiempo y nosotras no tenemos tiempo para darnos el chance de decir: ahorita me hago –con perdón de la palabraguaje, no que va, y ellos sí, yo siento que si, si tienen su, como su espacio, su tiempo” (Gloria, Santiago Oxtoc, 2012)
- “Si porque sería un apoyo para uno, sería un apoyo que dijera: me van a dar 200-300 pesos, pero ¡hay!. ¡Son pa mí!, yo lo voy a usar para eso. Eso es para mí... le daría a uno gusto, ya trabajo esto y el otro, pero ahora si ya me van a dar algo, lo peor es que no me dan nada” (Eugenia, Magueysitos, 2012).
- “Si porque tendría una entrada extra de dinero para los gastos mismos de la casa, no sé, de los niños, pues de los que vivimos en la casa” (Laura, Ejido de Jilotepec, 2012).

Las mujeres ven, la opción de que existiera un programa, como un incentivo, un ingreso extra, un ingreso propio y para ellas, no solo para la familia. Existen posiciones en las que aparte del beneficio económico sería una manera de tener los mismos derechos que los hombres pues ellos por aportar a la casa tienen derecho de descansar y de no hacer nada si así lo desean y ellas no. Es en estos testimonios donde se evidencia la clara necesidad de que las mujeres sean reconocidas por su trabajo, pues ellas saben que lo que hacen es mucho y poco lo que reciben a cambio, son pocos los derechos a los que tienen acceso. El hecho de tener un ingreso propio les daría la facultad de decir “yo apporto a la casa” y puedo solventar gastos que no se alcanzan a cubrir con el puro ingreso del hombre. Les daría la facultad de tomar un descanso si así lo desean y de sentirse obligadas a estar siempre ocupadas en algo porque “están de mantenidas” y “es lo mínimo” que debe de hacer.

Como puede verse ellas lo ven como un incentivo económico pero también como un reconocimiento a su trabajo, y si ellas lo ven y sienten así, el impacto que tendría la remuneración económica sería tan grande, no solo para ellas, sino para las familias, el medio rural, el país, la economía y para el mundo.

8.4.2. Percepción de las autoridades del programa *Oportunidades*, *70 y más* y el pago del trabajo doméstico.

En el presente apartado se muestran los resultados encontrados en la entrevista que se realizó a autoridades encargadas de ambos programas. Se analiza la visión que tienen estos programas en cuanto a perspectiva de género y la propuesta de incluir el pago del trabajo doméstico mediante los mismos.

Como primer punto se abordan algunas características de ambos programas en el municipio que se encontraron en la entrevista.

La entrevista fue realizada al encargado del programa *Oportunidades* y *70 y más*, el Licenciado Jaime Cruz. Esta persona se encuentra en la oficina enlace, encargado del

despacho de Desarrollo Social del municipio de Jilotepec. Las funciones que se desempeñan en esta oficina son diversas. Funciones que van encaminadas al ámbito del bienestar social y desarrollo de las familias, es decir desde apoyos alimentarios tanto de índole estatal como índole federal, apoyos de índole económica como *Oportunidades y 70 y más* y Apoyo a la vivienda.

En cuanto al del número de beneficiarios tanto de *Oportunidades y 70 y más* en el municipio no se tuvieron datos oficiales, pero del programa *70 y más* se tienen un aproximado de 3600-3700 adultos mayores aquí en el municipio, puesto que por la naturaleza de ser adultos mayores algunos fallecen y otros ingresan al programa.

Los tipos de apoyos que se otorgan mediante el municipio, pues el de apoyo y enlace, son de índole económica, las cantidades varían. El programa *Oportunidades*, las cantidades varían en cuanto al número de personas en cada familia, número de hijos y el grado de escolaridad de los niños de esas familias, por lo que el monto es variable. En el de *70 y más* es una expedición bimestral que consiste en 1000 pesos por adulto mayor incluido en el padrón. Las mujeres en la mayoría de los casos son las titulares del programa *Oportunidades*, por lo tanto las responsables de permanecer en el mismo y cumplir con los compromisos. Las condiciones para permanecer en el programa son acudir a las pláticas en las clínicas, usar el recurso para lo estipulado y cuidar de sus hijos e hijas que estén bien en la escuela y que ellas acudan a revisiones medicas.

Para la permanencia en el programa de *70 y más*, se requiere que las personas de la tercera edad acudan a los centros de salud donde se dan los apoyos, si dejan de asistir dos veces lamentablemente el recurso se les retira. Se encontró que el programa, al igual que el resto del país, su objetivo es mitigar la pobreza.

“El programa de oportunidades lo que ataca o en lo que quiere ayudar es ayudar al ingreso familiar, que se destine ese recurso que reciben ese apoyo que reciben tanto alimentación como educación de los niños en edad escolar básicamente, esa es la finalidad...El de *70 y más*, igual digo es una manera que se ayuden los adultos mayores en sus gastos básicos, alimentación y salud.” (Encargado de programas en Jilotepec, 2012).

Es decir ambos programas buscar ayudar en la salud, educación, en el caso donde hay menores, y alimentación.

Las autoridades del programa en el municipio de Jilotepec consideran que existen un cambios en la vida de las beneficiarias, pero también consideran que el éxito estriba en la conciencia de cada beneficiario(a) y en aplicar el recurso para lo que debe de ser.

En la temática más específica de género en el programa *Oportunidades y 70 y más*, se le cuestionó de qué manera el programa incorpora la perspectiva de género. Se obtuvo la siguiente respuesta.

“El programa es totalmente incluyente, no estriba a género, no hay una preferencia por el género masculino o el género femenino, se atiende un poco más a la situación de las mujeres en el de Oportunidades puesto que son las mujeres las administradoras del hogar, las que saben cuánto en los alimentos, cuanto se gastan los niños en la escuela, entonces va dirigido un poquito más a las mujeres, los adultos mayores ahí si es parejo, el único criterio es que sea un adulto que tenga 70 años, puede ser sujeto de ese programa invariablemente del género que se es” (Encargado de programas en Jilotepec, 2012).

Es decir la visión de las autoridades como sensible al género es que las mujeres reciban y manejen el recurso debido a que son ellas las titulares del programa, existiendo casos en los que los hombres son los titulares por ser quienes se encarguen de los y las hijos(as). Sin embargo dicho recurso no es para beneficio de madres de familia. En cuanto al cuestionamiento de, de qué manera el programa apoya a las amas de casa, se dijo que ellas asistían a platicas, pero al mismo tiempo acudir a esas platicas es parte de sus obligaciones con el programa. Las pláticas son en los centros de salud o clínicas y son acerca de nutrición, de higiene y de cómo maximizar los recursos para el gasto familiar.

Otro cuestionamiento fue si se cree que el programa ha tenido impacto positivo para las mujeres y se tuvo la respuesta de que si. Debido a que ellas saben más acerca de

temas como nutrición, y educación para sus hijos, y por supuesto ayuda al ingreso familiar y no recaer solo en el padre.

Analizando la respuesta anterior, lo que se puede notar es que el beneficio no ha sido en si para las mujeres sino para sus hijos e hijas, e incluso para el padre de familia pues así se aligera un poco los gastos para él, pero en si para las mujeres quizás el único “beneficio” que ellas tengan es la satisfacción de ser unas “mejores madres” y saber más cosas para beneficio de sus familias.

Se le cuestiono si consideraba que el programa *Oportunidades* debía seguir mejorando en pro de la equidad y se encontró:

“Mejorando no es la palabra, porque el programa está bien diseñado y está bien cimentado en cuanto a sus reglas de operación, la palabra aquí que se busca o que creo más adecuada es ampliarlo, que haya más cobertura de este programa, basado en un estudio crítico y preciso de la condición socioeconómica de las familias que no gozan de este programa” (Encargado de programas en Jilotepec, 2012).

Sin embargo, en esta respuesta nunca se menciona la mejora en equidad, pues el hecho de ampliar la cobertura el programa no significa necesariamente que sea en beneficio de las mujeres. Este tipo de respuestas resulta comprensible desde varios aspectos. En primera por el hecho de no tener la perspectiva de género como funcionario público difícilmente entenderá la importancia de incorporar la perspectiva de género a los programas. En segunda, como funcionario se encasilla estrictamente a los objetivos de los programas y se cree que esta temática no le incumbe a dichos programas.

Finalmente ante la propuesta de remunerar el trabajo doméstico a las mujeres fue:

“Estoy totalmente a favor, puesto que la labor que desempeña la mamá, la madre de familia, pues lógico es una labor muy importante sin la cual desgraciadamente un hogar no funcionaría, entonces no obstante de que estén ellas pues si debe de haber una manera de restituirles no

solo con agradecimiento sino también de una manera económica o monetaria para reconocerles esa labor, yo estoy totalmente a favor de eso” (Encargado de programas en Jilotepec, 2012).

La respuesta de que el pago fuera por medio de estos programas fue.

“Considero que si podría ser incorporada, sin duda alguna, la cuestión aquí y estriba mucho en la cuestión de hacer, vuelvo a lo mismo, de hacer un estudio bien a conciencia ¿Qué es lo que haces, como lo haces y para quien lo haces? Entonces, desgraciadamente si no atendemos a la realidad social en la que vivimos, es un tanto complicado hacer un, incluir esta propuesta, no digo que con esto que sea mala ni buena, es muy buena, pero si es un tanto difícil de realizar al menos a corto plazo, tendría que hacerse bajo ciertos estudios y parámetros” (Encargado de programas en Jilotepec, 2012).

Se puede notar que la respuesta ante estas cuestiones fue positiva por parte del funcionario. Sin embargo hay que recordar que esta propuesta también debe ser planteada ante las autoridades federales para que se pueda implementar en ambos programas.

#### 8.4.3. Inclusión del pago del trabajo doméstico en el programa *Oportunidades y 70 y más*.

Si bien ambos programas benefician a las familias del sector rural, no lo hacen precisamente con las mujeres. Es por ello que se puede aprovechar, toda la estructura que tienen ambos programas y el impacto que genera a millones de personas, para realizar la remuneración del trabajo doméstico a las mujeres.

Es importante mencionar que los objetivos de los programas no son sensibles al género. Pero es de destacar que si generan en las mujeres, sobre todo en el programa *Oportunidades*, incentivos en las mujeres por realizar las actividades que de todas maneras les toca hacer. Lo anterior refleja una de las muchas bondades que tiene el programa y que sí se puede encaminar en el apoyo de las mujeres y en el pago por el trabajo que realizan en el hogar, se generaría un gran impacto en estas mujeres, provocando así una cadena de beneficios para la sociedad.

Por ejemplo, las mujeres al ser remuneradas tendrían acceso a un salario, a prestaciones de ley, acceso gratuito a la salud, días de descanso, vacaciones, entre otros muchos beneficios tanto económicos como sociales. Esto las llevaría al empoderamiento, logrando que ellas valoraran el trabajo que realizan diariamente durante muchos años de su vida, generarían ingresos monetarios y serían tomadas en cuenta en los indicadores básicos de una economía y por lo tanto sería visibilizado el trabajo que realizan en pro de la reproducción humana y por lo tanto en pro de la humanidad. La remuneración del trabajo doméstico por medio de estos programas requiere de un gran análisis de género y de la reestructuración de los mismos a favor de la equidad.

Incorporar en los objetivos de ambos programas a las mujeres y no solo utilizarlas como un medio para beneficiar a pocos integrantes de la familia.

El programa de *70 y más* debería funcionar, como un programa que pague a las mujeres de la tercera edad el retiro del trabajo doméstico que realizaron durante la vida. Pues se supone que al retirarse las mujeres deben de recibir una pensión por el trabajo hecho y se les debe de garantizar que ya no lo hagan más.

## 9. CONCLUSIONES

Considerando los resultados y las hipótesis, se llega a las siguientes conclusiones.

La primera hipótesis planteaba que: *Las implicaciones políticas del trabajo doméstico remunerado se enfocan en el concepto de ciudadanía con derechos y deberes, reconociendo a las mujeres como generadoras de riqueza.* Puesto que las mujeres al ser remuneradas serán reconocidas, no solo como ciudadanas con derecho a ser remuneradas por el trabajo que realizan, sino ser valoradas y consideradas como parte de la economía del país.

La segunda hipótesis apunta que: *Las implicaciones económicas del trabajo doméstico remunerado se reflejan en el Producto Interno Bruto y en la generación de riqueza para el país.* Pues como se pudo corroborar, en los resultados cuantitativos de la investigación, la aportación económica que realizan las mujeres al hacer todo el trabajo diario gratuito, aportan a la economía familiar y por lo tanto a la economía del país.

La tercera hipótesis plantea que: *Las implicaciones sociales del trabajo doméstico remunerado se concretan en la prestación de servicios fundamentales para la población en aspectos de alimentación, salud y bienestar emocional ofrecidos por las amas de casa.* Como se constató en los resultados cualitativos, las mujeres al realizar el trabajo doméstico aseguran que la vida diaria se lleve de manera normal sin complicaciones. Por lo tanto al ser remunerado este trabajo se garantizará, no sólo el bienestar de los integrantes de las familias, sino también el de las mujeres, logrando así un bienestar generalizado en la población del país.

Considerando por último la hipótesis general, que afirmó: "El trabajo doméstico realizado por las y los integrantes de las familias rurales de Jilotepec crea plusvalía y riqueza económica, atiende necesidades básicas, fundamentales para el mantenimiento de las familias y asegura el equilibrio social en el aspecto político". Se llega a la conclusión que esta hipótesis se comprueba en la presente investigación, con

los resultados encontrados en campo, debido a que se pudo corroborar el bienestar que genera el hecho de tener a una persona en casa que resuelva todo lo doméstico, así como la generación del ahorro a la economía familiar por el hecho de realizar el trabajo de manera gratuita y por lo tanto el aporte a la economía del país.

Por último, se concluye que las mujeres son las que están la mayor parte del tiempo pendientes de la familia, sin importar que tengan trabajo remunerado o no. Los hombres colaboran en menor medida tanto en el trabajo doméstico, como en el cuidado y crianza de los hijos, pues su colaboración se limita a lo económico.

## **10. RECOMENDACIONES**

Las recomendaciones de la presente investigación son principalmente para las autoridades encargadas de elaborar las políticas públicas del país.

1. Se recomienda que el trabajo doméstico sea contabilizado en los principales indicadores de la economía del país. Esto es posible con los datos que se han obtenido en las investigaciones realizadas sobre el uso del tiempo (ENUT). Con esos datos se pueden elaborar indicadores económicos en donde se contabilice el trabajo realizado por las mujeres en el ámbito doméstico y así incluirlo en el PIB del país, como ya se ha podido demostrar en las investigaciones hechas en 2009 y 2012 acerca del trabajo no contabilizado en el PIB, por las mujeres.
2. Se requiere que se promuevan y realicen políticas públicas sensibles al género. En este caso, principalmente se requiere que el gobierno revise investigaciones como ésta para que vean la urgencia de que las mujeres sean remuneradas y por consiguiente valoradas por el trabajo que realizan.
3. En lo que se refiere a la remuneración del trabajo doméstico, como se plantea en la investigación, se debe aprovechar la estructura que ya se tiene con los programas gubernamentales de *Oportunidades y 70 y más*, pues el impacto que

tienen los mismos, es positivo. Sin embargo el beneficio no ha sido para las mujeres sino sólo para sus familias.

Al incorporar la remuneración del pago doméstico en estos programas no sólo se restringiría a mujeres rurales o de bajos recursos, pues debe de ser para todas las mujeres del país que realizan dicho trabajo. Pero la estructura y organización que se tiene sería aprovechada.

4. En cuanto al programa de *70 y más* funcionaria como medio de pago para las mujeres que se retiran de este trabajo y recibirían su pensión.

Para llegar a este punto, se deben de modificar los objetivos y reglas de operación de ambos programas, por lo que se deben realizar las modificaciones correspondientes para que se lleve a cabo el pago del trabajo de las mujeres.

Las recomendaciones para las familias y las mujeres son las siguientes.

5. Se recomienda que las familias colaboren en el trabajo doméstico y no sólo sean las mujeres las que lo realicen, pues en el sector rural se intensifica este trabajo y no sólo se limita a la vivienda sino al campo y cuidado de los animales. Es por ello que se debe de organizar la familia para que todos colaboren en dicho trabajo.
6. En este contexto, las mujeres deben de comenzar a valorar el trabajo que realizan y comenzar a educar a la familia de manera diferente en la que todos aprendan a colaborar y no se recarguen estas actividades a una sola persona de la familia. Es de esta manera como la sociedad en general empezara a revalorar el trabajo doméstico de las mujeres y ser personas visibilizadas para así formar parte de la economía del país y del mundo.

## 11. BIBLIOGRAFIA

Aguilar, Cordero Willian. *Toma de decisiones en la elección y adopción de opciones productivas en unidades domésticas de dos grupos de productores campesinos del Municipio de Hocabá, Yucatán, México.*, El Colegio de la Frontera Sur, México, 2008.

Alberti, Pilar. "Participación de las mujeres en las ceremonias religiosas de Xochitecatl, Nativitas, Tlaxcala", En: Alberti p (Coord.). *Género, ritual y desarrollo sostenido en comunidades rurales de Tlaxcala*, Plaza Valdés/Colegio de Posgraduados, México, 2004, pp. 19-33.

Alberti, Pilar. "Los estudios de género y su crítica al androcentrismo en las ciencias" sociales. En: *Rodríguez -Shadow María . y Lilia Campos Rodríguez (Eds) Mujeres. Miradas interdisciplinarias*. Centro de Estudios de Antropología de la Mujer. México, 2011. Pg. 169-190

Álvarez-Gayou, Jurgenson José Luis. *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Paidós Educador, primera edición, México 2003.

Amorós, Celia. *Feminismo. Igualdad y diferencia*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

Barato, Saúl. *Familia y comunidad*. Bogotá: Universidad Sto. Tomás, 1998.

Benería, Lourdes. *Towards a Greater Integration of Gender in Economics*, en: *World Development*, Vol. 23, 1995

Benson, Margaret. *La liberación de la Mujer año cero*. Edit. Garnica. Buenos Aires, Argentina, 1977.

Bosch A., Carrasco, C., y Grau, E. "Verde que te quiero violeta", en Tello, E. *La historia cuenta, Viejo Topo*, 2005.

Bruce, Judith, Cynthia B. Lloyd y Ann Leonard. *La familia en la mira: nuevas perspectivas sobre madres, padres e hijos*. 1998.

Bueno, Sánchez Eramis y Gloria Mercedes Valle Rodríguez. *Género y desarrollo. Un desafío para las políticas públicas*. Revista electrónica Zacatecana sobre población y sociedad, Año 7, tercera era, numero 30, Enero-agosto, 2007.

Burin, Mabel e Irene Meler "Género: una herramienta teórica para el estudio de la subjetividad masculina" En: *Valores. Género y subjetividad masculina*. Ed. Paidós Buenos Aires, 2004. Pg. 21-36.

Carrasco, Cristina "Caracterización del trabajo doméstico", *El trabajo doméstico y la reproducción social*. Ministerio de asuntos sociales, Instituto de la mujer, 1991.

Carrasco, Cristina. "La paradoja del cuidado: necesario pero invisible", en *Revista de economía crítica* n<sup>o</sup> 5, 2006.

Carrasco, Cristina. *Mujeres, sostenibilidad y deuda social*, en Revista de educación, número extraordinario, 2009.

CEDAW. Convención sobre la eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Instituto Nacional de las Mujeres, México, 2012

CEMyBS. Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social. Cuenta pública del gobierno y organismos auxiliares, Información presupuestal, 2009.

Chávez, Julia del Carmen Carapia. *Trabajo doméstico*. Centro de estudios de la mujer, Universidad Nacional Autónoma de México, Primera edición, México, 2005.

Colectivo ATABAL, A.C. "Por una cultura de equidad hacia las mujeres" En Irene Ortiz Pérez, *Trabajo doméstico ayer, hoy y ¿siempre?* Primera edición, México, D.F., 2002. Pp. 23-25.

COESPO. Consejo Estatal de Población, "Adolescentes en el Estado de México" Centro de documentación, Toluca, Estado de México, 2009.

De Barbieri, Teresita. *Mujeres y vida cotidiana*. Edit. Fondo Cultura Económica, México, 1975.

De Teresa, A.P. "Crisis Agrícola y Economía, Campesina". *EL caso de los productores de Henequén en Yucatán*. Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa y Casa Abierta al tiempo UAM-I, México, 1992.

De la O, María Eugenia. "Las mujeres en la sociología del trabajo en México: entre la indiferencia y el sobredimensionamiento". En Sara Elena Pérez- Gil Romo, Patricia Ravelo Blancas (Coord.) *Voces disidentes: Debates contemporáneos en los estudios de género en México*. Centro de estudios de investigaciones y estudios superiores en antropología social. México, Primera edición, Ed. CIESAS/ Porrúa, 2004, pp. 323-345.

Del valle, Fredy Tadeo: <http://es.scribd.com/doc/5365753/TIPOS-DE-FAMILIAS>, Consultado 03/02/2012.

DIF. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. *La perspectiva de género; una herramienta para construir equidad entre mujeres y hombres*, México, 1997.

Engels, Federico. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. México. D.F, 1979.

ENDIREH. *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*, INEGI, 2006.

ENUT. *Encuesta Nacional del Uso del Tiempo. Tabulados Básicos Definitivos*. INEGI, 2009.

Espinosa, Guadalupe. *La participación en la actividad económica de las mujeres de oportunidades y su relación con la corresponsabilidad de este y otros programas sociales*. Colegio de México, con colaboración de Indesol y UNIFEM, México, 2006.

Ferro, Calabrese Cora. *Primeros pasos en la teoría sexo-género*. Morelia, Emas. 1991.

García B. y Muñoz H. *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*. Colegio de México, 1998.

Gardiner, Jean. "El papel del trabajo doméstico". En: *El ama de casa bajo el capitalismo*. Anagrama, México, 1975

Goldsmith, Mary. *Uniformes, escobas y lavaderos*. Memorias del Coloquio de Estudios para la Mujer, Colegio de México, 1987.

Gonzalbo, Aizpuru Pilar. "Familia y vida cotidiana, I. los conceptos". En Pilar Gonzalbo Aizpuru: *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. Primera edición, El colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México D.F., 2006, pp. 239-258.

González, de la Rocha Mercedes. *Familia y política social en México el caso de oportunidades*, Universidad de Texas, abril 2006.

González Amador, Roberto "El trabajo no remunerado en los hogares mexicanos equivaldría a 2.9 millones de pesos, 21.9% del PIB", *La Jornada*. Sección de Economía, México D.F. Año 28, número 9985, Sábado 26 de Mayo de 2012, p. 23.

Hecht S.B. “La evolución del pensamiento agroecológico”. En Altieri, M.A. Agroecología. *Bases científicas para una agricultura sustentable*. Edit. Nordan Comunidad, Montevideo, Uruguay, 1999.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Trabajo doméstico y extradoméstico en México*, 1998.

INEGI. *Estadísticas a propósito del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, Datos nacionales*, México 25 de Noviembre de 2003.

INEGI. *Las mujeres en México: Estadísticas de sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres*, 2008.

INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México, del trabajo no remunerado de los hogares en México, 2003-2009*. México, 2011.

INEGI b. *Mujeres y hombres en México 2011*, 2011.

Inmujeres. *El ABC del género*. Disco compacto, Instituto Nacional de las mujeres, México D. F., 2004.

Inmujeres. *Trabajo doméstico remunerado*. Colección de documentos, no. 29. Primera edición, San José: Instituto Nacional de las Mujeres, 2005.

Inmujeres. Comunicado de prensa “Trabajo doméstico no remunerado”, Instituto Nacional de las mujeres, México, D.F., 2011.

Instituto de la mujer. *Reparto de responsabilidades*. Ministerio de trabajo y asuntos sociales, cuarta edición, España.

Jusidman, Clara. *Hacia una revaloración de las actividades domésticas*. Publicación Feminista Nacional No. 58, México, 1987.

Lerner, Gerda. *La creación del patriarcado*, Ed. Critica Barcelona, 1990.

Ley de General de Acceso. Ley General de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia. Texto vigente 2009. Presidencia de la república, México.

López de la Cerda, Coral. "Amas de casa sin horario ni salario". En Irene Ortiz Pérez, *Trabajo doméstico ayer, hoy y ¿siempre?* Primera edición, México, D.F., 2002, Pp. 59-67.

Maciel, Camila. Nota periodística, OIT aprueba Convenio de reconocimiento de derechos de trabajadores (as) domésticos (as), 16 de Junio, 2011.

Martínez, Beatriz. "Género, empoderamiento y sustentabilidad". Una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas. GIMTRAP, México, 2000.

Maldonado, M. Nájera, A Segovia. Efectos del programa oportunidades en las relaciones de pareja y familiares. México D.F. Colegio de México, 2005. Inapam.gob.mx. Disponible en línea en: [http://inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1668/1/images/efecto\\_relaciones.pdf](http://inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1668/1/images/efecto_relaciones.pdf). (17 de Septiembre de 2012).

Nazar, Austreberta y Emma Zapata. Desarrollo. *Bienestar y género: consideraciones teóricas*. La ventana Guadalajara: U de G., No. 11, 2000.

Oliveira, Orlandina de. *Las familias de México*. Conferencia Mundial sobre la Mujer, Pekín. Consejo Nacional de Población, México, Septiembre 1995.

Pedrero, Mercedes. *El valor comercial de las actividades domésticas*. En memorias de III Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México. Sociedad Mexicana de Demografía. Tomo I, 1986.

Ponce Meléndez, Carmen. “Economía inteligente por igualdad de género”. [www.other-news.info/noticias/](http://www.other-news.info/noticias/) (8 de marzo de 2012).

Portocarrero, Patricia. “Mujer en el desarrollo: Historia, límites y alternativa”. Dirección General de la Mujer. Edit. IEPALA, Madrid España, 1990.

Puche, Francisco. *La economía feminista como paradigma alternativo*. En temas especiales de economía, revista electrónica EL OBSERVADOR, 2010.

PIEM. *Trabajo, poder y sexualidad*. Colegio de México. México, 1991.

PROGRESA. *Reglas de operación 2000 Programa de Educación, Salud y Alimentación*, México. SEDESOL, 2000.

Rodríguez, Dinah. “Trabajo femenino ¿salario para el trabajo doméstico?” En Irene Ortiz Pérez, *Trabajo doméstico ayer, hoy y ¿siempre?*, Primera edición, México D.F. 2002, Pp.31-42.

Rodríguez, Dinah. “Valoración económica y social del trabajo doméstico”. En Chávez Carapia Julia. *Perspectiva de Género*. Edit. UNAM- Plaza y Valdés, México. 2004.

Rodríguez Dorantes, Cecilia. *Las mujeres en el programa Progres- Oportunidades: Una aproximación al estado del arte*. Colegio de México, 2006.

Rosalba Todaro y Regina Rodríguez, Editoras. “Apuntes sobre Género en la Economía Global”, y “La valorización del trabajo familiar doméstico”. Aspectos políticos y metodológicos”. *El Género en la Economía*, Isis Internacional, 2001.

Rubín, Gayle. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". *Nueva antropología*, Vol. VIII, N. 30, México. 1986.

Sánchez Gómez, Marta *Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México*. PIEM. Memorias del Coloquio, PIEM. Vol. III, México, 1987.

Secombe, Wally. En Uría. *Polémicas Feministas*. Edit. Revolución, Madrid, España, 1985.

Scott, Joan. "El género como categoría útil para el análisis de la historia" En: *Género e historia*, México FCE, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008, pp. 48-74.

Shanin, Teodor. "La economía campesina: una generalización", En: *Naturaleza y lógica de la economía campesina*. Traducción: Gonzales Horacio. Edit. Anagrama, España, 1976, pp.15-39.

Shinoda, Jean. *Las diosas de cada mujer*. Barcelona, Ed. Kairos. 2008.

Sullerot, Evelyne. "Tres hándicaps nunca superados en el curso de los siglos". En *Historia y sociología del trabajo*. Primera edición,. Barcelona, Edicions 62, 1970, pp. 19-42.

Toms. *El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico metodológicas de la perspectiva de género*. Universidad Autónoma de Barcelona. En EMPIRIA, revista de ciencias sociales, N° 15, enero-junio., 2008.

UNIFEM. "El trabajo remunerado en Guatemala". En *La institucionalización sociocultural y jurídica de la desigualdad: El trabajo doméstico remunerado: Resúmenes de estudios de la región Centroamericana y República Dominicana*. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Oficina regional para México,

Centroamérica, Cuba y República Dominicana, Agenda Económica para las Mujeres (AGEM), 2010, Pp. 61-85.

Vázquez Rúa, Clara Inés. *Las nuevas tipologías familiares y los malestares interrelacionales que se suscitan en ellas*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 14, Colombia febrero-mayo, 2005.

70 y más. *Evaluación de diseño del programa de Atención a Adultos Mayores de 70 años y más en zonas rurales, informe final*. Octubre, 2007.

## BIBLIOGRAFIA ELECTRONICA:

CEMyBS, 2011. [www.edomex.gob.mx/cemybs](http://www.edomex.gob.mx/cemybs), CONSULTADO 15/02/2012.

CNN México, 2011. Noticia publicada en <http://www.cnn.mx/nacional/2011/02/01/feminicidios-en-el-estado-de-mexico-la-sombra-de-pena-nieto>, CONSULTADO 14/02/2012.

Estado de México, 2012.

<http://www.estadodemexico.com.mx/portal/jilotepec/index.php?id=4> CONSULTADO  
13/02/2012.

Inmujeres, 2012.

<http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2> CONSULTADO  
13/08/2012.

Portal del Estado de México, 2012.

<http://www.estadodemexico.com.mx/portal/jilotepec/index.php?id=7> CONSULTADO  
13/02/2012.

Programa *Oportunidades*, 2011.

[http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/funciones\\_de\\_oportunidades](http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/funciones_de_oportunidades),  
CONSULTADO 19/11/2011.

Programa *70 y más*, 2011.

[http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa\\_de\\_70\\_y\\_mas](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa_de_70_y_mas). CONSULTADO  
19/11/2011.

SNIM, 2012. Instituto Nacional de Información Municipal.

<http://www.snim.rami.gob.mx>. CONSULTADO, 13/02/2012.

## 12. ANEXOS

**ANEXO 1.** Cuestionario socioeconómico para el reconocimiento y valoración del trabajo doméstico en el municipio de Jilotepec, Estado de México.

1. Fecha: \_\_\_\_\_ . Número de cuestionario: \_\_\_\_\_ .
2. Nombre de la comunidad. \_\_\_\_\_ .
3. Tipo de familia. \_\_\_\_\_ .
4. Número de integrantes \_\_\_\_\_ .

### 5. Datos de los integrantes.

Número de persona	Parentesco	Nombre	Edad (años)	Estado civil	Escolaridad	Ocupación	Aporta con los gastos de la casa	Cantidad que aporta (\$/mensual)	Enfermedad o discapacidad

6. La vivienda es: a) Propia      b)Rentada      c)Prestada      d)otra\_\_\_\_\_

**7. Características de la vivienda**

Material de piso		Material de muros		Material de techo	
Tierra		Lámina (cartón, metálica)		Lámina de cartón	
Firme (cemento)		Block , tabique		Lámina metálica	
Loseta, azulejo, duela		Adobe		Concreto	

**8. Servicios con los que cuenta la vivienda.**

- Agua ( )
- Luz ( )
- Drenaje ( )
- Gas ( )

**9. Electrodomésticos con los que cuenta la vivienda.**

- Estufa
- Licuadora
- Lavadora
- Refrigerador
- Calentador de agua
- Otro \_\_\_\_\_.

**10. Si no cuenta con alguno de los anteriores electrodomésticos y/o servicios, mencione cómo los sustituye.**

**11. Localidad más cercana para la provisión de servicios / distancia (Km).**

---

## **ANEXO 2.** Guías de entrevista para los diferentes tipos de familia.

### A. Guía de entrevista para familia nuclear

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Num. de cuestionario: \_\_\_\_\_

Parentesco: \_\_\_\_\_

Nombre la comunidad. \_\_\_\_\_.

### **Sección 1. Trabajo doméstico.** [Actividades domésticas]

1. ¿Podría nombrar en forma de lista las actividades domésticas que se realizan diariamente en el hogar?
2. ¿Usted contribuye a alguna actividad doméstica de las que menciona?  
Si [pase a la 3] No: ¿Por qué?
3. ¿Cuáles son las actividades domésticas con las que contribuye?
4. Aproximadamente ¿Cuánto tiempo destina a esas actividades?
5. ¿Cuántos días a la semana?
6. ¿Cómo definiría el trabajo doméstico? [pesado, ligero, fácil, difícil]
7. ¿Por qué?
8. Según usted, ¿cuáles son las actividades domésticas que ningún día pueden dejar de hacerse?
9. ¿Quién realiza esas actividades domésticas que no pueden faltar un solo día?
10. ¿Quién realiza las compras del hogar?
11. ¿Quién realiza los pagos de las cuentas?

### **[Solo padres de familia]**

12. ¿Cuántos hij@s tiene? Hombre (s): Mujer (es):
13. ¿Sus hij@s contribuyen a las actividades domésticas? a) Si b) No ¿por qué?  
[pase a la 16]

14. ¿Existe diferencia entre sus hij@s sobre la realización de las actividades domésticas?
15. ¿Qué actividad realiza cada un@ de sus hij@s?
16. ¿Quién cuida a los hijos menores de edad?
17. ¿Quién se encarga de las tareas escolares de los hij@s?
18. ¿Quién se encarga de llevar a los hij@s a la escuela?
19. ¿Considera que las actividades domésticas también son trabajo?
20. ¿Considera usted que las actividades del hogar son solo responsabilidad de las mujeres? ¿Por qué?
21. ¿Qué piensa usted acerca de que se pagará por las actividades domésticas del hogar?
22. ¿Le gustaría que existiera un programa que pagara por esa razón? ¿Por qué?
23. ¿De qué manera se beneficiaría usted?
24. ¿Qué personas se beneficiarían con este programa?

## **Sección 2. Servicios domésticos**

1. ¿Su hogar con qué tipo de servicios cuenta?
2. ¿Considera necesario algún otro servicio para su casa? Si: ¿cuál? No ¿Por qué?
3. ¿Llega a faltar alguno de los servicios de la vivienda? Si: ¿Cuál? No: [pase a la 9]
4. ¿Con que frecuencia?
5. ¿De qué manera le perjudica la carencia de ese servicio?
6. ¿Qué servicio le crea mayor conflicto cuando falta?
7. ¿Le genera algún gasto adicional la carencia del/ los servicio(s)? Si: ¿Cuánto? No:[pase a la 9]
8. ¿Es posible para su familia pagarlo?
9. ¿Tiene aparatos electrodomésticos? a) Si b) No [pase a la 9]
10. ¿Considera usted que sus electrodomésticos le facilitan el trabajo? ¿por qué?
11. ¿Qué otros aparatos electrodomésticos que usted no tiene le facilitarían realizar las actividades domésticas? ¿Por qué? [Pase al sección 3]

### **Sección 3. Trabajo remunerado**

1. ¿Usted hace alguna actividad que le genere ingresos?
2. ¿Qué actividad realiza?
3. ¿En qué horarios?
4. ¿La actividad la realiza afuera de su casa? ¿Cuál es la distancia entre su casa y el lugar de trabajo?
5. ¿Aporta con los gastos de la casa? Si\_\_\_ No\_\_\_\_\_
6. ¿El dinero que aporta a que los destina: Alimentación \_\_\_  
Salud\_\_\_ Pagar quien cuide a los hijos/as Educación \_\_\_ Mejoramiento a  
vivienda\_\_\_ Transporte\_\_\_ Compre de enseres\_\_\_
7. ¿Cuánto gasta para ir a desempeñar su trabajo?
8. Puede combinar su trabajo con las labores de la casa? No: [pase a la 11].
9. ¿Cómo lo hace?
10. ¿Considera pesado combinar el trabajo con las labores de la casa? ¿Por qué?
11. ¿Cuánto gana por realizar el servicio doméstico de su casa?
12. ¿Recibe gasto? Si: [sigue] No: [Termina]
13. ¿Cuánto? ¿Cada cuando?
14. ¿Le alcanza?
15. ¿Cómo le hace para cubrir sus gastos personales [Ropa, Calzado, Vestido, Salud]?

### **Sección 4. Uso del tiempo**

1. ¿Usted descansa algún día o días a la semana? ¿Cuántos?
2. ¿Qué actividades hace los días que descansa?
3. ¿Cuánto tiempo le dedica a esa actividad?
4. Durante los días que trabaja, ¿Le queda tiempo para descansar?
5. Durante los días que trabaja ¿Le queda tiempo para alguna actividad de recreación durante el día? a) Si b) No [pase a la 8]

6. ¿Qué hace?
7. ¿Cuánto tiempo le dedica a esa actividad?
8. Los días que descansa, ¿Quién hace las labores domésticas de ese día?
9. ¿Tiene amistades? a) Si b) No, ¿Por qué? [pase a la 12]
10. ¿Visita a sus amistades o sale a algún lado con sus amistades?
11. ¿Con que frecuencia? ¿Por qué?
12. ¿Su familia acostumbra a tener convivencia familiar?
13. ¿Qué hacen para convivir?
14. ¿Con que frecuencia?

### **Sección 5. Apoyos del gobierno**

1. ¿Recibe algún apoyo del gobierno?
2. ¿Cuál?
3. ¿En que la beneficia?
4. ¿con que monto la apoyan?
5. Aparte del dinero, ¿qué otro beneficio tiene?
6. ¿Cuáles son las obligaciones que tiene con el programa?
7. Considera que el programa ¿aumenta o disminuye su carga de trabajo? ¿Por qué?
8. ¿Pertenece a alguna comisión o cargo en su comunidad? Si:[sigue] No:  
[Termina]
9. ¿Qué responsabilidades tiene con el cargo?
10. ¿Le da tiempo de realizarlas sin afectar su demás actividades?

## B. Guía de entrevista para familia con jefatura femenina

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Num. de cuestionario: \_\_\_\_\_

Parentesco: \_\_\_\_\_

Nombre la comunidad. \_\_\_\_\_.

### **Sección 1. Introducción.**

1. ¿A qué se dedica usted?
2. ¿Qué días y en que horarios realiza esa actividad?
3. ¿Considera pesado combinar el trabajo con las labores de la casa? ¿Por qué?
4. ¿Con el dinero que le pagan le alcanza para mantener su familia?
5. ¿Cuántos hij@s tiene?
6. ¿Le ayudan sus hij@s?
7. ¿A qué le ayudan?
8. ¿Con quién deja sus hij@s mientras trabaja?
9. ¿Le paga a esa persona? [Si: ¿Cuánto?] [No: pase a la 12]
10. ¿Qué días le ayuda?
11. ¿Los días que no le ayuda como le hace para ir a trabajar?
12. ¿Me podría describir todas las actividades que usted realiza durante un día normal?
13. ¿Cuál es la razón por la cual usted es jefa de familia?

### **Sección 2. Servicios domésticos**

1. ¿Los servicios con los que cuenta su casa son suficientes?
2. ¿Cuáles cree usted que le hacen falta?
3. ¿Qué hace para sustituir esos servicios?
4. ¿Qué problemas le genera no contar con dichos servicios?
5. ¿Le representa mayor carga de trabajo la carencia de esos servicios? ¿Por qué?
6. ¿Le representan mayores gastos la carencia de esos servicios?
7. ¿Tiene aparatos electrodomésticos? a) Si b) No[ pase a la pregunta 10]
8. ¿Considera usted que sus electrodomésticos le facilitan el trabajo? ¿por qué?

9. ¿Cree que si tuviera más aparatos le facilitaría.
10. ¿Considera que si tuviera aparatos le facilitaría las actividades domésticas? ¿Por qué?
11. ¿Qué aparatos que no tiene le facilitarían realizar las actividades domésticas?

### **Sección 3. Trabajo doméstico**

1. ¿Quién realiza las actividades domésticas de su casa?
2. ¿Las realiza diario?
3. ¿Cuáles son las actividades domésticas que usted realiza todos los días?
4. ¿Cuáles son las actividades que no realiza todos los días?
5. ¿Cada cuando las realiza?
6. ¿Considera que las actividades domésticas que realiza en casa son pesadas? ¿Por qué?
7. ¿Qué piensa usted acerca del que las tareas del hogar también son trabajo?
8. ¿Qué pensaría usted si el trabajo doméstico fuera pagado?
9. ¿Le gustaría que le pagarán por las actividades domésticas que realiza en el hogar?
10. ¿Cuánto le gustaría que le pagaran por cada una de las actividades que usted realiza? ¿Por qué?
11. ¿Cómo cree usted que le beneficiaría ese pago?
12. ¿Cree usted que las actividades domésticas es tarea solamente de las mujeres? ¿Por qué?

### **Sección 4. Uso del tiempo**

1. ¿Usted tiene días de descanso en su trabajo?
2. ¿Qué hace los días que descansa?
3. ¿Durante sus días normales de trabajo, realiza alguna otra actividad por placer? b) Si ¿Cuáles? b) No, ¿Por qué?
4. ¿Aparte de las tareas del hogar y de trabajar, que más suele hacer?
5. ¿Qué le gustaría hacer si tuviera más tiempo libre?
6. ¿Está satisfecha con lo que hace diariamente? Si ¿Por qué? No ¿Qué le gustaría hacer?

## Sección 5. Apoyos del gobierno

1. ¿Recibe algún apoyo del gobierno?
2. ¿Cuál?
3. ¿En que la beneficia?
4. ¿Con que monto la apoyan?
5. Aparte del dinero, ¿qué otro beneficio tiene?
6. ¿Cuáles son las obligaciones que tiene con el programa?
7. Considera que el programa ¿aumenta o disminuye su carga de trabajo? ¿Por qué?
8. ¿Pertenece a alguna comisión o cargo en su comunidad? Si: [sigue] No: [Termina]
9. ¿Qué responsabilidades tiene con el cargo?
10. ¿Le da tiempo de realizarlas sin afectar su demás actividades?

### C. Guía de entrevista para familia extensa

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Num. de cuestionario: \_\_\_\_\_

Parentesco: \_\_\_\_\_

Nombre la comunidad. \_\_\_\_\_.

## Sección 1. Trabajo doméstico

1. ¿Podría nombrar en forma de lista las actividades domésticas que se realizan diariamente en el hogar?
2. ¿Quién realiza las compras para el hogar?
3. ¿Quién va a realizar los pagos?
4. ¿Quién cuida a los hijos menores de edad?
5. ¿Quién supervisa las tareas escolares?
6. ¿Ayuda a las actividades domésticas del hogar? a) Si b) No, ¿Por qué? [Pase a la 11]
7. ¿En qué actividades ayuda?
8. ¿Cuánto tiempo le dedica a esas tareas?
9. ¿Las considera pesadas?
10. ¿Considera usted que las actividades domésticas también son trabajo? ¿Por qué?

11. ¿Considera que las actividades domésticas son tarea exclusiva de las mujeres? ¿Por qué?
12. ¿Qué piensa usted acerca de que se pague por las actividades domésticas del hogar?
13. ¿Le gustaría que existiera un programa que pague por esa razón? ¿Por qué?
14. ¿De qué manera se beneficiaría usted?
15. ¿Qué personas se beneficiarían con este programa?

### **Sección 2. Servicios domésticos.**

1. ¿Considera que los servicios con los que cuenta su casa son suficientes? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles cree usted que le hacen falta a la vivienda?
3. ¿Qué hace para sustituir esos servicios?
4. ¿Qué problemas le genera no contar con dichos servicios?
5. ¿Le representa mayor carga de trabajo la carencia de esos servicios? ¿Por qué?
6. ¿Le representan mayores gastos la carencia de esos servicios?
7. ¿Tiene aparatos electrodomésticos? a) Si b) No [Pase a la siguiente sección]
8. ¿Considera usted que sus electrodomésticos facilitan el trabajo de la casa? ¿por qué?
9. ¿Cree que si tuviera más aparatos facilitaría el trabajo de la casa? ¿Por qué?
10. ¿Cuáles de los aparatos domésticos que no tiene le facilitaría el trabajo en casa? ¿Por qué?

### **Sección 3. Trabajo remunerado**

1. ¿Usted hace alguna actividad que le genere ingresos?
2. ¿Qué actividad realiza?
3. ¿En qué horarios?
4. ¿Tiene que salir de su casa para realizar esa actividad? ¿Cuál es la distancia entre su casa y el lugar de trabajo?
5. ¿Cuánto gasta para desempeñar su trabajo?
6. ¿Con cuánto aporta para los gastos de la casa?
7. ¿El dinero que aporta a que los destina: Alimentación \_\_\_\_  
Salud \_\_\_\_ Pagar quien cuide a los hijos/as Educación \_\_\_\_ Mejoramiento a  
vivienda \_\_\_\_ Transporte \_\_\_\_ Compre de enseres \_\_\_\_

8. ¿Puede combinar su trabajo con las labores de la casa?
9. ¿Cómo lo hace?
10. ¿Considera pesado combinar el trabajo con las labores de la casa? ¿Por qué?
11. ¿Cuánto gana por realizar el servicio doméstico de su casa?
12. ¿Recibe gasto? Si: [sigue] No: [Termina]
13. ¿Cuánto? ¿Cada cuando?
14. ¿Le alcanza?
15. ¿Cómo le hace para cubrir sus gastos personales? [Ropa, Calzado, Vestido, Salud].

#### **Sección 4. Uso del tiempo.**

1. ¿Usted descansa algún día o días a la semana? ¿Cuántos?
2. ¿Qué actividades hace los días que descansa?
3. ¿Cuánto tiempo le dedica a esa actividad?
4. Durante los días que trabaja, ¿Le queda tiempo para descansar?
5. Durante los días que trabaja ¿Le queda tiempo para alguna actividad de recreación durante el día? a) Si b) No [pase a la 8]
6. ¿Qué hace?
7. ¿Cuánto tiempo le dedica a esa actividad?
8. Los días que descansa, ¿Quién hace las labores domésticas de ese día?

#### **Sección 5. Apoyos del gobierno**

1. ¿Recibe algún apoyo del gobierno?
2. ¿Cuál?
3. ¿En que la beneficia?
4. ¿con que monto la apoyan?
5. Aparte del dinero, ¿qué otro beneficio tiene?
6. ¿Cuáles son las obligaciones que tiene con el programa?
7. Considera que el programa ¿aumenta o disminuye su carga de trabajo? ¿Por qué?
8. ¿Pertenece a alguna comisión o cargo en su comunidad? Si: [sigue] No: [Termina]
9. ¿Qué responsabilidades tiene con el cargo?
10. ¿Le da tiempo de realizarlas sin afectar su demás actividades?

#### D. Guía de entrevista para familia con enferm@s

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Num. de cuestionario: \_\_\_\_\_

Parentesco: \_\_\_\_\_

Nombre la comunidad. \_\_\_\_\_.

#### **Sección 1. Trabajo doméstico**

1. ¿Podría nombrar en forma de lista las actividades domésticas que se realizan diariamente en la casa?
2. ¿Usted contribuye a alguna actividad doméstica de las que menciona? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles son las actividades domésticas con las que contribuye?
4. Aproximadamente ¿Cuánto tiempo destina a esas actividades?
5. ¿Cuántos días a la semana?
6. ¿Cómo definiría el trabajo doméstico? [pesado, ligero, fácil, difícil]
7. ¿Por qué?
8. Según usted, ¿cuáles son las actividades domésticas que ningún día pueden dejar de hacerse?
9. ¿Quién realiza esas actividades domésticas?
10. ¿Quién realiza las compras del hogar?
11. ¿Quién realiza los pagos de las cuentas?
12. ¿Quién cuida a las personas menores de edad?
13. ¿Quién supervisa las tareas escolares?
14. ¿Hay personas enfermas en su hogar que necesiten de la atención de una persona?
15. ¿Desde cuándo su familiar está enfermo?
16. ¿Quién cuida al enferm@ de la familia?
17. ¿Puede mencionar en forma de lista todas las actividades que requiere el cuidado del enferm@?

18. ¿Requiere de cuidados especiales? ¿Cuáles?
19. ¿Cómo se organiza la familia para el cuidado de el/la enferm@?
20. ¿Considera que la carga de la casa es más con el/la enferm@? ¿Por qué?

## **Sección 2. Servicios domésticos**

1. ¿Los servicios con los que cuenta su casa son suficientes?
2. ¿Requiere de algún servicio adicional para el cuidado de el/la enferm@?
3. ¿Cuáles cree usted que le hacen falta?
4. ¿Qué hace para sustituir esos servicios?
5. ¿Qué problemas le genera no contar con dichos servicios?
6. ¿Le representa mayor carga de trabajo la carencia de esos servicios? ¿Por qué?
7. ¿Le representan mayores gastos la carencia de esos servicios?
8. ¿Tiene aparatos electrodomésticos? a) Si b) No[ pase a la pregunta 11]
9. ¿Considera usted que sus electrodomésticos le facilitan el trabajo? ¿por qué?
10. ¿Considera que si tuviera aparatos le facilitarían las actividades domésticas? ¿Por qué?
11. ¿Considera usted que las actividades del hogar son solo responsabilidad de las mujeres? ¿Por qué?
12. ¿Qué piensa usted acerca de que se pague por las actividades domésticas del hogar?
13. ¿Cuánto le gustaría ganar por esas actividades domésticas que realiza?
14. ¿Cree usted que debe haber un pago diferenciado por cada una de las actividades que realiza? ¿Por qué?
15. ¿Le gustaría que existiera un programa que pague por esa razón? ¿Por qué?
16. ¿De qué manera se beneficiaría usted?
17. ¿Qué personas se beneficiarían con este programa?

### **Sección 3. Trabajo remunerado.**

1. ¿Usted hace alguna actividad que le genere ingresos?
2. ¿Qué actividad realiza?
3. ¿En qué horarios?
4. ¿La actividad la realiza afuera de su casa? ¿Cuál es la distancia entre su casa y el lugar de trabajo?
5. ¿Aporta con los gastos de la casa? Si\_\_\_ No\_\_\_\_\_
6. ¿El dinero que aporta a que los destina: Alimentación \_\_\_  
Salud\_\_\_ Pagar quien cuide a los hijos/as Educación \_\_\_ Mejoramiento a  
vivienda\_\_\_ Transporte\_\_\_ Compre de enseres\_\_\_
7. ¿Cuánto gasta para ir a desempeñar su trabajo?
8. ¿Puede combinar su trabajo con las labores de la casa? No: [pase a la 11].
9. ¿Cómo lo hace?
10. ¿Considera pesado combinar el trabajo con las labores de la casa? ¿Por qué?
11. ¿Cuánto gana por realizar el servicio doméstico de su casa?
12. ¿Recibe gasto? Si: [sigue] No: [Termina]
13. ¿Cuánto? ¿Cada cuando?
14. ¿Le alcanza?
15. ¿Cómo le hace para cubrir sus gastos personales [Ropa, Calzado, Vestido, Salud]?

### **Sección 4. Uso del tiempo.**

1. ¿Usted descansa algún día o días a la semana? ¿Cuántos?
2. ¿Qué actividades hace los días que descansa?
3. ¿Cuánto tiempo le dedica a esa actividad?
4. Durante los días que trabaja, ¿Le queda tiempo para descansar?
5. ¿Qué le divierte hacer?

6. Durante los días que trabaja ¿Le queda tiempo para alguna actividad de recreación? a) Si b) No, [pase a la 9]
7. ¿Qué hace?
8. ¿Cuánto tiempo le dedica a esa actividad?
9. Los días que descansa ¿Quién hace las labores domésticas de ese día?
10. ¿Quién cuida el/la enferm@ los días que descansa o sale?
11. ¿Ha recibido capacitación para atender al enferm@?
12. ¿Cuánto costó?
13. ¿Cuenta con alguna pensión el/la enferm@ o seguro?
14. ¿Qué cubre?
15. ¿Requiere de medicamentos?
16. ¿Quién cubre con esos gastos?
17. ¿Tiene apoyo del programa “Oportunidades” o “70 y más”? Si: sigue No: Termina
18. ¿En qué le beneficia el programa?
19. ¿Cuáles son las actividades que tiene que realizar para permanecer en el programa?
20. ¿Con que le apoyan?
21. ¿Cada cuándo?
22. ¿El programa le aumenta o disminuye la carga de trabajo? ¿Por qué?
23. ¿Pertenece a algún cargo o comisión en su comunidad? Si: sigue, No: Termina
24. ¿Qué responsabilidades tiene con el programa?
25. ¿Le da tiempo realizar esas responsabilidades sin afectar sus demás actividades?

## E. Guía de entrevista para familia con discapacidad@s

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Num. de cuestionario: \_\_\_\_\_

Parentesco: \_\_\_\_\_

Nombre la comunidad. \_\_\_\_\_.

### **Sección 1. Trabajo doméstico**

1. ¿Podría nombrar en forma de lista las actividades domésticas que se realizan diariamente en la casa?
2. ¿Usted contribuye a alguna actividad doméstica de las que menciona? ¿Por qué? No, [pase a la 9]
3. ¿Cuáles son las actividades domésticas con las que contribuye?
4. Aproximadamente ¿Cuánto tiempo destina a esas actividades?
5. ¿Cuántos días a la semana?
6. ¿Cómo definiría el trabajo doméstico? [ Pesado, ligero, fácil, difícil]
7. ¿Por qué?
8. Según usted, ¿cuáles son las actividades domésticas que ningún día pueden dejar de hacerse?
9. ¿Quién realiza esas actividades domésticas?
10. ¿Quién realiza las compras del hogar?
11. ¿Quién realiza los pagos de las cuentas?
12. ¿Quién cuida a los menores de edad?
13. ¿Quién los supervisa las tareas escolares?
14. ¿Desde cuándo su familiar se encuentra discapitad@?
15. ¿Quién lo/la cuida?
16. ¿Puede mencionar en forma de lista todas las actividades que se requieren para su cuidado?
17. ¿Requiere de cuidados especiales? ¿Cuáles?

18. ¿Cómo se organiza la familia para el cuidado de el/la discapacidad@?
19. ¿Considera que la carga de la casa es más con el/la discapacidad@? ¿Por qué?
20. ¿Acuden algún tipo de centro de rehabilitación para el/la discapacidad@? No  
[pase a la siguiente sección]
21. ¿A dónde?
22. ¿Tiene algún costo?
23. ¿Quién lo/la lleva?
24. ¿Qué días lo/la lleva?
25. ¿En qué horarios?
26. ¿Quién realiza las tareas domésticas cuando se lleva a rehabilitación al discapacidad@?

## **Sección 2. Servicios domésticos**

1. ¿Los servicios con los que cuenta su casa son suficientes?
2. ¿Requiere de algún servicio adicional para el cuidado de el/la discapacidad@?
3. ¿Cuáles cree usted que le hacen falta?
4. ¿Qué hace para sustituir esos servicios?
5. ¿Qué problemas le genera no contar con dichos servicios?
6. ¿Le representa mayor carga de trabajo la carencia de esos servicios? ¿Por qué?
7. ¿Le representan mayores gastos la carencia de esos servicios?
8. ¿Tiene aparatos electrodomésticos? a) Si b) No[ pase a la pregunta 11]
9. ¿Considera usted que sus electrodomésticos le facilitan el trabajo? ¿por qué?
10. ¿Cree que si tuviera más aparatos le facilitaría.[pase a la 12] ¿Por qué?
11. ¿Considera que si tuviera aparatos le facilitaría las actividades domésticas? ¿Por qué?
12. ¿Considera usted que las actividades del hogar son solo responsabilidad de las mujeres? ¿Por qué?
13. ¿Qué piensa usted acerca de que se pagara por las actividades domésticas del hogar?
14. ¿Le gustaría que existiera un programa que pagara por esa razón? ¿Por qué?

15. ¿De qué manera se beneficiaría usted?
16. ¿Qué personas se beneficiarían con este programa?

### **Sección 3. Trabajo remunerado**

1. ¿Usted hace alguna actividad que le genere ingresos?
2. ¿Qué realiza?
3. ¿En qué horarios?
4. ¿Tiene que salir de casa para realizar esa actividad? ¿Cuál es la distancia entre su casa y ese lugar?
5. ¿Aporta con los gastos de la casa?
6. ¿Puede combinar su trabajo con las labores de la casa? No: [pase a la 8].
7. ¿Cómo lo hace?
8. ¿Considera pesado combinar el trabajo con las labores de la casa? ¿Por qué?
9. ¿Recibe gasto? Si: [sigue] No: [Termina]
10. ¿Cuánto? ¿Cada cuando?
11. ¿Le alcanza?
12. ¿Cómo le hace para cubrir sus gastos personales [Ropa, Calzado, Vestido, Salud]?

### **Sección 4. Uso del tiempo.**

1. ¿Usted descansa algún día o días a la semana? ¿Cuántos?
2. ¿Qué actividades hace los días que descansa?
3. ¿Cuánto tiempo le dedica a esa actividad?
4. Durante los días que trabaja, ¿Le queda tiempo para descansar?
5. ¿Qué le divierte hacer?
6. Durante los días que trabaja ¿Le queda tiempo para alguna actividad de recreación? a) Si b) No, [pase a la 9]
7. ¿Qué hace?
8. ¿Cuánto tiempo le dedica a esa actividad?

9. Los días que descansa ¿Quién hace las labores domésticas de ese día?
10. ¿Quién cuida el/la discapacidad@ los días que descansa o sale?

### **Sección 5. Apoyos del gobierno**

1. ¿Recibe algún apoyo del gobierno?
2. ¿Cuál?
3. ¿En que la beneficia?
4. ¿con que monto la apoyan?
5. Aparte del dinero, ¿qué otro beneficio tiene?
6. ¿Cuáles son las obligaciones que tiene con el programa?
7. Considera que el programa ¿aumenta o disminuye su carga de trabajo? ¿por qué?
8. ¿Pertenece a alguna comisión o cargo en su comunidad? Si: [sigue] No:  
[Termina]
9. ¿Qué responsabilidades tiene con el cargo?
10. ¿Le da tiempo de realizarlas sin afectar su demás actividades?

### **ANEXO 3.** Entrevista para los programas *Oportunidades y 70 y más*

1. Nombre del programa
2. Nombre del funcionari@
3. Cargo que representa
4. ¿Qué función(es) cumple en el cargo que representa?
5. ¿Usted, representa solo al municipio de Jilotepec, Estado de México?
6. ¿A qué personas está dirigido el programa?
7. ¿A cuánto asciende el número de beneficiari@s en Jilotepec?
8. ¿Cuáles son las características o el perfil de las personas para acceder al programa?
9. ¿Qué requisitos son los que les piden a las personas?
10. ¿Qué tipo de apoyos otorga?
11. ¿Cuál es el monto de los apoyos?
12. ¿Qué contempla subsanar(o mitigar) el recurso aportado?
13. Mencione algunos de los beneficios de este programa.
14. ¿Existe un cambio real en la vida de l@s beneficiad@s? ¿Por qué?
15. ¿Cómo miden el impacto del programa?
16. ¿De qué manera el programa incorpora la perspectiva de género?
17. ¿Existe algún apoyo en el programa exclusivo para las mujeres? Si, ¿Cuál? No, ¿Por qué?
18. ¿Cómo apoya el programa a las amas de casa?
19. ¿Considera que se ha logrado un impacto positivo para las mujeres con el programa? ¿Por qué?
20. ¿El programa cuenta con estadísticas diferenciadas entre hombres y mujeres?
21. ¿Existe algún indicador que muestre la mejora de la calidad de vida en las mujeres? Si, ¿Cuál?/NO, ¿Por qué?
22. ¿Considera que es necesario seguir mejorando el programa en pro de la equidad? ¿Por qué?
23. En base a su experiencia en el programa ¿Qué es lo que usted considera que deber de cambiar en el programa para que exista la equidad de género?
24. ¿Existen responsabilidades diferenciadas entre hombres y mujeres dentro del programa? Si [pase al a 25]  
No [pase a la 26]

25. ¿Por qué? Y ¿Cuáles son para mujeres y cuales son para hombres?
26. ¿De qué depende la permanencia en el programa?
27. Según su experiencia, ¿quiénes cumplen con mayor frecuencia las responsabilidades del programa, los hombres o las mujeres? ¿Por qué?
28. ¿Considera que este programa aumenta la carga de trabajo de las mujeres o la disminuye? ¿Por qué?
29. ¿Qué opinaría usted si a las amas de casa, el Estado les pagará un salario como un trabajador que incluya todas las prestaciones de ley?
30. ¿Qué impacto cree usted que tendría esta acción para las amas de casa?
31. ¿Considera usted, que esta acción pudiera ser incorporada al programa? ¿Por qué?
32. ¿Según su experiencia con las mujeres del programa, de qué manera podrían ser apoyadas las amas de casa?

**ANEXO 4. Cuestionario para prestadores (as) de servicios domésticos**

**1. Nombre de la persona encargada del servicio:**

\_\_\_\_\_

**2. Tipo de servicio.**

a. Trabajadora doméstica ( )    b. Enfermera ( )

c. Lavandería ( )    d. Cocina económica ( )    e. Tortillería ( )

**3. Nombre del negocio (solo respuesta c, d ,e):**

\_\_\_\_\_.

**4. ¿Qué tipo de servicios otorga y cuál es el precio de cada uno?**

Servicio	Precio
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

**5. ¿Por qué se decidió trabajar en este tipo de servicio?**

---

---

---

---

**6. ¿A qué tipo de persona (s) presta sus servicios?**

---

**7. ¿En qué días y horarios da atención?**

---

---

**8. ¿Por qué en esos horarios?**

---

---

---

el objetivo es identificar los horarios para evidenciar que lo servicios no siempre existen el mercado y alguien tiene que realizar las actividades correspondientes.

**9. Total de horas al día:**

---

**10. ¿Existe precios diferenciados por cada servicio o es un solo precio?**

a. Si, existe diferencia de precio por cada servicio ( ) **pase a la pregunta 11.**

b. No, es un solo precio ( ) **pase a la pregunta 12.**

**11. ¿Qué actividades realiza durante su jornada de trabajo?**

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

**12. ¿Cuáles son los insumos básicos que requiere para poder dar el servicio y los costos?**

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad (Kg, L. otro)</b>	<b>Precio</b>
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

**13. ¿Considera que las actividades que realiza son?**

a. Pesadas ( )                      b. Sencillas ( )                      c. Laboriosas    Otra( )  
Especifique \_\_\_\_\_

**14. ¿Por qué?**

---

---

**15. ¿Requiere de personal para realizar este trabajo?**

Si ( ) No ( )

**16. ¿De cuántas personas requiere?** \_\_\_\_\_ [pase a la 18].

**17. ¿Por qué?**

---

---

**18. ¿Considera que el precio de sus servicios es justo?**

a. Si ( )

b. No ( )

**19. ¿Por qué?**

---

---

**20. ¿Cuánto cree que se debería de cobrar por su(s) servicio(s)?** \$ \_\_\_\_\_.

**21. ¿Considera que el servicio que otorga es indispensable para las personas?**

a. Si ( )

b. No ( )

**22. ¿Por qué?**

---

---

**23. ¿Por qué (cree que) las personas acuden a sus servicios?**

---

---

---

**24. ¿Qué pasaría si el servicio que usted proporciona no se existiera en el mercado de servicios?**

---

---

---

**25. ¿Quién cree usted que realizaría o realiza este trabajo en la sociedad?**

---

---

---